Manual de Contabilidad Gubernamental

Tribunal Electoral del Estado de Campeche

Índice

Finalidad. 5
Objetivo, Metodología, Interpretación, Alcance, Actualización y Resumen de Contenido. 5
Marco Jurídico 7
Lineamientos Técnicos. 9
Estructura de los Clasificadores Presupuestarios y su interrelación. 9
Clasificadores de Ingresos 10
1. Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI). 10
2. Clasificación Económica (CE) 11
3. Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF). 11
Clasificadores de Egresos 12
1. Clasificador por Objeto del Gasto (COG). 12
2. Clasificador por Tipo de Gasto (CTG). 19
3. Clasificación Económica (CE). 20
4. Clasificación Administrativa (CA). 31
5. Clasificación Programática (CP). 32
6. Clasificación Funcional del Gasto (CFG). 33
7. Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF). 35
Inventarios. 35
1. Catálogo de Bienes Muebles (CBM). 35
Lineamientos. 37
1. Momentos Contables del Ingreso (MCI). 37
2. Momentos Contables del Egreso (MCE). 38
Matrices de Conversión. 45
1. Matriz de Ingreso. 46
2. Matriz de Egreso. 47
3. Matriz de Bienes. 55
Catálogo de Cuentas. 57

Lista de Cuentas. 57
Instructivo de Cuentas. 92
Guías Contabilizadoras 93
Estados e Informes Financieros 95
Estructura (formatos y contenido) 95
Estados e Información Contable 95
a) Estado de Situación Financiera. 96
b) Estado de Actividades. 96
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública. 100
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera. 103
e) Estado de Flujos de Efectivo. 105
f) Estado Analítico del Activo. 107
g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. 109
h) Informe sobre Pasivos Contingentes. 111
i) Notas a los Estados Financieros. 112
j) Intereses de la Deuda. 132
Estados e Informes Presupuestarios 122
a) Estado Analítico de Ingresos. 122
b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. 124
Estado e Informes Programáticos 133
a) Gasto por Categoría Programática. 133
b) Programas y Proyectos de Inversión. 134
c) Indicadores de Resultados. 135
Libro de Inventarios de Bienes Muebles 136
Transparencia. 137
1. Publicación Local. 137
2. Publicación Armonizada. 138
Anexos. 140
Lista de Cuentas 140
Instructivo de Manejo de Cuentas 175

Contenido: 175

Guías Contabilizadoras. 217

Finalidad.

Objetivo, Metodología, Interpretación, Alcance, Actualización y Resumen de Contenido.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en los artículos siguientes establece que;

"Artículo 20.- Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo" y

"Artículo 4.- Para efectos de esta Ley se entenderá por:…XXII. Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) considerados como mecanismos de elaboración, se emite el presente Manual de Contabilidad Gubernamental del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

La emisión del presente manual tiene como fin establecer los procesos, procedimientos y normas que regirán y auxiliarán el registro de las operaciones del ente público en materia contable.

Se considera como parte de los objetivos del presente manual, la generación de información contable, presupuestaria y programática en tiempo real, que coadyuve a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas, en todos los niveles de gobierno.

De igual manera se establece como herramienta de control interno que permita la integración e interpretación de los usuarios, en los procesos, procedimientos y registros contables del ente público, en este sentido se establece que la unidad administrativa competente facultada para la interpretación y aplicación del presente manual corresponde al departamento de contabilidad del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

El alcance del presente manual sólo es aplicable a la estructura interna del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y será actualizado de acuerdo a los cambios que se generen en la normativa aplicable al mismo y con base a las necesidades del ente público.

Estructura y contenido del Manual de Contabilidad Gubernamental del Tribunal Electoral del Estado de Campeche:

Llevare

- *Finalidad*: Comprende los motivos u objetivos considerados para la elaboración del presente manual.

- *Marco jurídico*: Comprende el conjunto de disposiciones normativas, tales como leyes, reglamentos, normas, acuerdos y demás disposiciones normativas aplicables en materia contable, administrativa y jurisdiccional, a las cuales se deberá alinear el presente manual. Dichas disposiciones podrán ser a nivel federal, local e interno.

- *Lineamientos técnicos*: Conjunto de normas que condicionan o delimitan la estructura presupuestal de partidas y conceptos que integran los estados financieros básicos y el inventario, a través de códigos; así como los procedimientos de registro y su interrelación mediante matrices de conversión, para ello se considera la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- *Catálogo de cuentas*: Documento técnico que define la estructura contable y presupuestal de los procesos y procedimientos que se generan de las operaciones comunes del ente público; integrado por la *lista de cuentas*, los *instructivos de manejo de cuentas* y las *guías contabilizadoras*. Considerando la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- *Estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema*: Se define la estructura básica, los formatos y el contenido de los principales estados financieros a generarse en el sistema contable del ente público. Presentando los estados y la información financiera clasificada en contable, presupuestal y programática. Considerando lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Marco Jurídico.

Marco jurídico: Comprende el conjunto de disposiciones normativas, tales como leyes, reglamentos, normas, acuerdos y demás disposiciones normativas aplicables en materia contable, administrativa y jurisdiccional, a las cuales se deberá alinear el presente manual. Dichas disposiciones podrán ser a nivel federal, local e interno.

El marco jurídico aplicable al Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que regula y orienta el registro de las operaciones contables, administrativas y jurisdiccionales, comprende disposiciones normativas a nivel federal, local e interno, tales como:

Legislación Federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Código Fiscal de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios/Criterios de los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Ley del Seguro Social
- Ley Federal del Trabajo
- Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Archivos
- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Legislación Local.

- Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Código Fiscal del Estado de Campeche
- Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal del año que corresponda
- Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal del año que corresponda

- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche Y sus municipios
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche
- Ley de Archivos del Estado de Campeche
- Ley de Hacienda del Estado de Campeche
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche
- Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche
- Lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CACECAM)
- Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Legislación Interna.

- Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de percepciones de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de adquisiciones de bienes muebles, arrendamiento de bienes inmuebles y prestación de servicios del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de políticas y procedimientos para el trámite de viáticos, hospedaje y pasajes para el personal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de Descripción de Puestos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Disposiciones en materia de puntualidad y asistencia del personal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de Control Interno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de Contabilidad Gubernamental del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Código de Ética del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Código de Conducta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Manual de entrega-recepción del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Demás disposiciones aplicables

Políticas de Contabilidad Significativas

Para la adquisición de bienes muebles e intangibles se determinó registrar en la contabilidad todos los bienes muebles e intangibles que representen un activo identificable y controlable como parte de la cuenta de activo no circulante, así como de considerar en su costo de adquisición todos los gastos relacionados con su operación, instalación y funcionamiento, al momento de la compra.

Como parte de dicha política se ha considerado registrar como un gasto aquellos bienes cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de acuerdo con lo dispuesto en las Normas sobre el registro y valoración del Patrimonio.

Los activos fijos y los sujetos a control administrativo son dados de baja física y contablemente cuando por sus características físicas o técnicas ya no brindan los beneficios esperados.

Para el registro de pasivos que corresponden a impuestos estatales y en específico para las cuotas patronales de ISSSTECAM, se optó por registrarlos como una obligación al cierre de cada periodo, a través del momento presupuestal del devengado.

Aplicando las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se tomó como política contable efectuar el comprometido de la plantilla ocupada al inicio del ejercicio fiscal correspondiente, y posteriores comprometidos de acuerdo con las fechas de ingreso del personal.

Aplicando las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el caso de servicios básicos por contrato se consideró como política contable efectuar el registro comprometido por dichos servicios al inicio de cada periodo

El momento presupuestal del devengado de gastos se realiza sólo cuando se cuenta con la documentación que justifica y comprueba el gasto, para el reconocimiento de la obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes adquiridos y servicios recibidos.

Considerando la normativa emitida por el CONAC y el tipo de ingresos que percibe el ente público, se estableció aplicar el registro simultáneo del momento presupuestal del devengado-recaudado de los recursos a la fecha en que estos ingresan a las cuentas del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

En función de la disponibilidad en la recaudación de los ingresos del ente público, se opta por aplicar el registro de los momentos presupuestales del devengado y recaudado de manera separada, considerando para ello como documento fuente la solicitud y la emisión del CFDI-Factura del recurso y el ingreso de los recursos en las cuentas bancarias del Tribunal Electoral del Estado de Campeche respectivamente, con el propósito de reflejar el derecho jurídico de cobro de dichos recursos al cierre del periodo que corresponda.

Lineamientos Técnicos.

Lineamientos técnicos: Conjunto de normas que condicionan o delimitan la estructura presupuestal de partidas y conceptos que integran los estados financieros básicos y el inventario, a través de códigos; así como los procedimientos de registro y su interrelación mediante matrices de conversión, para ello se considera la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

La aplicación de los clasificadores presupuestarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), permite establecer e identificar la estructura de las cuentas que se requieren para el registro de las operaciones administrativas y financieras del ente público, relacionadas con la lista de cuentas y el catálogo de bienes.

Estructura de los Clasificadores Presupuestarios y su interrelación.

Clasificadores de Ingresos

1. *Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).*

El Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) permitirá una clasificación de los ingresos presupuestarios del ente público acorde con criterios legales, internacionales y contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y presentación de las operaciones, que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

Características del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI):

- Ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.
- Permite el registro analítico de las transacciones de ingresos.
- Instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.
- Tiene una codificación de 4 niveles: primer y segundo nivel se conforman de 1 dígito para cada nivel y tercer y cuarto nivel se conforman de 2 dígitos para cada nivel.

Codificación:

- Primer nivel-Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen (1 dígito).

- Segundo nivel-Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio (1 dígito).

- Tercer nivel-Clase: Desagregación de acuerdo con las necesidades del ente público, conservando la armonización con el plan de cuentas (2 dígitos).

- Cuarto nivel-Concepto: Desagregación de acuerdo con las necesidades del ente público, conservando la armonización con el plan de cuentas (2 dígitos).

Los recursos recibidos en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche corresponden sólo al rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Clasificador por Rubro de Ingresos del ente público (CRI):

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto		Nombre
900000	9	0	00	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
910000	9	1	00	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
910100	9	1	01	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes
910101	9	1	01	01	00	Ingresos de Libre Disposición
91010102	9	1	01	01	02	Recurso Aprobado (Corriente)

2. Clasificación Económica (CE)

La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La Clasificación Económica parte del reconocimiento de los ingresos, los gastos y el financiamiento de los entes públicos, para luego desagregar cada uno de ellos en categorías homogéneas menores de tal forma que permita su análisis e interpretación.

Los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Rubro de Ingresos ambos en su máximo nivel de desagregación, en conjunto con la Clasificación por Tipo de Gasto y los estados contables dispuestos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), conforman la información base a partir de la cual se genera automáticamente la Clasificación Económica de los entes públicos.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico, se propone a 4 niveles con 1 dígito para cada nivel.

Los ingresos en su clasificación económica para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche corresponden a ingresos por Transferencias, Asignaciones y Donativos Recibidos de tipo corriente.

Clasificación Económica de los Ingresos del ente público (CE):

Código	Concepto
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.1.8.2	Del Sector Público

3. Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF).

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La fuente de financiamiento identificada para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche corresponde a Recursos Federales.

Clasificador por fuentes de financiamiento del ente público (CFF):

Código	Fuente de Financiamiento	Descripción
15	Recursos No Etiquetado	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.

Relación entre los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (CRI-CE-CFF):

CRI						CE					CFF	
Rubro	Tipo	Clase	Concepto		Nombre	Código				Concepto	Código	Fuente de Financiamiento
9	0	00	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
9	1	00	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público							
9	1	01	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes							
9	1	01	01	00	Ingresos de Libre Disposición							
9	1	01	01	02	Recursos Aprobado (Corriente)	1	1	8	2	Del Sector Público	15	Recursos No Etiquetado

Clasificadores de Egresos

1. *Clasificador por Objeto del Gasto (COG).*

El Clasificador por Objeto del Gasto permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

Características del Clasificador por Objeto del Gasto (COG):

- Registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario.
- Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros.
- Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias.
- Tiene una codificación de 4 niveles con 1 dígito para cada nivel, el cuarto nivel corresponderá a las necesidades del ente público.

El Clasificador por Objeto del Gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza el ente público en el marco del presupuesto de egresos; es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito que corresponde a la partida genérica formándose la siguiente estructura:

- Primer nivel-Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos (primer dígito).

- Segundo nivel-Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo (segundo dígito).

- Tercer nivel-Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- *Partida Genérica*: se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno (tercer nivel).

- *Partida Específica*: corresponde al cuarto dígito, este nivel de desagregación corresponde a las necesidades del ente público, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas (cuarto nivel).

El Clasificador por Objeto del Gasto para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche se compone de 4 dígitos, armonizado al tercer dígito con el CONAC y el cuarto de acuerdo con las necesidades del ente público.

Estructura del COG (ejemplo):

COG					
COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre
1000	1	0	0	0	Servicios Personales
1100	1	1	0	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
1110	1	1	1	0	Dietas
1111	1	1	1	1	Dietas

Clasificador por Objeto del Gatos del ente público (COG):

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre
1000	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES
1100	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1130	1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente
1131	1	1	3	1	Sueldos al personal de Confianza
1132	1	1	3	2	Sueldos al personal de Base
1200	1	2	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
1210	1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios
1211	1	2	1	1	Honorarios asimilables a salarios
1220	1	2	2	0	Sueldos base al personal eventual
1222	1	2	2	2	Sueldos base al personal eventual
1300	1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
1310	1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados
1311	1	3	1	1	Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados
1320	1	3	2	0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
1321	1	3	2	1	Primas vacacional y dominical
1322	1	3	2	2	Aguinaldo o Gratificación de Fin de año
1340	1	3	4	0	Compensaciones
1344	1	3	4	4	Compensaciones por servicios especiales

1346	1	3	4	6	Previsión social múltiple
1347	1	3	4	7	Otras prestaciones
1400	1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL
1410	1	4	1	0	Aportaciones de seguridad social
1412	1	4	1	2	Cuotas al IMSS
1413	1	4	1	3	Cuotas al ISSSTECAM
1420	1	4	2	0	Aportaciones a fondos de vivienda
1421	1	4	2	1	Aportaciones al INFONAVIT
1430	1	4	3	0	Aportaciones al sistema para el retiro
1431	1	4	3	1	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro
1500	1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1520	1	5	2	0	Indemnizaciones
1521	1	5	2	1	Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos
1540	1	5	4	0	Prestaciones contractuales
1541	1	5	4	1	Prestaciones contractuales
1590	1	5	9	0	Otras prestaciones sociales y económicas
1591	1	5	9	1	Otras prestaciones sociales y económicas
1700	1	7	0	0	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS
1710	1	7	1	0	Estímulos
1713	1	7	1	3	Estímulos
2000	2	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTRO
2100	2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
2110	2	1	1	0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
2111	2	1	1	1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
2120	2	1	2	0	Materiales y útiles de impresión y reproducción
2121	2	1	2	1	Materiales y útiles de impresión y reproducción
2140	2	1	4	0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
2141	2	1	4	1	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones
2150	2	1	5	0	Material impreso e información digital
2151	2	1	5	1	Material impreso e información digital
2160	2	1	6	0	Material de limpieza
2161	2	1	6	1	Material de limpieza
2180	2	1	8	0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
2181	2	1	8	1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
2200	2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
2210	2	2	1	0	Productos alimenticios para personas
2211	2	2	1	1	Productos alimenticios para personas
2230	2	2	3	0	Utensilios para el servicio de alimentación
2231	2	2	3	1	Utensilios para el servicio de alimentación
2400	2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
2420	2	4	2	0	Cemento y productos de concreto

2421	2	4	2	1	Cemento y productos de concreto
2450	2	4	5	0	Vidrio y productos de vidrio
2451	2	4	5	1	Vidrio y productos de vidrio
2460	2	4	6	0	Material eléctrico y electrónico
2461	2	4	6	1	Material eléctrico y electrónico
2480	2	4	8	0	Materiales complementarios
2481	2	4	8	1	Estructura y manufacturas
2482	2	4	8	2	Materiales complementarios
2490	2	4	9	0	Otros materiales y artículos de construcción y Reparación
2491	2	4	9	1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2500	2	5	0	0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LA-BORATORIO
2530	2	5	3	0	Medicinas y productos farmacéuticos
2531	2	5	3	1	Medicinas y productos farmacéuticos
2560	2	5	6	0	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
2561	2	5	6	1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
2600	2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2610	2	6	1	0	Combustibles, lubricantes y aditivos
2611	2	6	1	1	Combustibles
2612	2	6	1	2	Lubricantes y aditivos
2700	2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS
2710	2	7	1	0	Vestuario y uniformes
2711	2	7	1	1	Vestuario y uniformes
2800	2	8	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
2820	2	8	2	0	Materiales de seguridad pública
2821	2	8	2	1	Materiales para el señalamiento de tránsito
2900	2	9	0	0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
2910	2	9	1	0	Herramientas menores
2911	2	9	1	1	Herramientas menores
2920	2	9	2	0	Refacciones y accesorios menores de edificios
2921	2	9	2	1	Refacciones y accesorios menores de edificios
2930	2	9	3	0	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
2931	2	9	3	1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
2940	2	9	4	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
2941	2	9	4	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
2960	2	9	6	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
2961	2	9	6	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
3000	3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES
3100	3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS
3110	3	1	1	0	Energía eléctrica

3111	3	1	1	1	Servicio de Energía eléctrica
3120	3	1	2	0	Gas
3121	3	1	2	1	Servicio de Gas
3130	3	1	3	0	Agua
3131	3	1	3	1	Servicio de Agua
3140	3	1	4	0	Telefonía Tradicional
3141	3	1	4	1	Servicio telefónico tradicional
3150	3	1	5	0	Telefonía celular
3151	3	1	5	1	Servicio de Telefonía celular
3160	3	1	6	0	Servicios de telecomunicaciones y satélites
3161	3	1	6	1	Servicios de telecomunicaciones y satélites
3170	3	1	7	0	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
3171	3	1	7	1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
3180	3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos
3181	3	1	8	1	Servicios postales y telegráficos
3190	3	1	9	0	Servicios integrales y otros servicios
3191	3	1	9	1	Servicios integrales de telecomunicación y otros servicios
3200	3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
3220	3	2	2	0	Arrendamiento de edificios
3221	3	2	2	1	Arrendamiento de edificios y Locales
3230	3	2	3	0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3231	3	2	3	1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3250	3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte
3251	3	2	5	1	Arrendamiento de equipo de transporte
3260	3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
3261	3	2	6	1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
3270	3	2	7	0	Arrendamiento de activos intangibles
3271	3	2	7	1	Patentes, Regalías y Otros
3290	3	2	9	0	Otros arrendamientos
3291	3	2	9	1	Otros arrendamientos
3300	3	3	0	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
3310	3	3	1	0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
3311	3	3	1	1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
3330	3	3	3	0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
3331	3	3	3	1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos
3340	3	3	4	0	Servicios de Capacitación

3341	3	3	4	1	Servicios de capacitación a servidores públicos
3360	3	3	6	0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto-copiado e impresión
3361	3	3	6	1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e im-presión
3380	3	3	8	0	Servicios de vigilancia
3381	3	3	8	1	Servicios de vigilancia
3390	3	3	9	0	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
3391	3	3	9	1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
3400	3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
3410	3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios
3411	3	4	1	1	Servicios financieros y bancarios
3450	3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales
3451	3	4	5	1	Seguro de bienes patrimoniales
3470	3	4	7	0	Fletes y maniobras
3471	3	4	7	1	Fletes y maniobras
3500	3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
3510	3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
3511	3	5	1	1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
3520	3	5	2	0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3521	3	5	2	1	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3530	3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
3531	3	5	3	1	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.
3550	3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
3551	3	5	5	1	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y Fluviales.
3580	3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos
3581	3	5	8	1	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos
3590	3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación
3591	3	5	9	1	Servicios de jardinería y fumigación
3600	3	6	0	0	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
3610	3	6	1	0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales
3611	3	6	1	1	Periódicos y revistas
3612	3	6	1	2	Impresiones y Publicaciones Oficiales
3613	3	6	1	3	Radio y televisión
3640	3	6	4	0	Servicios de revelado de fotografías
3641	3	6	4	1	Servicios de revelado de fotografías

3700	3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS
3710	3	7	1	0	Pasajes aéreos
3711	3	7	1	1	Pasajes aéreos
3720	3	7	2	0	Pasajes terrestres
3721	3	7	2	1	Pasajes terrestres
3750	3	7	5	0	Viáticos en el país
3751	3	7	5	1	Viáticos en el país
3790	3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje
3791	3	7	9	1	Otros servicios de traslado y hospedaje
3800	3	8	0	0	SERVICIOS OFICIALES
3810	3	8	1	0	Gastos de ceremonial
3811	3	8	1	1	Gastos de ceremonial
3820	3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural
3821	3	8	2	1	Gastos de orden social y cultural
3830	3	8	3	0	Congresos y convenciones
3831	3	8	3	1	Congresos y convenciones
3850	3	8	5	0	Gastos de representación
3851	3	8	5	1	Gastos de representación
3900	3	9	0	0	OTROS SERVICIOS GENERALES
3910	3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios
3911	3	9	1	1	Servicios funerarios y de cementerios
3920	3	9	2	0	Impuestos y derechos
3921	3	9	2	1	Impuestos y derechos
3950	3	9	5	0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
3951	3	9	5	1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
3980	3	9	8	0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
3981	3	9	8	1	Impuestos sobre nóminas
3982	3	9	8	2	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral
5000	5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5100	5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5110	5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería
5111	5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería
5150	5	1	5	0	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
5151	5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos
5190	5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración
5191	5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración
5200	5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5210	5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales
5211	5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales
5230	5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video
5231	5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video
5400	5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
5410	5	4	1	0	Vehículos y equipo de transporte
5411	5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre
5600	5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5650	5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación
5651	5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación

5670	5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramientas
5671	5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta
5690	5	6	9	0	Otros equipos
5691	5	6	9	1	Otros equipos bienes muebles
5900	5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES
5970	5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales
5971	5	9	7	1	Licencias informáticas e intelectuales
5990	5	9	9	0	Otros activos intangibles
5991	5	9	9	1	Otros activos intangibles

2. Clasificador por Tipo de Gasto (CTG).

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones.

Categorías del Clasificador por Tipo de Gasto (CTG):

1. Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características (1 dígito).

2. Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito (1 dígito).

3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos: Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo (1 dígito).

4. Pensiones y Jubilaciones: Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

5. Participaciones: Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche aplica sólo dos categorías, Gasto Corriente y Gasto de Capital, empleando un dígito para cada categoría.

Clasificador por Tipo de Gasto del ente público (CTG):

Código	Concepto	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación y el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.

3. Clasificación Económica (CE).

La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La Clasificación Económica parte del reconocimiento de los ingresos, los gastos y el financiamiento de los entes públicos, para luego desagregar cada uno de ellos en categorías homogéneas menores de tal forma que permita su análisis e interpretación.

Los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Rubro de Ingresos ambos en su máximo nivel de desagregación, en conjunto con la Clasificación por Tipo de Gasto y los estados contables dispuestos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), conforman la información base a partir de la cual se genera automáticamente la Clasificación Económica de los entes públicos.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico, se propone a 4 niveles con 1 dígito para cada nivel.

Los gastos en su clasificación económica para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche corresponden a gastos de tipo corriente y de capital.

Clasificación Económica de los Egresos del ente público (CE):

Código	Concepto
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios
2.2	Gastos de Capital
2.2.2	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles

Relación entre los Clasificadores Presupuestarios de Egresos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (COG-CTG-CE):

COG						CTG		CE				
COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre	Código	Concepto	Código				Concepto
1000	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1100	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1130	1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1131	1	1	3	1	Sueldos al personal de Confianza	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1132	1	1	3	2	Sueldos al personal de Base	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1200	1	2	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1210	1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1211	1	2	1	1	Honorarios asimilables a salarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1220	1	2	2	0	Sueldos base al personal eventual	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1222	1	2	2	2	Sueldos base al personal eventual	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1300	1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1310	1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1311	1	3	1	1	Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1320	1	3	2	0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1321	1	3	2	1	Primas vacacional y dominical	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1322	1	3	2	2	Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1340	1	3	4	0	Compensaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1344	1	3	4	4	Compensaciones por servicios especiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1346	1	3	4	6	Previsión social múltiple	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1347	1	3	4	7	Otras prestaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1400	1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1410	1	4	1	0	Aportaciones de seguridad social	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1412	1	4	1	2	Cuotas al IMSS	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1413	1	4	1	3	Cuotas al ISSSTECAM	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1420	1	4	2	0	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1421	1	4	2	1	Aportaciones al INFONAVIT	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1430	1	4	3	0	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1431	1	4	3	1	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

1500	1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1540	1	5	4	0	Prestaciones contractuales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1541	1	5	4	1	Prestaciones contractuales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1590	1	5	9	0	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1591	1	5	9	1	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1700	1	7	0	0	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1710	1	7	1	0	Estímulos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1713	1	7	1	3	Estímulos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2000	2	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTRO	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2100	2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2110	2	1	1	0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2111	2	1	1	1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2140	2	1	4	0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2141	2	1	4	1	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2150	2	1	5	0	Material impreso e información digital	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2151	2	1	5	1	Material impreso e información digital	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2160	2	1	6	0	Material de limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2161	2	1	6	1	Material de limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2180	2	1	8	0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2181	2	1	8	1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2200	2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2210	2	2	1	0	Productos alimenticios para personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2211	2	2	1	1	Productos alimenticios para personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

2230	2	2	3	0	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2231	2	2	3	1	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2400	2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2420	2	4	2	0	Cemento y productos de concreto	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2421	2	4	2	1	Cemento y productos de concreto	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2450	2	4	5	0	Vidrio y productos de vidrio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2451	2	4	5	1	Vidrio y productos de vidrio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2460	2	4	6	0	Material eléctrico y electrónico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2461	2	4	6	1	Material eléctrico y electrónico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2480	2	4	8	0	Materiales complementarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2481	2	4	8	1	Estructura y manufacturas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2482	2	4	8	2	Materiales complementarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2490	2	4	9	0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2491	2	4	9	1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2500	2	5	0	0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LA-BORATORIO	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2530	2	5	3	0	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2531	2	5	3	1	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2560	2	5	6	0	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2561	2	5	6	1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2600	2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2610	2	6	1	0	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

2611	2	6	1	1	Combustibles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2612	2	6	1	2	Lubricantes y aditivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2700	2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2710	2	7	1	0	Vestuario y uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2711	2	7	1	1	Vestuario y uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2900	2	9	0	0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2910	2	9	1	0	Herramientas menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2911	2	9	1	1	Herramientas menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2920	2	9	2	0	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2921	2	9	2	1	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2930	2	9	3	0	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2931	2	9	3	1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2940	2	9	4	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2941	2	9	4	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2960	2	9	6	0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2961	2	9	6	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3000	3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3100	3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3110	3	1	1	0	Energía eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3111	3	1	1	1	Servicio de Energía eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y

												Servicios
3130	3	1	3	0	Agua	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3131	3	1	3	1	Servicio de Agua	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3140	3	1	4	0	Telefonía Tradicional	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3141	3	1	4	1	Servicio telefónico tradicional	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3150	3	1	5	0	Telefonía celular	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3151	3	1	5	1	Servicio de Telefonía celular	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3170	3	1	7	0	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3171	3	1	7	1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3180	3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3181	3	1	8	1	Servicios postales y telegráficos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3200	3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3220	3	2	2	0	Arrendamiento de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3221	3	2	2	1	Arrendamiento de edificios y Locales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3230	3	2	3	0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3231	3	2	3	1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3250	3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3251	3	2	5	1	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3260	3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3261	3	2	6	1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3270	3	2	7	0	Arrendamiento de activos intangibles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3271	3	2	7	1	Patentes, Regalías y Otros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3290	3	2	9	0	Otros arrendamientos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3291	3	2	9	1	Otros arrendamientos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3300	3	3	0	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3310	3	3	1	0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3311	3	3	1	1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3330	3	3	3	0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la inf.	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3331	3	3	3	1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3360	3	3	6	0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3361	3	3	6	1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3380	3	3	8	0	Servicios de vigilancia	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3381	3	3	8	1	Servicios de vigilancia	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3390	3	3	9	0	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3391	3	3	9	1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3400	3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3410	3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3411	3	4	1	1	Servicios financieros y bancarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3450	3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3451	3	4	5	1	Seguro de bienes patrimoniales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3470	3	4	7	0	Fletes y maniobra	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3471	3	4	7	1	Fletes y maniobra	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3500	3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3510	3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3511	3	5	1	1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3520	3	5	2	0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3521	3	5	2	1	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3530	3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3531	3	5	3	1	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3550	3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3551	3	5	5	1	Reparación, mantenimiento y conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3580	3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3581	3	5	8	1	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3590	3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3591	3	5	9	1	Servicios de jardinería y fumigación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3600	3	6	0	0	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3610	3	6	1	0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3611	3	6	1	1	Periódicos y revistas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3612	3	6	1	2	Impresiones y Publicaciones Oficiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3613	3	6	1	3	Radio y televisión	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3640	3	6	4	0	Servicios de revelado de fotografías	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3641	3	6	4	1	Servicios de revelado de fotografías	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3700	3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3710	3	7	1	0	Pasajes aéreos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3711	3	7	1	1	Pasajes aéreos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3720	3	7	2	0	Pasajes terrestres	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3721	3	7	2	1	Pasajes terrestres	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3750	3	7	5	0	Viáticos en el país	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3751	3	7	5	1	Viáticos en el país	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3790	3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3791	3	7	9	1	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3800	3	8	0	0	SERVICIOS OFICIALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3810	3	8	1	0	Gastos de ceremonial	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3811	3	8	1	1	Gastos de ceremonial	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3820	3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3821	3	8	2	1	Gastos de orden social y cultural	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3830	3	8	3	0	Congresos y convenciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3831	3	8	3	1	Congresos y convenciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3850	3	8	5	0	Gastos de representación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3851	3	8	5	1	Gastos de representación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3900	3	9	0	0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3910	3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3911	3	9	1	1	Servicios funerarios y de cementerios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3920	3	9	2	0	Impuestos y derechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3921	3	9	2	1	Impuestos y derechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3950	3	9	5	0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3951	3	9	5	1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3980	3	9	8	0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
3981	3	9	8	1	Impuestos sobre nóminas	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
3982	3	9	8	2	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
5000	5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5100	5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5110	5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5111	5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5150	5	1	5	0	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5151	5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5190	5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5191	5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5200	5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5210	5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5211	5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5230	5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5231	5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo

5400	5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5410	5	4	1	0	Vehículos y equipo de transporte	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5411	5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5600	5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5650	5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5651	5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5670	5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramientas	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5671	5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5690	5	6	9	0	Otros equipos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5691	5	6	9	1	Otros equipos bienes muebles	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5900	5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5970	5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5971	5	9	7	1	Licencias informáticas e intelectuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5990	5	9	9	0	Otros activos intangibles	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5991	5	9	9	1	Otros activos intangibles	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles

4. Clasificación Administrativa (CA).

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal.

La Clasificación Administrativa es de aplicación por los tres órdenes de gobierno que integran los Estados Unidos Mexicanos, su estructura y codificación se ha diseñado siguiendo las mejores prácticas en la materia.

La estructura diseñada permite una clara identificación del nivel y del gobierno responsable de la gestión y situación fiscal que se pretenda mostrar y analizar.

La estructura homogénea de la información financiera de cada componente gubernamental y de cada orden de gobierno posibilitará disponer de estadísticas fiscales armonizadas y realizar un análisis de sus magnitudes y resultados aplicando parámetros similares.

Para el ordenamiento institucional del agregado económico Sector Público de México, se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- Primer dígito: identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- Segundo dígito: identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- Tercer dígito: identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- Cuarto dígito: identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- Quinto dígito: se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales.

En el Estado de Campeche a través de la Secretaria de Finanzas se asignó para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, como quinto dígito el número 7 que corresponde al consecutivo de entes autónomos creados en el Estado.

De manera interna el Tribunal Electoral del Estado de Campeche optó por realizar la apertura de dos niveles más de acuerdo a su estructura orgánica en Ramo y Unidad Responsable, integrados por 3 dígitos alfanuméricos cada uno.

Clasificación Administrativa del ente público (CA):

CA							
Orden de Gobierno	Financiero	Sector	Subsector	Ente Público	Ramo	Unidad Responsable	Nombre
2							Sector Público de las Entidades Federativas
2	1						Sector Público No Financiero
2	1	1					Gobierno General Estatal o del Distrito Federal
2	1	1	1				Gobierno Estatal o del Distrito Federal
2	1	1	1	7			Tribunal Electoral del Estado de Campeche
2	1	1	1	7	DA0		Dirección de Administración
2	1	1	1	7	DA0	DA1	Dirección de Administración
2	1	1	1	7	OI0		Órgano Interno de Control
2	1	1	1	7	OI0	OI1	Órgano Interno de Control
2	1	1	1	7	CT0		Comunicación Social y Transparencia
2	1	1	1	7	CT0	CT1	Comunicación Social y Transparencia
2	1	1	1	7	M00		Magistraturas
2	1	1	1	7	M00	ME1	Magistratura Electoral 1
2	1	1	1	7	M00	ME2	Magistratura Electoral 2
2	1	1	1	7	M00	ME3	Magistratura Electoral 3
2	1	1	1	7	SG0		Secretaria General de Acuerdos
2	1	1	1	7	SG0	SG1	Secretaria General de Acuerdos

5. Clasificación Programática (CP).

Establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

La clasificación programática para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche atiende a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual emplea una tipología general descrita por una letra, clasificándolo en Programas Específicos con la letra "E".

Clasificación Programática del ente público alineado al CONAC (CP):

CP		
Programa Presupuestario	Tipología	Características Generales
Programas		
Desempeño de las Funciones		
Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii)Funciones de desarrollo económico.

El programa presupuestario del Tribunal Electoral del Estado de Campeche se conforma por 5 dígitos alfanuméricos sin empleando una tipología interna.

Programa Presupuestario del Tribunal Electoral del Estado de Campeche empleado en el sistema contable:

PP			
Tipología Interna	Consecutivo	Código	Nombre
PG	039	PG039	Democracia y participación social en los procesos electorales del Estado.

6. Clasificación Funcional del Gasto (CFG).

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

La clasificación funcional se vincula e interrelaciona, entre otras, con las clasificaciones administrativa, programática y por objeto de gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito:

- Primer dígito: identifica si el gasto funcional es de gobierno, social o económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

 Finalidades:

 - Primera finalidad: comprende las acciones propias de gobierno.
 - Segunda finalidad: incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población.
 - Tercera finalidad: comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos.
 - Cuarta finalidad: comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

- Segundo dígito: se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

- Tercer dígito: se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

La Clasificación Funcional del Gasto para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche se compone de 4 dígitos, alineados hasta el tercer dígito con el CONAC y el cuarto dígito corresponde a funciones específicas del ente público.

Clasificación Funcional del Gasto del ente público (CFG):

CFG					
Finalidad	Función	SubFunción	Sub-SubFunción	Nombre	Definición
1				Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	2			Justicia	Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.
1	2	1		Impartición de Justicia	Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios.
1	2	1	1	Impartición de Justicia	Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios.

Relación entre los Clasificadores Presupuestarios de Egresos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (CFG-CP):

CFG					CP	
Finalidad	Función	SubFunción	Sub-SubFunción	Nombre	PP	Nombre
1				Gobierno		
1	2			Justicia		

1	2	1		Impartición de Justicia		
1	2	1	1	Impartición de Justicia	PG039	Democracia y participación social en los procesos electorales del Estado.

7. Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF).

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La fuente de financiamiento identificada para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche corresponde a Recursos Federales.

Clasificador por fuentes de financiamiento del ente público (CFF):

Código	Fuente de Financiamiento	Descripción
15	Recursos Aprobado	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.

Inventarios.

1. Catálogo de Bienes Muebles (CBM).

El Catálogo de Bienes deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados.
El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

El Catálogo de Bienes permitirá:

- Captar, ordenar, codificar, relacionar, actualizar y proporcionar información de los bienes que deberán ser incorporados en el inventario de los entes públicos.

- Contar con un documento que estandarice los criterios de incorporación de bienes en el inventario patrimonial de los entes públicos.

- Brindar información apropiada, sistematizada, simplificada y completa de los bienes del Estado.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- Primer nivel: identifica al GRUPO de bienes y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

- Segundo nivel: identifica el SUBGRUPO de bienes dentro del catálogo y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

- Tercer nivel: identifica la CLASE de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

- Cuarto nivel: identifica la SUBCLASE de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

- Quinto nivel: identifica al NÚMERO CONSECUTIVO asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

El Catálogo de Bienes Muebles para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche se compone de 7 dígitos, armonizado al tercer nivel con el CONAC, el cuarto y quinto nivel de acuerdo a las necesidades del ente público. El primer, segundo, tercer y cuarto nivel se integran de 1 dígito cada uno y el quinto nivel se integra por 3 dígitos.

Catálogo de Bienes Muebles del ente público (CBM):

CBM						COG
Grupo	Subgrupo	Clase	Subclase	Número Consecutivo	Nombre de la Cuenta	
5	1	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	5111
5	1	5	1	001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5151
5	1	9	1	001	Otros mobiliarios y equipos de administración	5191
5	2	1	1	001	Equipos y aparatos audiovisuales	5211
5	2	3	1	001	Cámaras fotográficas y de video	5231
5	4	1	1	001	Vehículos y equipo terrestre	5411
5	6	5	1	001	Equipo de comunicación y telecomunicación	5651
5	6	7	1	001	Herramientas y máquinas-herramienta	5671
5	6	9	1	001	Otros equipos	5691

Lineamientos.

1. *Momentos Contables del Ingreso (MCI).*

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que:

"*El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: …*

…II. En lo relativo al ingreso: el estimado, modificado, devengado y recaudado".

Definición de los Momentos contables:

- *Momento contable del ingreso estimado:* es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

- *Momento contable del ingreso modificado:* es el que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

- *Momento contable del ingreso devengado:* es el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

- *Momento contable del ingreso recaudado:* es el que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

Considerando el tipo de Ingreso del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el cual corresponde sólo al Rubro de Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gasto Corriente, se efectúa el registro simultáneo del momento contable del ingreso devengado y recaudado, con base a lo

emitido por el CONAC al respecto: "Los ingresos presupuestarios, se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios, y aportaciones".

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, deberán establecer los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables de los ingresos.

Momentos Contables del Ingreso y su relación con el CRI y los Documentos Fuentes (MCI/CRI/DF):

CRI	Concepto	Documentos Fuente de los Momentos Contables			
		Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
91010102	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público para Financiar Gasto Corriente	Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Transferencia/Estado de Cuenta	

2. Momentos Contables del Egreso (MCE).

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que:

"*El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:…*

…I. En lo relativo al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado".

Definición de los Momentos contables:

- *Momento contable del gasto aprobado:* es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

- *Momento contable del gasto modificado:* es el que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

- *Momento contable del gasto comprometido:* es el que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

- *Momento contable del gasto devengado:* es el que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- *Momento contable del gasto ejercido:* es el que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

- *Momento contable del gasto pagado:* es el que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deberán establecer los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables del gasto.

Momentos Contables del Egreso y su relación con el COG y los Documentos Fuentes (MCE/COG/DF):

COG	Concepto	Documentos Fuente de los Momentos Contables					
		Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1131	Sueldos al personal de confianza	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1132	Sueldos al personal de Base	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1211	Honorarios asimilables a salarios	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1222	Sueldos base al personal eventual	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Contrato	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1311	Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1321	Primas Vacacional y Dominical	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1322	Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1344	Compensaciones por servicios especiales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1346	Previsión social múltiple	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque

1347	Otras Prestaciones	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1412	Cuotas al IMSS	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1413	Cuotas al ISSSTECAM	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1421	Aportaciones al INFONAVIT	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1431	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1541	Prestaciones contractuales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1591	Otras prestaciones sociales y económicas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
1713	Estímulos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Platilla de personal ocupada	Nómina	Nómina	Transferencia, Cheque
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2141	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2151	Material impreso e información digital	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2161	Material de limpieza	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2211	Productos alimenticios para personas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque

2421	Cemento y productos de concreto	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2451	Vidrio y productos de vidrio	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2461	Material eléctrico y electrónico	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2481	Estructura y Manufacturas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2482	Materiales complementarios	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2611	Combustibles	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2612	Lubricantes y aditivos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2711	Vestuario y uniformes	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2911	Herramientas menores	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque

3111	Servicio de Energía eléctrica	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3131	Servicio de agua	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3141	Servicio telefónico tradicional	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3151	Servicio de Telefonía celular	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3181	Servicios postales y telegráficos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3221	Arrendamiento de edificios y Locales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3261	Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3271	Patentes, Regalías y Otros	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3291	Otros arrendamientos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque

3381	Servicios de vigilancia	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3411	Servicios financieros y bancarios	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3451	Seguro de bienes patrimoniales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3471	Fletes y maniobras	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3521	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3581	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3591	Servicios de jardinería y fumigación	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3611	Periódicos y revistas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3612	Impresiones y Publicaciones Oficiales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3613	Radio y televisión	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3641	Servicios de revelado de fotografías	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque

3711	Pasajes aéreos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3721	Pasajes terrestres	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3751	Viáticos en el país	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3811	Gastos de ceremonial	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3821	Gastos de orden social y cultural	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3831	Congresos y convenciones	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3851	Gastos de representación	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3911	Servicios funerarios y de cementerios	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3921	Impuestos y derechos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3981	Impuestos sobre nóminas	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
3982	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5111	Muebles de oficina y estantería	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque

5211	Equipos y aparatos audiovisuales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5231	Cámaras fotográficas y de video	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5411	Vehículos y equipo terrestre	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5691	Otros equipos bienes muebles	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5971	Licencias informáticas e intelectuales	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque
5991	Otros activos intangibles	Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal que corresponda	Oficios de autorización para efectuar la modificación	Orden de compra, Orden de servicio, Pedido, Contrato	Factura	Orden de pago, Oficio de autorización de pago	Transferencia, Cheque

Matrices de Conversión.

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad.

La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de *egresos* de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable.

En el caso de los *ingresos*, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el CRI es un crédito (ingreso), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de *egresos* relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del debe (cargo) será la cuenta del haber (abono) del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos).

La matriz de *ingresos* percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del cargo identifican el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al Sistema de Contabilidad Gubernamental.

"Artículo 41.- Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática".

1. *Matriz de Ingreso.*

Relación entre el Clasificador por Rubro de Ingreso (CRI) y la Lista de Cuentas (LC):

CRI						LC								
Rubro	Tipo	Clase	Concepto		Nombre	GÉNERO	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	Sub-Subcuenta		Cuenta	Nombre
9	1	01	01	02	Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes	4	2	2	1	01	01	02	4221-01-01-02	Recurso Fiscal Aprobado (corriente)

2. *Matriz de Egreso.*

Relación entre el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y la Lista de Cuentas (LC):

COG					LC							
Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre	GÉNERO	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	Sub-Subcuenta	Cuenta	Nombre
1	1	3	1	Sueldos al personal de Confianza	5	1	1	1	3	1131	5111-3-1131	Sueldos al personal de Confianza
1	1	3	2	Sueldos al personal de Base	5	1	1	1	3	1132	5111-3-1132	Sueldos al personal de Base
1	2	1	1	Honorarios asimilables a salarios	5	1	1	2	1	1211	5112-1-1211	Honorarios asimilables a salarios
1	2	2	2	Sueldos base al personal eventual	5	1	1	2	2	1222	5112-2-1222	Sueldos base al personal eventual
1	3	1	1	Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados	5	1	1	3	1	1311	5113-1-1311	Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados
1	3	2	1	Primas vacacional y dominical	5	1	1	3	2	1321	5113-2-1321	Primas vacacional y dominical
1	3	2	2	Aguinaldo o gratificación de Fin de año	5	1	1	3	2	1322	5113-2-1322	Aguinaldo o gratificación de Fin de año
1	3	4	4	Compensaciones por servicios especiales	5	1	1	3	4	1344	5113-4-1344	Compensaciones por servicios especiales
1	3	4	6	Previsión social múltiple	5	1	1	3	4	1346	5113-4-1346	Previsión social múltiple
1	3	4	7	Otras prestaciones	5	1	1	3	4	1347	5113-4-1347	Otras prestaciones
1	4	1	2	Cuotas al IMSS	5	1	1	4	1	1412	5114-1-1412	Cuotas al IMSS
1	4	1	3	Cuotas al ISSSTECAM	5	1	1	4	1	1413	5114-1-1413	Cuotas al ISSSTECAM
1	4	2	1	Aportaciones al INFONAVIT	5	1	1	4	2	1421	5114-2-1421	Aportaciones al INFONAVIT
1	4	3	1	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	5	1	1	4	3	1431	5114-3-1431	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro
1	5	4	1	Prestaciones contractuales	5	1	1	5	4	1541	5115-4-1541	Prestaciones contractuales
1	7	1	3	Estímulos	5	1	1	6	1	1713	5116-1-1713	Estímulos
2	1	1	1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5	1	2	1	1	2111	5121-1-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina

2	1	4	1	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	5	1	2	1	4	2141	5121-4-2141	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones
2	1	5	1	Material impreso e información digital	5	1	2	1	5	2151	5121-5-2151	Material impreso e información digital
2	1	6	1	Material de limpieza	5	1	2	1	6	2161	5121-6-2161	Material de limpieza
2	1	8	1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	5	1	2	1	8	2181	5121-8-2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
2	2	1	1	Productos alimenticios para personas	5	1	2	2	1	2211	5122-1-2211	Productos alimenticios para personas
2	2	3	1	Utensilios para el servicio de alimentación	5	1	2	2	3	2231	5122-3-2231	Utensilios para el servicio de alimentación
2	4	2	1	Cemento y productos de concreto	5	1	2	4	2	2421	5124-2-2421	Cemento y productos de concreto
2	4	5	1	Vidrio y productos de vidrio	5	1	2	4	5	2451	5124-5-2451	Vidrio y productos de vidrio
2	4	6	1	Material eléctrico y electrónico	5	1	2	4	6	2461	5124-6-2461	Material eléctrico y electrónico
2	4	8	1	Estructura y manufactura	5	1	2	4	8	2481	5124-8-2481	Estructura y manufactura
2	4	8	2	Materiales complementarios	5	1	2	4	8	2482	5124-8-2482	Materiales complementarios
2	4	9	1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5	1	2	4	9	2491	5124-9-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2	5	3	1	Medicinas y productos farmacéuticos	5	1	2	5	3	2531	5125-3-2531	Medicinas y productos farmacéuticos
2	5	6	1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	5	1	2	5	6	2561	5125-6-2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
2	6	1	1	Combustibles	5	1	2	6	1	2611	5126-1-2611	Combustibles
2	6	1	2	Lubricantes y aditivos	5	1	2	6	1	2612	5126-1-2612	Lubricantes y aditivos
2	7	1	1	Vestuario y uniformes	5	1	2	7	1	2711	5127-1-2711	Vestuario y uniformes
2	9	1	1	Herramientas menores	5	1	2	9	1	2911	5129-1-2911	Herramientas menores

2	9	2	1	Refacciones y accesorios menores de edificios	5	1	2	9	2	2921	5129-2-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios
2	9	3	1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5	1	2	9	3	2931	5129-3-2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
2	9	4	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5	1	2	9	4	2941	5129-4-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
2	9	6	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5	1	2	9	6	2961	5129-6-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
3	1	1	1	Servicio de Energía eléctrica	5	1	3	1	1	3111	5131-1-3111	Servicio de Energía eléctrica
3	1	3	1	Servicio de agua	5	1	3	1	3	3131	5131-3-3131	Servicio de agua
3	1	4	1	Servicio telefónico tradicional	5	1	3	1	4	3141	5131-4-3141	Servicio telefónico tradicional
3	1	5	1	Servicio de Telefonía celular	5	1	3	1	5	3151	5131-5-3151	Servicio de Telefonía celular
3	1	7	1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5	1	3	1	7	3171	5131-7-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
3	1	8	1	Servicios postales y telegráficos	5	1	3	1	8	3181	5131-8-3181	Servicios postales y telegráficos
3	2	2	1	Arrendamiento de edificios y Locales	5	1	3	2	2	3221	5132-2-3221	Arrendamiento de edificios y Locales
3	2	3	1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5	1	3	2	3	3231	5132-3-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3	2	5	1	Arrendamiento de equipo de transporte	5	1	3	2	5	3251	5132-5-3251	Arrendamiento de equipo de transporte
3	2	6	1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	5	1	3	2	6	3261	5132-6-3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

3	2	7	1	Patentes, Regalías y Otros	5	1	3	2	7	3271	5132-7-3271	Patentes, Regalías y Otros
3	2	9	1	Otros arrendamientos	5	1	3	2	9	3291	5132-9-3291	Otros arrendamientos
3	3	1	1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5	1	3	3	1	3311	5133-1-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
3	3	3	1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos	5	1	3	3	3	3331	5133-3-3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos
3	3	6	1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	5	1	3	3	6	3361	5133-6-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión
3	3	8	1	Servicios de vigilancia	5	1	3	3	8	3381	5133-8-3381	Servicios de vigilancia
3	3	9	1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	5	1	3	3	9	3391	5133-9-3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
3	4	1	1	Servicios financieros y bancarios	5	1	3	4	1	3411	5134-1-3411	Servicios financieros y bancarios
3	4	5	1	Seguro de bienes patrimoniales	5	1	3	4	5	3451	5134-5-3451	Seguro de bienes patrimoniales
3	4	7	1	Fletes y maniobras	5	1	3	4	7	3471	5134-7-3471	Fletes y maniobras
3	5	1	1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	5	1	3	5	1	3511	5135-1-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
3	5	2	1	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5	1	3	5	2	3521	5135-2-3521	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

3	5	3	1	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5	1	3	5	3	3531	5135-3-3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.
3	5	5	1	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	5	1	3	5	5	3551	5135-5-3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales
3	5	8	1	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	5	1	3	5	8	3581	5135-8-3581	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos
3	5	9	1	Servicios de jardinería y fumigación	5	1	3	5	9	3591	5135-9-3591	Servicios de jardinería y fumigación
3	6	1	1	Periódicos y revistas	5	1	3	6	1	3611	5136-1-3611	Periódicos y revistas
3	6	1	2	Impresiones y Publicaciones Oficiales	5	1	3	6	1	3612	5136-1-3612	Impresiones y Publicaciones Oficiales
3	6	1	3	Radio y televisión	5	1	3	6	1	3613	5136-1-3613	Radio y televisión
3	6	4	1	Servicios de revelado de fotografías	5	1	3	6	4	3641	5136-4-3641	Servicios de revelado de fotografías
3	7	1	1	Pasajes aéreos	5	1	3	7	1	3711	5137-1-3711	Pasajes aéreos
3	7	2	1	Pasajes terrestres	5	1	3	7	2	3721	5137-2-3721	Pasajes terrestres
3	7	5	1	Viáticos en el país	5	1	3	7	5	3751	5137-5-3751	Viáticos en el país
3	7	9	1	Otros servicios de traslado y hospedaje	5	1	3	7	9	3791	5137-9-3791	Otros servicios de traslado y hospedaje
3	8	1	1	Gastos de ceremonial	5	1	3	8	1	3811	5138-1-3811	Gastos de ceremonial
3	8	2	1	Gastos de orden social y cultural	5	1	3	8	2	3821	5138-2-3821	Gastos de orden social y cultural
3	8	3	1	Congresos y convenciones	5	1	3	8	3	3831	5138-3-3831	Congresos y convenciones
3	8	5	1	Gastos de representación	5	1	3	8	5	3851	5138-5-3851	Gastos de representación
3	9	1	1	Servicios funerarios y de cementerios	5	1	3	9	1	3911	5139-1-3911	Servicios funerarios y de cementerios
3	9	2	1	Impuestos y derechos	5	1	3	9	2	3921	5139-2-3921	Impuestos y derechos

3	9	5	1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5	1	3	9	5	3951	5139-5-3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
3	9	8	1	Impuestos sobre nóminas	5	1	3	9	8	3981	5139-8-3981	Impuestos sobre nóminas
3	9	8	2	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	5	1	3	9	8	3982	5139-8-3982	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	5111	1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	1	2	4	1	3	5151	1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	1	2	4	1	9	5191	1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	1	5211	1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	5231	1242-3-5231	Cámaras fotográficas y de video
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	1	2	4	4	1	5411	1244-1-5411	Vehículos y equipo terrestre
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	5651	1246-5-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	1	2	4	6	7	5671	1246-7-5671	Herramientas y máquinas-herramienta
5	6	9	1	Otros equipos bienes muebles	1	2	4	6	9	5691	1246-9-5691	Otros equipos bienes muebles
5	9	7	1	Licencias informáticas e intelectuales	1	2	5	4	1	5971	1254-1-5971	Licencias informáticas e intelectuales
5	9	9	1	Otros activos intangibles	1	2	5	9	1	5991	1259-1-5991	Otros activos intangibles

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Relación entre el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y el Catálogo de Bienes Muebles (CBM):

COG					CBM					
Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre	Grupo	Subgrupo	Clase	Subclase	Número Consecutivo	Nombre de la Cuenta
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	1	001	Muebles de oficina y estantería
5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	5	1	5	1	001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración	5	1	9	1	001	Otros mobiliarios y equipos de administración
5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales	5	2	1	1	001	Equipos y aparatos audiovisuales
5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	1	001	Cámaras fotográficas y de video
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	5	4	1	1	001	Vehículos y equipo terrestre
5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	1	001	Equipo de comunicación y telecomunicación
5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta	5	6	7	1	001	Herramientas y máquinas-herramienta
5	6	9	1	Otros equipos bienes muebles	5	6	9	1	001	Otros equipos

3. *Matriz de Bienes.*

Relación entre el Catálogo de Bienes Muebles (CBM) y la Lista de Cuentas (LC):

CBM						LC							
Grupo	Subgrupo	Clase	Subclase	Número Consecutivo	Nombre de la Cuenta	GÉNERO	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	Sub-Subcuenta	Cuenta	Nombre
5	1	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	5111	1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería
5	1	5	1	001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1	2	4	1	3	5151	1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos
5	1	9	1	001	Otros mobiliarios y equipos de administración	1	2	4	1	9	5191	1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración
5	2	1	1	001	Equipos y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	1	5211	1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales
5	2	3	1	001	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	5231	1242-3-5231	Cámaras fotográficas y de video
5	4	1	1	001	Vehículos y equipo terrestre	1	2	4	4	1	5411	1244-1-5411	Vehículos y equipo terrestre
5	6	5	1	001	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	5651	1246-5-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación
5	6	7	1	001	Herramientas y máquinas-herramienta	1	2	4	6	7	5671	1246-7-5671	Herramientas y máquinas-herramienta
5	6	9	1	001	Otros equipos	1	2	4	6	9	5691	1246-9-5691	Otros equipos bienes muebles

Relación entre el Catálogo de Bienes Muebles (CBM) y el Clasificador por Objeto del Gasto (COG):

CBM						COG				
Grupo	Subgrupo	Clase	Subclase	Número Consecutivo	Nombre de la Cuenta	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre
5	1	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería
5	1	5	1	001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5	1	5	1	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos
5	1	9	1	001	Otros mobiliarios y equipos de administración	5	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos de administración
5	2	1	1	001	Equipos y aparatos audiovisuales	5	2	1	1	Equipos y aparatos audiovisuales
5	2	3	1	001	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	1	Cámaras fotográficas y de video
5	4	1	1	001	Vehículos y equipo terrestre	5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre
5	6	5	1	001	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	1	Equipo de comunicación y telecomunicación
5	6	7	1	001	Herramientas y máquinas-herramienta	5	6	7	1	Herramientas y máquinas-herramienta
5	6	9	1	001	Otros equipos	5	6	9	1	Otros equipos bienes muebles

Catálogo de Cuentas.

El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual de Contabilidad, es definido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) como "el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras". Elementos que se definen como sigue:

- Lista de Cuentas:
 La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la define como "la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda".

- Instructivos de manejo de las cuentas:
 Tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

- Guías Contabilizadoras:
 Deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Lista de Cuentas.

En la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su artículo 37 se establecen las pautas para la elaboración de la Lista de Cuentas determinando lo siguiente:

- ❖ Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización.

En la elaboración de la lista de cuentas se tomó en consideración el Plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), documento en el que se definen los dos primeros agregados a los que deberán alinearse dichas listas de los entes públicos.

El código de las cuentas ha sido diseñado con el fin de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

CUENTA				
PRIMER AGREGADO			SEGUNDO AGREGADO	
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	SUBCUENTA

- Primer Agregado:

 - *Género:* Considera el universo de la clasificación.

 - *Grupo:* Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

 - *Rubro:* Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

- Segundo Agregado:

 - *Cuenta:* Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

 - *Subcuenta:* Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

En la elaboración de la Lista de Cuentas (LC), el Tribunal desagregó su Lista de Cuentas en base a la Clasificación de las Cuentas, por ello la lista se encuentra integrada de la siguiente manera:

Las cuentas del género del Activo se desagregaron a 11 dígitos, lo cual cumple con la alineación que debe presentarse en base al Plan de Cuentas que emite el CONAC el cual menciona que debe ser con una desagregación a 5 dígitos para cumplir con los 2 agregados establecidos; para ello se respetó la desagregación a 5 dígitos y se crearon 3 niveles más de 2 dígitos cada uno para tener más específicas las cuentas de acuerdo a las necesidades que se fueron presentando.

En lo que respecta al género del Pasivo, las cuentas fueron desagregadas a 6 niveles, los primeros 5 niveles con 1 dígito cada uno, que corresponden a los marcados por el CONAC y el sexto nivel fue integrado por 6 dígitos de acuerdo a las necesidades del tribunal para el detalle de las cuentas.

El género de la Hacienda Pública y Patrimonio, se presentó con los primeros 4 niveles a 1 dígito y el 5 nivel se desagregó con 4 dígitos cumpliendo con la normativa del CONAC de desagregar las cuentas a un quinto nivel.

El género de Ingresos y Otros Beneficios del Tribunal; se desagrego a 6 niveles, presentando los primeros 4 niveles a 1 dígito y el quinto y sexto nivel con 2 dígitos cada uno para lograr el desglose de la cuenta específica.

El género de Gastos y Otras Perdidas, se presentó con 5 primeros niveles de 1 dígito cada uno y un sexto nivel con 4 dígitos; quedando representadas dichas cuentas con una desagregación de 6 niveles.

La Lista de Cuentas del Tribunal Electoral del Estado de Campeche donde se podrá consultar el listado de todas aquellas cuentas que se utilizan para registrar las operaciones que realiza el ente público, se encuentra en el anexo Lista de Cuentas.

Dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 41, se establece que debe existir una interrelación automática de Clasificadores de Ingresos y de Gastos con la Lista de Cuentas, por lo tanto, resulta necesario crear la matriz de Lista de Cuentas a Clasificador por Rubro de Ingresos y Clasificador por Objeto del Gasto (LC-CRI y LC-COG), misma que se detalla a continuación:

Lista de Cuentas a Clasificador por Rubro de Ingresos y Clasificador por Objeto del Gasto											
LC-CRI/COG											
CUENTA									DESCRIPCIÓN	CRI	COG
PRIMER AGREGADO			SEGUNDO AGREGADO		TEEC						
G	G	R	C	S							
1	0	0	0						ACTIVO		
1	1	0	0						ACTIVO CIRCULANTE		
1	1	1	0						EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
1	1	1	2						BANCOS/TESORERÍA		
1	1	1	2	1					Bancos Moneda Nacional		
1	1	1	2	1	01				Banamex		
1	1	1	2	1	01	01			Cta. número 70084231418		
1	1	1	2	1	01	02			Cta. número 70086385110		
1	1	1	2	1	01	03			Cta. número 70086385110 RF		
1	1	1	2	1	03				Santander		
1	1	1	2	1	03	01			Cta. Número 65508603761		
1	1	2	0						DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
1	1	2	2						CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1	1	2	2	6					Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios		
1	1	2	2	6	04				Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público		
1	1	2	2	6	04	91			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
1	1	2	2	9					Otras cuentas por Cobrar		
1	1	2	2	9	03				Otros Ingresos y Beneficios Varios		
1	1	2	2	9	03	79			Otros Ingresos y Beneficios Varios		
1	1	2	2	9	03	79	02		Otros Ingresos y Beneficios Varios		
1	1	2	3						DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1	1	2	3	1					Deudores Diversos por Cobrar a CP		
1	1	2	3	1	01				Anticipo de Sueldos		
1	1	2	3	1	01	01			Funcionarios		
1	1	2	3	1	01	01	01		Lic. Carlos Francisco Huitz		
1	1	2	3	1	01	01	02		Lic. William Pech Navarrete		
1	1	2	3	1	01	01	03		Lic. Jenri Martínez Rodríguez		
1	1	2	3	1	01	01	04		Lic. Sergio de la Vega Lara		
1	1	2	3	1	01	01	05		Li. Martin Chi Pacheco		

1	1	2	3	1	01	01	06		C. Josué Chan Ayala		
1	1	2	3	1	01	01	07		Rogelio Magaña González		
1	1	2	3	1	01	01	08		C. Jhonatan Sánchez Chin		
1	1	2	3	1	01	01	09		C. Eleuterio de la Cruz Yeh Gómez		
1	1	2	3	1	01	01	10		C. Eduardo Beauregard Xool		
1	1	2	3	1	01	01	11		Lic. Mario Alberto Méndez Córdova		
1	1	2	3	1	02				Gastos por comprobar		
1	1	2	3	1	02	01			Viáticos		
1	1	2	3	1	02	01	01		VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ		
1	1	2	3	1	02	01	02		MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS		
1	1	2	3	1	02	01	03		CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ		
1	1	2	3	1	02	01	04		MARÍA EUGENIA VILLA TORRES		
1	1	2	3	1	02	01	05		WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE		
1	1	2	3	1	02	01	06		EDUARDO DEL CARMEN BEAUREGARD XOOL		
1	1	2	3	1	02	01	07		VERÓNICA DEL CARMEN MARTÍNEZ PUC		
1	1	2	3	1	02	01	08		JOSÉ JHONATAN SÁNCHEZ CHIN		
1	1	2	3	1	02	01	09		NAYELI ABIGAIL GARCÍA HERNÁNDEZ		
1	1	2	3	1	02	01	10		NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL		
1	1	2	3	1	02	01	11		FÁTIMA DEL ROCÍO TUZ YAM		
1	1	2	3	1	02	01	12		JESUS ANTONIO HERNANDEZ CUC		
1	1	2	3	1	02	01	13		ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ		
1	1	2	3	1	02	01	14		ALEJANDRA MORENO LEZAMA		
1	1	2	3	1	02	01	15		JENRI MARTINEZ RODRIGUEZ		
1	1	2	3	1	02	01	16		BRENDA NOEMY DOMINGUEZ AKÉ		
1	1	2	3	1	02	01	17		JULIO FRANCISCO CRUZ KU		
1	1	2	3	1	02	01	18		NADIME DEL RAYO ZETINA CASTILLO		
1	1	2	3	1	02	01	19		JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ		
1	1	2	3	1	02	01	20		NILIA EUNICE ANGULO PINTO		
1	1	2	3	1	02	01	21		FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ		
1	1	2	3	1	02	01	22		CRISTÓBAL JESÚS LARA CERVERA		
1	1	2	3	1	02	01	23		ISRAEL ORTEGA GUTÍERREZ		
1	1	2	3	1	02	01	24		NICOLAS SÁNCHEZ MEX		
1	1	2	3	1	02	01	25		HECTOR URIBE COTAYA		
1	1	2	3	1	02	01	26		JESUS VAUGHT BURGOS		
1	1	2	3	1	02	01	27		JUAN LUIS RENEDO MARTÍNEZ		
1	1	2	3	1	02	01	28		LUCERO SARAHÍ LÓPEZ HERNÁNDEZ		
1	1	2	3	1	02	01	29		ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ		
1	1	2	3	1	02	01	30		FRANCISCO JAVIER CAB ZETINA		
1	1	2	3	1	02	01	31		CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ		
1	1	2	3	1	02	01	32		ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO		
1	1	2	3	1	02	01	33		INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS		
1	1	2	3	1	02	01	34		DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES		
1	1	2	3	1	02	01	35		JANEYRO ALIGHIERY MANZANERO LÓPEZ		
1	1	2	3	1	02	02			Gastos Inmediatos		
1	1	2	3	1	02	02	01		LIC. VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ		
1	1	2	3	1	02	02	02		LIC. MARIO ALBERTO MENDEZ CORDOVA		
1	1	2	3	1	02	02	03		LIC. MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS		
1	1	2	3	1	02	02	04		LIC. NORMA ANGELICA MENA LEZAMA		
1	1	2	3	1	02	02	05		LIC. ROSA ELENA ARREDONDO CERVERA		
1	1	2	3	1	02	02	06		C. JOSE JHONATAN SANCHEZ CHIN		
1	1	2	3	1	02	02	07		LIC. BRENDA NOEMY DOMINGUEZ AKÉ		
1	1	2	3	1	02	02	08		LIC. CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ		

1	1	2	3	1	02	02	09		C. JULIO FRANCISCO CRUZ KU		
1	1	2	3	1	02	02	10		C. EDUARDO DEL CARMEN BEAUREGARD XOOL		
1	1	2	3	1	02	02	11		LIC. JENRI MARTINEZ RODRIGUEZ		
1	1	2	3	1	02	02	12		C. JOSUE CHAN AYALA		
1	1	2	3	1	02	02	13		LIC. MARIA E. VILLA TORRES		
1	1	2	3	1	02	02	14		LIC. KAREN ESCUDERO GONZALEZ		
1	1	2	3	1	02	02	15		PAOLA CELESTE BORGES CAMARA		
1	1	2	3	1	02	02	16		C.P. MARIA DEL PILAR BASTOS SERRANO		
1	1	2	3	1	02	02	17		LIC. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ		
1	1	2	3	1	02	02	18		NOEMÍ GUADALUPE COLLÍ CHAN		
1	1	2	3	1	02	02	19		CRISTÓBAL LARA CERVERA		
1	1	2	3	1	02	02	20		MARIA EUGENIA VILLA TORRES		
1	1	2	3	1	02	02	21		JANEYRO MANZANERO LOPEZ		
1	1	2	3	1	02	02	22		JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ		
1	1	2	3	1	02	02	23		LUCERO SARAHÍ LÓPEZ HERNÁNDEZ		
1	1	2	3	1	02	02	24		ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ		
1	1	2	3	1	02	02	25		ROXANA JUDITH EUAN CONDE		
1	1	2	3	1	02	02	26		ESTEBAN JOSUE GUTIÉRREZ DELGADO		
1	1	2	3	1	02	02	27		JANEYRO ALIGUIERY MANZANERO LÓPEZ		
1	1	2	3	1	02	02	28		JUAN LUIS RENEDO MARTÍNEZ		
1	1	2	3	1	02	02	29		CRISTINA TUT DZIB		
1	1	2	3	1	02	02	30		ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ		
1	1	2	3	1	02	02	31		FELIPE DE JESÚS LÓPEZ CASTILLO		
1	1	2	3	1	02	02	32		EDSON DIEGO BELTRAN MALDONADO		
1	1	2	3	1	02	02	33		ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO		
1	1	2	3	1	02	02	34		JOSÉ RAFAEL ALONZO MARÍN		
1	1	2	3	1	02	02	35		INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS		
1	1	2	3	1	02	02	36		CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ		
1	1	2	3	1	02	02	37		SELOMIT LÓPEZ PRESENDA		
1	1	2	3	1	02	02	38		VICTORIA DE LA TORRE COCOM		
1	1	2	3	1	02	02	39		CONSUMO LOCAL AJENO		
1	1	2	3	1	02	02	40		DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES		
1	1	2	3	1	03				Diversos		
1	1	2	3	1	03	01			Subsidio al salario		
1	1	2	3	1	03	02			Issstecam		
1	1	2	3	1	03	03			Anticipo de Aguinaldos		
1	1	2	3	1	03	03	01		Lic. Martin Chi Pacheco		
1	1	2	3	1	03	03	02		Lic. William Pech Navarrete		
1	1	2	3	1	03	03	03		C. Eduardo Beauregard Xool		
1	1	2	3	1	03	03	04		Lic. Eleuterio Yeh Gómez		
1	1	2	3	1	03	03	05		Lic. Sergio de la Vega Lara		
1	1	2	3	1	03	03	06		JOSUE AGUSTIN CHAN AYALA		
1	1	2	3	1	03	03	07		C. Jhonatan Sánchez Chin		
1	1	2	3	1	03	03	08		Lic. Rogelio Magaña González		
1	1	2	3	1	03	03	09		Lic. Norma Mena Lezama		
1	1	2	3	1	03	04			Secretaria de Finanzas		
1	1	2	3	1	03	05			Administración		
1	1	2	3	1	03	06			Sodexo motivation solutions México, s.a. de C.V.		
1	1	2	3	1	03	07			Sistema Municipal de Agua Potable Campeche		
1	1	2	3	1	03	08			Asesores y Contadores integrados sc		
1	1	2	3	1	03	09			Nómina		
1	1	2	3	1	03	09	01		Lic. Fátima Tuz Yam		

1	1	2	3	1	03	09	02		Cielo Darinka Ancona Cervantes		
1	1	2	3	1	03	10			Home Depot México, s. de r.l. de c.v.		
1	1	2	3	1	03	11			Secretaria de Administración Tributaria		
1	1	2	3	1	03	11	01		ISR por Pago Indebido		
1	1	2	3	1	03	12			Pensión Alimenticia		
1	1	2	3	1	03	12	01		Lic. Martin Chi Pacheco		
1	1	2	3	1	03	12	02		C. Jhonatan Sánchez Chin		
1	1	2	3	1	03	13			Norma Angélica Mena Lezama		
1	1	2	3	1	03	13	01		Norma Angélica Mena Lezama		
1	1	2	3	1	03	15			DESCUENTOS POR AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO INFONAVIT		
1	1	2	3	1	03	15	01		DESCUENTOS POR AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO INFONAVIT		
1	1	2	3	1	03	16			COPPEL, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	16	01		Coppel, S.A. de C.V.		
1	1	2	3	1	03	18			AJUSTE POR INCAPACIDAD		
1	1	2	3	1	03	18	01		Ajuste por Incapacidad		
1	1	2	3	1	03	19			Osvaldo David Madera Navarrete		
1	1	2	3	1	03	19	01		Osvaldo David Madera Navarrete		
1	1	2	3	1	03	20			CABLE Y COMUNICACIÓN DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	20	01		Cable y Comunicación de Campeche, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	21			INSTITUTO CAMPECHANO		
1	1	2	3	1	03	21	01		Instituto Campechano		
1	1	2	3	1	03	22			OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	22	01		Office depot de México, s.a. de c.v.		
1	1	2	3	1	03	23			HOTELERA MAYA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	23	01		Hotelera Maya del Sureste S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	24			FORMAS COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	24	01		Formas de Comunicación Digital, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	25			HUMBERTO CONTRERAS CAMARENA		
1	1	2	3	1	03	25	01		Humberto Contreras Camarena		
1	1	2	3	1	03	26			SERVICIOS DEL SURESTE GROM, S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	26	01		SERVICIOS DEL SURESTE GROM, S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	27			FRANCISCA MÉNDEZ MARTÍNEZ		
1	1	2	3	1	03	27	01		FRANCISCA MÉNDEZ MARTÍNEZ		
1	1	2	3	1	03	28			JUAN CARLOS SECA GONZALEZ		
1	1	2	3	1	03	28	01		JUAN CARLOS SECA GONZALEZ		
1	1	2	3	1	03	29			DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	29	01		DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	30			JAVIER ENRIQUE CHAN CU		
1	1	2	3	1	03	30	01		JAVIER ENRIQUE CHAN CU		
1	1	2	3	1	03	31			ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	31	01		ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V		
1	1	2	3	1	03	32			RUTH CANUL TEC		
1	1	2	3	1	03	32	01		RUTH CANUL TEC		
1	1	2	3	1	03	33			HADIT CUEVAS VARGAS		
1	1	2	3	1	03	33	01		HADIT CUEVAS VARGAS		
1	1	2	3	1	03	34			DAVID ANTONIO HERNANDEZ FLORES		

1	1	2	3	1	03	34	01		DAVID ANTONIO HERNANDEZ FLORES		
1	1	2	3	1	03	35			TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	35	01		TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	36			GERALDINA AZAR HERNANDEZ		
1	1	2	3	1	03	36	01		GERALDINA AZAR HERNANDEZ		
1	1	2	3	1	03	37			HOTEL HOLLIDAY INN		
1	1	2	3	1	03	37	01		HOTEL HOLLIDAY INN		
1	1	2	3	1	03	38			ARELY CUEVAS CASTILLO		
1	1	2	3	1	03	38	01		ARELY CUEVAS CASTILLO		
1	1	2	3	1	03	39			ROSA ELENA ARREDONDO CERVERA		
1	1	2	3	1	03	39	01		ROSA ELENA ARREDONDO CERVERA		
1	1	2	3	1	03	40			MARIA JUDITH RAMÍREZ HERRERA		
1	1	2	3	1	03	40	01		MARIA JUDITH RAMÍREZ HERRERA		
1	1	2	3	1	03	41			MARIA EUGENIA VILLA TORRES		
1	1	2	3	1	03	41	01		MARIA EUGENIA VILLA TORRES		
1	1	2	3	1	03	42			BANCO SANTANDER, S.A.		
1	1	2	3	1	03	42	01		BANCO SANTANDER, S.A.		
1	1	2	3	1	03	43			QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	43	01		QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	44			AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES		
1	1	2	3	1	03	44	01		AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES		
1	1	2	3	1	03	45			JHONNY JONATHAN PERALTA JIMENEZ		
1	1	2	3	1	03	45	01		JHONNY JONATHAN PERALTA JIMENEZ		
1	1	2	3	1	03	46			AEROVIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	46	01		AEROVIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	47			PLUXEE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	47	01		PLUXEE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	48			JOSÉ RAFAEL ALONZO MARIN		
1	1	2	3	1	03	48	01		JOSÉ RAFAEL ALONZO MARIN		
1	1	2	3	1	03	49			MIGUEL ANGEL CABRERA MADERO		
1	1	2	3	1	03	49	01		MIGUEL ANGEL CABRERA MADERO		
1	1	2	3	1	03	50			REGINA MONSERRAT PACHECO CAAMAL		
1	1	2	3	1	03	50	01		REGINA MONSERRAT PACHECO CAAMAL		
1	1	2	3	1	03	51			ALEJANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ BELLO		
1	1	2	3	1	03	51	01		ALEJANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ BELLO		
1	1	2	3	1	03	52			VICTORIA DE LA TORRE COCOM		
1	1	2	3	1	03	52	01		VICTORIA DE LA TORRE COCOM		
1	1	2	3	1	03	53			CHRISTIAN ENRIQUE GONGORA HERNÁNDEZ		
1	1	2	3	1	03	53	01		CHRISTIAN ENRIQUE GONGORA HERNÁNDEZ		
1	1	2	3	1	03	54			CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ		
1	1	2	3	1	03	54	01		CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ		
1	1	2	3	1	03	55			LUIS MANUEL RIOS TEC		
1	1	2	3	1	03	55	01		LUIS MANUEL RIOS TEC		
1	1	2	3	1	03	56			SUSANA GUADALUPE CHIN HORTA		
1	1	2	3	1	03	56	01		SUSANA GUADALUPE CHIN HORTA		
1	1	2	3	1	03	57			CRISTY JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ		
1	1	2	3	1	03	57	01		CRISTY JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ		
1	1	2	3	1	03	58			JOSÉ JHONATAN SÁNCHEZ CHIN		
1	1	2	3	1	03	58	01		JOSÉ JHONATAN SÁNCHEZ CHIN		
1	1	2	3	1	03	59			GRECIA MARTÍNEZ ARCOS		

1	1	2	3	1	03	59	01		GRECIA MARTÍNEZ ARCOS		
1	1	2	3	1	03	60			ANGEL EFRAIN YAH CASTILLO		
1	1	2	3	1	03	60	01		ANGEL EFRAIN YAH CASTILLO		
1	1	2	3	1	03	61			NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL		
1	1	2	3	1	03	61	01		NIRIAN VILA GIL		
1	1	2	3	1	03	62			JOSUE AGUSTIN CHAN AYALA		
1	1	2	3	1	03	62	01		JOSUE AGUSTIN CHAN AYALA		
1	1	2	3	1	03	63			FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ		
1	1	2	3	1	03	63	01		FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ		
1	1	2	3	1	03	64			CRISTOBAL JESUS LARA CERVERA		
1	1	2	3	1	03	64	01		CRISTOBAL JESUS LARA CERVERA		
1	1	2	3	1	03	65			ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ		
1	1	2	3	1	03	65	01		ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ		
1	1	2	3	1	03	66			JANEYRO MANZANERO LÓPEZ		
1	1	2	3	1	03	66	01		JANEYRO MANZANERO LÓPEZ		
1	1	2	3	1	03	67			LUIS FERNANDO LÓPEZ LUNA		
1	1	2	3	1	03	67	01		LUIS FERNANDO LÓPEZ LUNA		
1	1	2	3	1	03	68			ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ		
1	1	2	3	1	03	68	01		ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ		
1	1	2	3	1	03	69			NICOLAS SÁNCHEZ MEX		
1	1	2	3	1	03	69	01		NICOLAS SÁNCHEZ MEX		
1	1	2	3	1	03	70			ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO		
1	1	2	3	1	03	70	01		ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO		
1	1	2	3	1	03	71			CARLOS JESUS CHE QUITERIO		
1	1	2	3	1	03	71	01		CARLOS JESUS CHE QUITERIO		
1	1	2	3	1	03	72			PATRICIA GUADALUPE PANTI MOO		
1	1	2	3	1	03	72	01		PATRICIA GUADALUPE PANTI MOO		
1	1	2	3	1	03	73			NAYELI ANAKARE SUAREZ VARGAS		
1	1	2	3	1	03	73	01		NAYELI ANAKARE SUAREZ VARGAS		
1	1	2	3	1	03	74			EDSON DIEGO BELTRAN MALDONADO		
1	1	2	3	1	03	74	01		EDSON DIEGO BELTRAN MALDONADO		
1	1	2	3	1	03	75			FELIPE DE JESÚS LÓPEZ CASTILLO		
1	1	2	3	1	03	75	01		FELIPE DE JESÚS LÓPEZ CASTILLO		
1	1	2	3	1	03	76			JENNIFER NICOLE BRITO CAN		
1	1	2	3	1	03	76	01		JENNIFER NICOLE BRITO CAN		
1	1	2	3	1	03	77			ADUANA VASCONCELOS		
1	1	2	3	1	03	77	01		ADUANA VASCONCELOS		
1	1	2	3	1	03	78			GRUPO LACTEO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	78	01		GRUPO LACTEO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	79			GRUPO BOXITO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	79	01		GRUPO BOXITO, S.A. DE C.V.		
1	1	2	3	1	03	80			CARLOS MIGUEL MAZUN		
1	1	2	3	1	03	80	01		CARLOS MIGUEL MAZUN		
1	1	2	3	1	03	81			DULCE BLANCO ALVARADO		
1	1	2	3	1	03	81	01		DULCE BLANCO ALVARADO		
1	1	2	3	1	03	82			RODRIGO MAY GOMEZ		
1	1	2	3	1	03	82	01		RODRIGO MAY GOMEZ		
1	1	2	3	1	03	83			ERIK EDUARDO QUETZ BERMUDEZ		
1	1	2	3	1	03	83	01		ERIK EDUARDO QUETZ BERMUDEZ		
1	1	2	3	1	03	84			LUIS ARMANDO MAGAÑA RAMÍREZ		
1	1	2	3	1	03	84	01		LUIS ARMANDO MAGAÑA RAMÍREZ		
1	1	2	3	1	03	85			JOHAN DARIEL BUENFIL COYOC		

1	1	2	3	1	03	85	01		JOHAN DARIEL BUENFIL COYOC		
1	1	2	3	1	03	86			CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ ORTEGON		
1	1	2	3	1	03	86	01		CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ ORTEGON		
1	1	2	3	1	03	87			PANIFICADORA LA NUEVA ESPAÑA		
1	1	2	3	1	03	87	01		PANIFICADORA LA NUEVA ESPAÑA		
1	1	2	3	1	03	88			GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE		
1	1	2	3	1	03	88	01		GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE		
1	1	2	3	1	03	89			WENDY GUADALUPE AZAMAR VARGAS		
1	1	2	3	1	03	89	01		WENDY GUADALUPE AZAMAR VARGAS		
1	1	2	3	1	03	90			DARIANA VICTORIA HERNÁNDEZ SANSORES		
1	1	2	3	1	03	90	01		DARIANA VICTORIA HERNÁNDEZ SANSORES		
1	1	2	3	1	03	91			JOSÉ RODRIGO PALÍ RICO		
1	1	2	3	1	03	91	01		JOSÉ RODRIGO PALÍ RICO		
1	1	2	5						DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO		
1	1	2	5	1					Deudores por Fondos Rotatorios		
1	1	2	5	1	01				MARIO ALBERTO MENDEZ CORDOVA		
1	1	3	0						DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
1	1	3	1						ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		
1	1	3	1	1					Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo		
1	1	3	1	1	01				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA		
1	1	3	1	1	02				PATRICIA URZAIZ SUAREZ		
1	1	3	1	1	03				HOME DEPOT MEXICO,S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	3	1	1	05				FILIBERTO MAY QUEB		
1	1	3	1	1	06				GD COMERCIALIZADORA SURESTE, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	07				NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	3	1	1	08				MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA		
1	1	3	1	1	09				HECTOR LORÍA MONDRAGON		
1	1	3	1	1	10				SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	11				OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	12				SELENE DEL CARMEN QUIJANO BOLIVAR		
1	1	3	1	1	13				DANIEL LOPEZ CANO		
1	1	3	1	1	14				EDUARDO JOAQUIN CU RODRIGUEZ		
1	1	3	1	1	15				EMANUEL CRUZ VELAZQUEZ		
1	1	3	1	1	16				DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	17				JOSE DEL CARMEN SOSA CAMBRANIS		
1	1	3	1	1	18				ERIKA BEATRIZ PATRON RAMIREZ		
1	1	3	1	1	19				E.S.G.E.S. S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	20				ELECTRONICA GONZALEZ, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	21				ALPINA, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	22				PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	23				COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE.C.V		

1	1	3	1	1	24				GUADALUPE DEL ROSARIO RUIZ COYOC		
1	1	3	1	1	25				TURISMO CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	26				EDUARDO PACHECO CASANOVA		
1	1	3	1	1	27				MARIA FERNANDA LÓPEZ CHABLE		
1	1	3	1	1	28				MARIA EUGENIA ABREU PANIAGUA		
1	1	3	1	1	29				SISTEMAS AVANZADOS EN ILUMINACIÓN		
1	1	3	1	1	30				DENISSE GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ		
1	1	3	1	1	31				LUIS FELIPE GARCIA RUIZ		
1	1	3	1	1	32				FERRECONSTRU, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	33				JOSUE MARTIN URIBE CAN		
1	1	3	1	1	34				CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	35				ARIANA ISABELLA CHAN KU		
1	1	3	1	1	36				COPIZZA, S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	3	1	1	37				DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	38				MARIA ELENA CHALCHI PEÑA		
1	1	3	1	1	39				FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	40				FULLGAS, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	41				ROMANA GUADALUPE LÓPEZ RANGEL		
1	1	3	1	1	42				DICI ILUMINACIÓN		
1	1	3	1	1	43				ESMERALDA KATINGA DEL ANGEL JIMENEZ		
1	1	3	1	1	44				OSCAR REYES PEREZ		
1	1	3	1	1	45				ROSA ESTHER AGUILAR MARTIN		
1	1	3	1	1	46				ALAN ABAD NOVELO ZAPATA		
1	1	3	1	1	47				JHONNY JHONATAN PERALTA JIMENEZ		
1	1	3	1	1	48				ARTURO ALBERTO HERNÁNDEZ HOFFMAN		
1	1	3	1	1	49				SAGRARIO AVILA PINTO		
1	1	3	1	1	50				DANTE VERGARA LOPE ALFARO		
1	1	3	1	1	51				ELSY DZUL UC		
1	1	3	1	1	52				CARLOS JESUS CHE QUITERIO		
1	1	3	1	1	53				PIENSA ROJO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	1	54				ARELY CUEVAS CASTILLO		
1	1	3	1	1	55				LILI ALPUCHE MAGAÑA		
1	1	3	1	1	56				UNIFORMES YORCH, S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	3	1	1	57				GRUPO CREATIVO PARASYUT		
1	1	3	1	1	58				GALA AUTOMOTRIZ ALTO IMPACTO		
1	1	3	1	1	59				GRUPO GARROD, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2					Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo		
1	1	3	1	2	01				ERICK CANTO VALDIVIESO		
1	1	3	1	2	02				JAQUELINE NAVA CHAVEZ		
1	1	3	1	2	03				HERMELINDA DOMINGUEZ VELAZQUEZ		
1	1	3	1	2	04				SEGUROS INBURSA S.A.		
1	1	3	1	2	05				CABLE Y COMUNICACIÓN DE CAMPECHE S.A. DE C.V.		

1	1	3	1	2	06				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA		
1	1	3	1	2	08				MARIANNE AZAR HERNANDEZ		
1	1	3	1	2	09				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS		
1	1	3	1	2	10				LA ESTACIÓN DE APIZACO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	11				SODEXO MOTIVATION SOLUTION MEXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	12				KARLA ACOSTA RODRIGUEZ		
1	1	3	1	2	13				PATRICIA URZAIZ SUAREZ		
1	1	3	1	2	14				GERARDO GABRIEL MORA CHI		
1	1	3	1	2	15				MANUEL ANTONIO OCAMPO CÁMARA		
1	1	3	1	2	16				HUMBERTO CONTRERAS CAMARENA		
1	1	3	1	2	17				TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	18				LUIS GERMAN ROMERO HURTADO		
1	1	3	1	2	19				INSTITUTO CAMPECHANO		
1	1	3	1	2	20				TERESITA DE JESUS RIVERO FLORES		
1	1	3	1	2	21				SAGRA BENCOMO LEAL		
1	1	3	1	2	22				SOLUCIONES TI S.C.		
1	1	3	1	2	23				FERMIN ENRIQUE PECH CRUZ		
1	1	3	1	2	24				MAURA IMELDA SANCHEZ RAMIREZ		
1	1	3	1	2	25				CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	26				SELENE QUIJANO BOLIVAR		
1	1	3	1	2	27				TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.		
1	1	3	1	2	29				FRANCISCA MENDEZ MARTINEZ		
1	1	3	1	2	30				RUBICEL DAMAS RODRIGUEZ		
1	1	3	1	2	31				TRIDENTE C Y C, S.A.S. DE C.V.		
1	1	3	1	2	32				FORMAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	33				CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS		
1	1	3	1	2	34				CFE DISTRIBUCIÓN		
1	1	3	1	2	35				MARCELA ITZA KU		
1	1	3	1	2	38				CARLA CALDERON PARRAO		
1	1	3	1	2	39				CHRISTIAN LINARES ONTIVEROS		
1	1	3	1	2	40				CORTINAS, ALFOMBRAS Y ACABADOS DECORATIVOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	41				EDWIN EMMANUEL CASTILLO REINTERIA		
1	1	3	1	2	42				ROBERTO RENE CABRERA SANCHEZ		
1	1	3	1	2	43				IMPULSORA PROMOTORA DEL NORTE		
1	1	3	1	2	44				LUIS ERMILO MEX COLLÍ		
1	1	3	1	2	45				JORGE IVAN PECH MONTEJO		
1	1	3	1	2	46				GRUPO POSADAS, S.A.B. DE C.V.		
1	1	3	1	2	47				ROSA ELIA LÓPEZ ROSADO		
1	1	3	1	2	48				E.S.G.E.S. S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	49				FIDEICOMISO IRREVOCABLE DB/1616, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	50				SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	51				DIANA BERENICE GARCIA DELGADO		
1	1	3	1	2	52				AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES		
1	1	3	1	2	53				ROGER FRANCISCO MEDINA GONGÓRA		
1	1	3	1	2	54				FIDEICOMISO F/1596		
1	1	3	1	2	55				INTERINDUSTRIAS OPERADORA DE HOTELES,		

									S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	56				VOLKSWAGEN LEASING S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	57				SERVICIOS PUBLICITARIOS DE IMPACTO VISUAL, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	58				NOEMI ZAPATA CASTILLO		
1	1	3	1	2	59				PENINSULAS HOSPEDAJE, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	60				COSTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	61				DANIEL ALEJANDRO BLANQUET VALLADARES		
1	1	3	1	2	62				AMY LOUISE SALES		
1	1	3	1	2	63				LILIANA BEATRIZ DELGADO LÓPEZ		
1	1	3	1	2	64				AEROVIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	65				MARIO ALBERTO ESPINOSA BELTRAN		
1	1	3	1	2	66				MARIA ALEJANDRA DURAN RISUEÑO		
1	1	3	1	2	67				JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ FARFÁN		
1	1	3	1	2	68				MARIA CECILIA GARDUZA RIVERA		
1	1	3	1	2	69				PIXZ, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	70				OSCAR REYES PEREZ		
1	1	3	1	2	71				CANDELARIA DEL ROCIO VARGAS SAENZ		
1	1	3	1	2	72				RODOLFO ISIDRO QUETZ MARTINEZ		
1	1	3	1	2	73				HOTELES GRT CAMINO REAL PEDREGAL		
1	1	3	1	2	74				PATRICIA GARCIA DURAN		
1	1	3	1	2	75				RICARDO JAVIER LOPEZ AVILES		
1	1	3	1	2	76				REPRESENTACIONES TURISTICAS DEL SUR, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	77				AZALEA MONTSERRAT CHIQUINI ROMERO		
1	1	3	1	2	78				EDREY SAMUEL MEDINA ROSADO		
1	1	3	1	2	79				GRUPO RAIVEL, OPERADORA DE SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES		
1	1	3	1	2	80				ERICK EDUARDO TRUJILLO GONZALEZ		
1	1	3	1	2	81				ROSSANA DEL CARMEN MUÑOZ GARCIA		
1	1	3	1	2	82				LOGOTAP S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	83				OPERADORA DE SERVICIOS HOTELEROS CRA DE CAMPECHE		
1	1	3	1	2	84				CARLOS ENCALADA PIÑA		
1	1	3	1	2	85				PADEL CITY REST		
1	1	3	1	2	86				BERTHA MARIA DEL CARMEN TORAYA LOPEZ		
1	1	3	1	2	87				ADRIANA MARIA ANDRES MEDINA		
1	1	3	1	2	88				OPERADORA VIPS, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	89				GRUPO VISION PARK		
1	1	3	1	2	90				MARIA LILENI PEREZ HERNANDEZ		
1	1	3	1	2	91				JORGE PACHECO PÉREZ		
1	1	3	1	2	92				ADSUR, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	93				NANCY MARGARITA PEREZ CETINA		
1	1	3	1	2	94				RECIPAP, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	95				OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	96				RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.		
1	1	3	1	2	97				WILLIAM JESUS BRITO MORALES		
1	1	3	1	2	98				SABORES Y TRADICIONES DE CAMPECHE		
1	1	3	1	2	99				WILLIAM JAVIER MUÑOZ PACHECO		
1	1	3	3						ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO		

1	1	3	3	1					Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
1	1	3	3	1	01				INTITUTO PARA EL DESAROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAD PUBLICAS		
1	2	0	0						ACTIVO NO CIRCULANTE		
1	2	4	0						BIENES MUEBLES		
1	2	4	1						MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1	2	4	1	1					Muebles de Oficina y Estantería		
1	2	4	1	1	5111				Muebles de oficina y estantería		5111
1	2	4	1	3					Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1	2	4	1	3	5151				Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos		5151
1	2	4	1	9					Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1	2	4	1	9	5191				Otros mobiliarios y equipos de administración		5191
1	2	4	2						MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1	2	4	2	1					Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1	2	4	2	1	5211				Equipos y aparatos audiovisuales		5211
1	2	4	2	3					Cámaras Fotográficas y de Video		
1	2	4	2	3	5231				Cámaras fotográficas y de video		5231
1	2	4	4						VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
1	2	4	4	1					VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
1	2	4	4	1	5411				Vehículos y equipo terrestre		5411
1	2	4	6						MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1	2	4	6	5					Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1	2	4	6	5	5651				Equipo de comunicación y telecomunicación		5651
1	2	4	6	7					Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1	2	4	6	7	5671				Herramientas y máquinas-herramienta		5671
1	2	4	6	9					Otros Equipos		
1	2	4	6	9	5691				Otros equipos bienes muebles		5691
1	2	5	0						ACTIVOS INTANGIBLES		
1	2	5	4						LICENCIAS		
1	2	5	4	1					Licencias Informáticas e Intelectuales		
1	2	5	4	1	5971				Licencias informáticas e intelectuales		5971
1	2	5	9						OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
1	2	5	9	1					Otros Activos Intangibles		
1	2	5	9	1	5991				Otros activos intangibles		5991
1	2	6	0						DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
1	2	6	3						DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
1	2	6	3	1					Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración		
1	2	6	3	2					Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1	2	6	3	4					Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte		
1	2	6	3	6					Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas		
1	2	6	5						AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS		

									INTANGIBLES		
1	2	6	5	4					Amortización Acumulada de Licencias		
1	2	6	5	9					Amortización Acumulada de Otros Intangibles		
2	0	0	0						PASIVO		
2	1	0	0						PASIVO CIRCULANTE		
2	1	1	0						CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	1						SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	1	1					Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP		
2	1	1	1	1	1131				Sueldos al personal de confianza		
2	1	1	1	1	1132				Sueldos al personal de Base		
2	1	1	1	2					Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP		
2	1	1	1	2	1211				Honorarios asimilables a salarios		
2	1	1	1	2	1222				Sueldos base al personal eventual		
2	1	1	1	3					Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP		
2	1	1	1	3	1311				Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados		
2	1	1	1	3	1321				Primas vacacional y dominical		
2	1	1	1	3	1322				Aguinaldo o Gratificación de Fin de año		
2	1	1	1	3	1344				Compensaciones por servicios especiales		
2	1	1	1	3	1346				Previsión social múltiple		
2	1	1	1	3	1347				Otras Prestaciones		
2	1	1	1	4					Seguridad Social y Seguros por pagar a CP		
2	1	1	1	4	1412				Cuotas al IMSS		
2	1	1	1	4	1413				Cuotas al ISSSTECAM		
2	1	1	1	4	1421				Aportaciones al INFONAVIT		
2	1	1	1	4	1431				Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro		
2	1	1	1	5					Otras Prestaciones sociales y económicas por pagar a CP		
2	1	1	1	5	1541				Prestaciones contractuales		
2	1	1	1	5	1591				Otras prestaciones sociales y económicas		
2	1	1	1	6					Estímulos a servidores públicos por pagar a CP		
2	1	1	1	6	1713				Estímulos		
2	1	1	2						PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	2	1					Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		
2	1	1	2	1	000004				SISTEMAS DE ENERGIA Y TELE SEGURIDAD SA DE CV		
2	1	1	2	1	000005				DISTRIBUCIONES SWITHERS S DE RL DE CV		
2	1	1	2	1	000006				ESTAFETA MEXICANA S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	000007				NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
1	1	1	2	1	000008				SUPER CAMPECHE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000009				ELECTRONICA EMPRESARIAL CANCUN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000010				COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD		
2	1	1	2	1	000011				TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE .CV.		
2	1	1	2	1	000012				OPERADORA TYZA SAPI DE C.V.		
2	1	1	2	1	000013				ALEJANDRO NICOLÁS MACGREGOR PENICHE		

2	1	1	2	1	000014				ASESORES Y CONTADORES INTEGRADOS S.C.		
2	1	1	2	1	000015				ROMÁN JESÚS PÉREZ REJÓN		
2	1	1	2	1	000016				LUIS ENRIQUE AKE RODRÍGUEZ		
2	1	1	2	1	000017				HOME DEPOT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000020				AEROVIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000022				FORMAS COMUNICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000028				OLGA MARÍA BAEZA VILLALOBOS		
2	1	1	2	1	000030				OPERADORA RESTAURANTERA ROMA, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000031				ESGES S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000032				ORGANIZACIÓN EDITORIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000033				NOVEDADES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000035				CABLE Y COMUNICACIÓN DE CAMPECHE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000036				BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. (Banamex)		
2	1	1	2	1	000039				ELECTRÓNICA GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000040				OFFICE DEPOT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000041				PIENSA ROJO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000042				TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000043				JUANA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VIVAS		
2	1	1	2	1	000044				MARIO GUARDADO GAY		
2	1	1	2	1	000045				CASA SANTOS LUGO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000046				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS		
2	1	1	2	1	000047				MIRNA DEL ROSARIO AVILA LIZARRAGA		
2	1	1	2	1	000048				ASTRAL PLAZA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000049				FIESTA INN XALAPA		
2	1	1	2	1	000050				SAN MARINO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000051				PEDRO ADALBERTO URIBE CEBALLOS		
2	1	1	2	1	000052				GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000053				BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000054				CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000055				ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES Y SALAS ELECTORALES DE LA REPUBLICA MEXICANA AC		
2	1	1	2	1	000056				ADRIANA EUNICE PEREZ ROMERO		
2	1	1	2	1	000057				SALVADOR QUEJ DZIB		
2	1	1	2	1	000058				ISELA DE LOS ANGELES GOMEZ SILVA		
2	1	1	2	1	000059				CARLOS MANUEL MANZANILLA MOO		
2	1	1	2	1	000060				FRANCISCO AARON CHABLE LOPEZ		
2	1	1	2	1	000061				DANYALIDA ZAVALA Y LOZANO		
2	1	1	2	1	000062				MANUEL ANTONIO NAH VALDEZ		
2	1	1	2	1	000063				DEFA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000064				JOSUE MOISES PAT NOH		
2	1	1	2	1	000065				FERROLAMINAS RICHAUD S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000066				RADIO MÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000067				CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000068				COPIZZA S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000069				CECILIA DE JESÚS EHUAN CAHUICH		
2	1	1	2	1	000070				RADIO SHACK DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000071				KIIHANAL SAZÓN CAMPECHANO, S.A. DE C.V.		

2	1	1	2	1	000072				OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000073				ÁNGEL DEL CARMEN BOLÍVAR MOLAS		
2	1	1	2	1	000074				ALKON Y CIA S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000075				TONY TIENDAS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000076				CESAR SANTIAGO NOVELO BALAM		
2	1	1	2	1	000077				DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000078				ERICK CANTO VALDIVIESO		
2	1	1	2	1	000079				DIANA MAGNOLIA CASANOVA CHI		
2	1	1	2	1	000080				SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
2	1	1	2	1	000081				TIENDAS GES DE CONVENIENCIA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000082				PLÁSTICOS Y DERIVADOS SAURI, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000083				CESAR AUGUSTO CARAVEO DZIB		
2	1	1	2	1	000084				ANIELKA JOSEFINA GARCÍA VILLAJUANA		
2	1	1	2	1	000085				ENRIQUE DANIEL PÉREZ CHI		
2	1	1	2	1	000086				ERICK EDUARDO RICO GARCÍA		
2	1	1	2	1	000087				FÉLIX MANUEL MIGNACO CUNDA		
2	1	1	2	1	000088				JORGE ALBERTO MEDINA ACEVES		
2	1	1	2	1	000089				DANIEL ALFREDO TURRIZA CACH		
2	1	1	2	1	000090				GRUPO DE PINTURAS MARCO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000091				ASSIS TU VESTIR, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000092				GERALDINA AZAR HERNÁNDEZ		
2	1	1	2	1	000093				PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000094				JORGE JOAQUÍN LANZ BUENFIL		
2	1	1	2	1	000095				ANAIS MC CASKILL MONTERO		
2	1	1	2	1	000096				NELSON EDUARDO LÓPEZ DURAN		
2	1	1	2	1	000097				MANUEL DE LA CRUZ MARTÍNEZ		
2	1	1	2	1	000098				HUMBERTO CONTRERAS CAMARENA		
2	1	1	2	1	000099				HOTELES Y VILLAS POSADAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000100				ARTÍCULOS Y MOTORES ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000101				ROSA ISABEL MORENO HEREDIA		
2	1	1	2	1	000102				FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MORALES		
2	1	1	2	1	000103				JOSÉ ÁNGEL GUERRERO PÉREZ		
2	1	1	2	1	000104				JUAN MANUEL QUIJANO LARA		
2	1	1	2	1	000105				PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES CRISTO REY S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000106				CENTRO GASOLINERO ANIMAS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000107				ESTACIONES DE SERVICIO AUTO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000108				ERMILO ORTEGA SALINAS		
2	1	1	2	1	000109				MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN HERHOFF S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000110				EUGENIO CAHUN CANUL		
2	1	1	2	1	000111				NELLY DEL SOCORRO AGUILAR ALDANA		
2	1	1	2	1	000112				SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000113				PABLO SANTIAGO DE ATOCHA INTERIAN ACOSTA		
2	1	1	2	1	000114				AUTOZONE DE MÉXICO ,S. DE R.L. DE C.V.		

2	1	1	2	1	000115				ANA LAURA MAGAÑA BASTARRACHEA		
2	1	1	2	1	000116				HUGO ARCINIEGA RUIZ		
2	1	1	2	1	000117				AUTOS PULLMAN, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000118				MARÍA JUDITH RAMÍREZ HERRERA		
2	1	1	2	1	000119				PEDRO RICARDO ALCALA CAMPOS		
2	1	1	2	1	000120				GRUPO BOXITO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000121				CORPORATIVO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ROCAS S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000122				UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000123				IRIS ANGELICA GARCIA MONGE		
2	1	1	2	1	000124				ZULEYRA MARIBEL DE LEON GARRIDO		
2	1	1	2	1	000125				GRADUARTE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000126				HOTELERA MAYA DEL SURESTE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000127				MARIA DE LOURDES BALTAZAR PINEDA		
2	1	1	2	1	000128				BERTHA MERCEDES CANTO PENICHE		
2	1	1	2	1	000130				JUAN MARTIN AZARCOYA KUK		
2	1	1	2	1	000131				MARIA EUGENIA DEL RIO RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000132				GLADYS JOSEFINA CHI CAAMAL		
2	1	1	2	1	000133				FILIBERTO MAY QUEB		
2	1	1	2	1	000134				EDUARDO ISIDRO TUZ BERZUNZA		
2	1	1	2	1	000135				INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA		
2	1	1	2	1	000136				HOTELERA PLAZA DALI S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000137				SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000138				JOSE ALBERTO QUIJANO HERRERA		
2	1	1	2	1	000139				DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000140				ANA JOSEFA FIERROS SOSA		
2	1	1	2	1	000141				ANTONIO MATEO SANCHEZ SANTIZ		
2	1	1	2	1	000142				REYMUNDO LOPEZ PEREZ		
2	1	1	2	1	000143				HERIBERTO AROLDO GONGORA CENTURION		
2	1	1	2	1	000144				MARIO DAVID CARRILLO AGUILAR		
2	1	1	2	1	000145				SAT		
2	1	1	2	1	000146				JAQUELINE NAVA CHAVEZ		
2	1	1	2	1	000147				MARIA EMILIA COYOC MORA		
2	1	1	2	1	000148				LOL-BE LARA RICHAUD		
2	1	1	2	1	000149				SEGUROS INBURSA, S.A.		
2	1	1	2	1	000150				HERMELINDA DOMINGUEZ VELAZQUEZ		
2	1	1	2	1	000151				AUDITORES Y CONSULTORES INTEGRADOS SC		
2	1	1	2	1	000152				IVETTE EUGENIA ESCALANTE MARQUEZ		
2	1	1	2	1	000153				ELEAZAR COYOC ESTRADA		
2	1	1	2	1	000154				CARLOS ENRIQUE RAMIREZ RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000155				WUILIAN DE JESUS OLIVAREZ NEGRON		
2	1	1	2	1	000156				PZ JOGZA SA DE CV		
2	1	1	2	1	000157				PLANT RESORTS SA DE CV		
2	1	1	2	1	000158				VICTORIA MARIA PASTRANA GUERRA		
2	1	1	2	1	000159				EL NIPLITO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000160				LUZ MARCELA CISNIEGAS BALCHE		
2	1	1	2	1	000161				OSCAR ALEJANDRO CISNIEGAS BALCHE		
2	1	1	2	1	000162				VICTOR MAGDALENO ARTEAGA JIMENEZ		
2	1	1	2	1	000163				SERVICIO KANISTE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000164				EDGARDO ANTONIO VAZQUEZ GONGORA		

2	1	1	2	1	000165				ERICK DIAZ SANCHEZ		
2	1	1	2	1	000166				ALMA MARGARITA DZIB FUENTES		
2	1	1	2	1	000168				CORPORATIVO LEMUR S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000169				PATRICIA URZAIZ SUAREZ		
2	1	1	2	1	000170				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA		
2	1	1	2	1	000172				RESTAURANTE SUB S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000174				DISCOUNT TIRES DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000177				SOLUCIONES TI S.C.		
2	1	1	2	1	000178				LLANTAMAYA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000181				TINTORERIAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000187				GRUPO DE RESTAURANTES EN YUCATAN, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000190				HENRY ORTIZ RUIZ		
2	1	1	2	1	000192				SERVICIO POSTAL MEXICANO		
2	1	1	2	1	000193				LUIS MANUEL ATOCHA CASTRO MEX		
2	1	1	2	1	000195				MARIANNE AZAR HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000197				GRUPO KIMBERLEY S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000198				VICTOR OSCAR GOMEZ FLOTA		
2	1	1	2	1	000199				KARLA ACOSTA RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000201				GARCIA MICHEL RENE AMADOR		
2	1	1	2	1	000202				RESTAURANTE GES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000203				SERVICIOS PROFESIONALES AH KIM PECH, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000204				LUIS FERNANDO RUEDA FLORES ESCALANTE		
2	1	1	2	1	000205				AEREOPUERTO INTERNACIONAL DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000206				ESTACIONAMIENTO PUBLICO PEDRAZA		
2	1	1	2	1	000207				INEFAAC		
2	1	1	2	1	000208				LA ESTACIÓN DE AÍZACO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000209				RODOLFO DEL JESUS MORA CHI		
2	1	1	2	1	000210				COPPEL,S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000211				VIRGINIA MARCELA PEREZ LEON		
2	1	1	2	1	000212				MARIA MACLOVIA REYES GAMEZ		
2	1	1	2	1	000213				GERARDO GABRIEL MORA CHI		
2	1	1	2	1	000214				GD COMERCIALIZADORA SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000215				NOTICIAS Y PUBLICACIONES NOVEDADES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000216				IRMA SUSANA GONZALEZ OROZCO		
2	1	1	2	1	000217				ESTUDIOS E INGENIERIA FRANCAR, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000218				OPERADORA LT S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000219				WALDOS DÓLAR MART DE MEIXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000220				DANIEL LOPEZ CANO		
2	1	1	2	1	000221				MANUEL ANTONIO OCAMPO CAMARA		
2	1	1	2	1	000222				ELIAS ABNER MARRUFO ARTEAGA		
2	1	1	2	1	000223				GABRIELA DE LOS ANGELES MALDONADO VAZQUEZ		
2	1	1	2	1	000225				LA PAGODA GASTRONOMIA Y EVENTOS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000226				ADMINISTRADORA DE HOTELES GRT S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000227				OPERADORA Y SERVICIOS EJECUTIVOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		

2	1	1	2	1	000228				RODRIGO MORA TORAYA		
2	1	1	2	1	000229				GRUPO GASOLINERO ESTOL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000230				PERIFERICO SUR, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000231				ANA KAREN NAH SANCHEZ		
2	1	1	2	1	000233				HECTOR MANUEL SOLIS REYES		
2	1	1	2	1	000236				ISMAEL ALEJANDRO CAMARA LARA		
2	1	1	2	1	000238				HECTOR LORIA MONDRAGON		
2	1	1	2	1	000239				JENRI MARTINEZ RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000240				CARLOS ESCALANTE MARQUEZ		
2	1	1	2	1	000243				MEDIOS INFORMATIVOS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000244				GRUPO MAFRO S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	2	1	1	000245				JOSE ELIAS POOL PECH		
2	1	1	2	1	000246				NOTISUR NOTICIAS E INFORMACIÓN DEL SURESTE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000247				LUIS GERMAN ROMERO HURTADO		
2	1	1	2	1	000248				COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000249				CARLOS AZAR WABI		
2	1	1	2	1	000250				REFRIMART		
2	1	1	2	1	000251				MARIA ELENA CHALCHI PEÑA		
2	1	1	2	1	000252				R. HERNANDEZ S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000253				CARLOS JOSUE RUELAS CAAMAL		
2	1	1	2	1	000254				LAURA VIRGINIA PATRON TREJO		
2	1	1	2	1	000255				EDGAR AGUSTIN ORTEGA RUBIO		
2	1	1	2	1	000256				REYNA ERIKA ELIZALDE CANO		
2	1	1	2	1	000257				LUIS REY MOO BALAN		
2	1	1	2	1	000258				NAYELI ABIGAIL GARCIA HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000259				FERNANDO ADOLFO CALDERON VILLALOBOS		
2	1	1	2	1	000260				MELISSA RUBI ARCOS GARCIA		
2	1	1	2	1	000261				SAGRA BENCOMO LEAL		
2	1	1	2	1	000262				TERESITA DE JESUS RIVERO FLORES		
2	1	1	2	1	000263				FERMIN ENRIQUE PECH CRUZ		
2	1	1	2	1	000264				FATIMA DEL ROCIO TUZ YAM		
2	1	1	2	1	000265				PATRICIA GARCIA DURAN		
2	1	1	2	1	000266				FEDEX DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000268				LUIS ENRIQUE MEDINA HINOJOS		
2	1	1	2	1	000271				TRANSPORTADORA REGIONAL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000273				VICTOR RAUL ARTEAGA RAMOS		
2	1	1	2	1	000274				FERRECONSTRU, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000275				KARINA HAU PAAT		
2	1	1	2	1	000276				DANIEL ALBERTO AGUILAR GARCIA		
2	1	1	2	1	000277				ESTACIÓN DE SERVICIOS LAS PALMAS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000278				GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000279				MODATELAS SAPI DE CV		
2	1	1	2	1	000280				ANDRES JESUS ZETINA HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000281				INSTITUTO CAMPECHANO		
2	1	1	2	1	000282				LESTER DEL JESUS VIVAS HUCHIN		
2	1	1	2	1	000283				MOTEBURGER S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000284				MARIA JANEET AYALA SOLORIO		
2	1	1	2	1	000285				CARLOS MARIO PECH ESCALANTE		
2	1	1	2	1	000286				LUCERO SARAHI LOPEZ HERNANDEZ		

2	1	1	2	1	000287				KAREN ADRIANA ESCUDERO GONZALEZ		
2	1	1	2	1	000288				ALFA OMEGA GONZALEZ BURGOS		
2	1	1	2	1	000289				JAIME MANUEL PUMARES PALOMO		
2	1	1	2	1	000290				JOSE DE LA CRUZ CARRILLO CHI		
2	1	1	2	1	000291				JESUS FRANCISCO RUEDA CORDERO		
2	1	1	2	1	000292				JOSE ANTONIO BERNABE ARAGON		
2	1	1	2	1	000293				PEDRO CESAR VILLEGAS VILLALBA		
2	1	1	2	1	000294				MARCOS ANTONIO RUEDA SOBERANIS		
2	1	1	2	1	000295				ERIKA ROSARIO DE LA ROCHA PENICHE		
2	1	1	2	1	000296				LAURA IRENE HERNANDEZ PATRON		
2	1	1	2	1	000297				MAURA IMELDA SANCHEZ RAMIREZ		
2	1	1	2	1	000298				JESUS ALBERTO VAUGHT BURGOS		
2	1	1	2	1	000301				SONIA GRICELL RIVERO DE DIOS		
2	1	1	2	1	000302				RADIO TAXI AGUILAS		
2	1	1	2	1	000303				FARMACON S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000304				FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000305				GASOLINERA CAMPECHE S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000306				RESTAURANTES ADMX, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000307				SELENE DEL CARMEN QUIJANO BOLIVAR		
2	1	1	2	1	000308				MOISES FELIPE MAGAÑA MARTINEZ		
2	1	1	2	1	000309				OMAR FERAT CONDE		
2	1	1	2	1	000311				JUAN CARLOS CABAÑAS GONZALEZ		
2	1	1	2	1	000312				CORPORATIVO EP, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000313				EPSO GLOBAL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000314				CONTROL GAS LOPEZ PORTILLO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000315				IMMOBO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000316				OSVALDO DAVID MADERA NAVARRETE		
2	1	1	2	1	000317				JOSE ALBERTO ARCOS GARCIA		
2	1	1	2	1	000318				LIANG WEIJIE		
2	1	1	2	1	000319				GERARDO ESCOBAR CANUL		
2	1	1	2	1	000321				RODOLFO ARMANDO BALAN CHABLE		
2	1	1	2	1	000322				EFREN ALBERTO HUICAB ZAMARRON		
2	1	1	2	1	000324				OSCAR ROMAN CUK ESTRELLA		
2	1	1	2	1	000325				CINESPE S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000326				JOSUE TUCUCH HUICAB		
2	1	1	2	1	000327				TURISMO CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000328				ROBERTO CARLOS ESCOBAR CANUL		
2	1	1	2	1	000329				PETROCAM, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000330				EDUARDO JOAQUIN CU RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000331				EMANUEL CRUZ VELAZQUEZ		
2	1	1	2	1	000332				CLAUDIA ALEJANDRA GONZALEZ HORTA		
2	1	1	2	1	000333				IRMA PECH CARDOZO		
2	1	1	2	1	000334				SERVICIOS PANTEON JARDINES DEL ANGEL, S.A.DE C.V.		
2	1	1	2	1	000335				VBROADCAST LIMITED		
2	1	1	2	1	000336				GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO		
2	1	1	2	1	000337				SALIB DAVID ALFARO ESPADAS		
2	1	1	2	1	000338				S. CODICE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000339				CLAUDIA EUGENIA ROCHA HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000340				INSPIRE COMPANY, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000341				OTILIA ELENA MEZQUITA LUGO		
2	1	1	2	1	000342				ANA PATRICIA FLORES NOVELO		

2	1	1	2	1	000343				JOSUE A. PRESUEL PAZ		
2	1	1	2	1	000344				MUJERES ARTESANAS FLOR DE CALABAZA, S.C. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000345				RICARDO DEL JESUS MARTINEZ AGUAYO		
2	1	1	2	1	000346				CONSTRUCCIONES YADIEL DEL SURESTE, S.A.S. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000347				DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS GENERALES S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000348				ERIKA BEATRIZ PATRON RAMIREZ		
2	1	1	2	1	000349				APOLINAR JIMENEZ BENITEZ		
2	1	1	2	1	000350				SERVICIOS DEL SURESTE GROM, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000351				SERVICIOS DEL SUR DTO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000352				PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000353				LIGHT SHOP		
2	1	1	2	1	000354				SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000355				CORPORATIVO GASOLINERO DEL CARIBE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000356				ARCOVEDO AVILA JORGE IVAN		
2	1	1	2	1	000357				GERARDO MANUEL HERNANDEZ SEGOVIA		
2	1	1	2	1	000358				ESPERANZA SOFIA CASTRO TOUS		
2	1	1	2	1	000360				ORIANNA VALENTINA LOPEZ RANGEL		
2	1	1	2	1	000361				JORGE IVAN MORALES MORGADO		
2	1	1	2	1	000362				RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000363				SARITA DEL ROCIO CHAN ZAPATA		
2	1	1	2	1	000364				GRUPO PATRONIS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000365				ALMA DE MARIA COLLI EK		
2	1	1	2	1	000366				FRANCISCA MENDEZ MARTINEZ		
2	1	1	2	1	000367				TRIDENTE C Y C S.A.S. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000368				OPERADORA KOOKAY, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000369				CORPORATIVO GASTRONOMICO CAMPEL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000370				SANTANDREU, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000371				LA NUEVA ESPAÑA		
2	1	1	2	1	000372				DANIEL MEJIA MAY		
2	1	1	2	1	000373				LUIS FELIPE GARCIA RUIZ		
2	1	1	2	1	000374				TUBOS Y TUBOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000375				CONSTRU OREZA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000376				ANDRES BUENFIL BALMES		
2	1	1	2	1	000377				ROGER FRANCISCO MEDINA GONGORA		
2	1	1	2	1	000378				JOSE GERARDO LUNA RAMIREZ		
2	1	1	2	1	000379				SERGIO AURELIO ARTEAGA RAMOS		
2	1	1	2	1	000380				TORNILLOS Y BIRLOS DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000381				MIGUEL ANGEL DUARTE QUIJANO		
2	1	1	2	1	000382				CLAUDIA MIGUELINA DUARTE VALLEJOS		
2	1	1	2	1	000383				MARIA LILENI PEREZ HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000384				PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000385				ARTURO JOSE MOTO VILLARINO		
2	1	1	2	1	000386				RUBICEL DAMAS RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000387				RELACIONES COMERCIALES BILATERALES, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000388				JOSE LUIS ESCALANTE PEREZ		

2	1	1	2	1	000389				JOSE DEL CARMEN SOSA CAMBRANIS		
2	1	1	2	1	000390				ELADIO PACHECO QUEB		
2	1	1	2	1	000391				MARIO ERNESTO NOVELO CANTO		
2	1	1	2	1	000392				INMOBILIARIA PASEO DE LA REFORMA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000393				COMERCIALIZADORA DE INSUMOS DOMEN, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000394				ROSSANA DEL CARMEN MUÑOZ GARCIA		
2	1	1	2	1	000395				LA RED DE PRUEBA, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000396				FREESH AND GREEN, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000398				EDWIN OSWALDO PATRON RODRIGUEZ		
2	1	1	2	1	000399				JOSE NEMIAS SANSORES COYOC		
2	1	1	2	1	000400				JULIO ALBERTO MENGUAL PADILLA		
2	1	1	2	1	000401				CARLA CALDERON PARRAO		
2	1	1	2	1	000402				EDUARDO ALFONSO DEL CARMEN MURILLO CAMBRANIS		
2	1	1	2	1	000403				CARLOS MANUEL DE ATOCHA VELAZQUEZ SANSORES		
2	1	1	2	1	000405				CARNITAS ESTILO MICHOACAN		
2	1	1	2	1	000406				ILIANA PEREZ MITRE SANCHEZ		
2	1	1	2	1	000407				LINLEY IVAN ALAYERA HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000408				EXCLUSIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000410				OLIVIA RAMIREZ TUN		
2	1	1	2	1	000411				ARMANDO QUIROZ HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000412				TAQUERIA EL AMIGO RUELAS		
2	1	1	2	1	000413				JUAN CARLOS SECA GONZALEZ		
2	1	1	2	1	000414				MARIA DE JESUS FLORES SANTINI		
2	1	1	2	1	000415				ROBERTO CABAÑAS VAZQUEZ		
2	1	1	2	1	000416				PANFILO GUTIERREZ MELCHOR		
2	1	1	2	1	000417				JAVIER QUINTERO MAGAÑA		
2	1	1	2	1	000418				CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS		
2	1	1	2	1	000419				CFE DISTRIBUCION		
2	1	1	2	1	000420				OPERADORA RESTAURANTERA GEMA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000421				MARIO ALBERTO CAN CASTILLO		
2	1	1	2	1	000422				CARLOS GUARADO GAY		
2	1	1	2	1	000423				SARAI ACOSTA NAVARRETE		
2	1	1	2	1	000424				SERVYOBRAS CAMPECHE, S.A.S.		
2	1	1	2	1	000425				MARCO ANTONIO ROSADO MORAYTA		
2	1	1	2	1	000426				MARCELA ILEANA ITZA KU		
2	1	1	2	1	000430				ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000433				DANTE VERGARA LOPE ALFARO		
2	1	1	2	1	000434				DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000435				CORTINAS, ALFOMBRAS Y ACABADOS DECORATIVOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000436				CHRISTIAN LINARES ONTIVEROS		
2	1	1	2	1	000437				ROBERTO RENE CABRERA SANCHEZ		
2	1	1	2	1	000438				DANIEL ALEJANDRO BLANQUET VALLADARES		
2	1	1	2	1	000439				JM MUNDO DE OFICINAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000440				WILBERT ALBERTO CASTILLO ARCOS		
2	1	1	2	1	000441				RUTH CANUL TEC		
2	1	1	2	1	000442				NELSI JESUS MAY MAY		

2	1	1	2	1	000443				NORMA CONCEPCIÓN CABRERA MAY		
2	1	1	2	1	000444				LUIS DANIEL SERRANO GONZALEZ		
2	1	1	2	1	000445				ESMERALDA KATINGA DEL ANGEL JIMENEZ		
2	1	1	2	1	000446				NAYELI ANAKARE SUAREZ VARGAS		
2	1	1	2	1	000447				MARIANA GUADALUPE GONZALEZ DEL CARMEN		
2	1	1	2	1	000448				CONSUELO VILLA ELISEA		
2	1	1	2	1	000449				LILIANA MORAL PEREZ		
2	1	1	2	1	000450				JAVIER ENRIQUE CHAN KU		
2	1	1	2	1	000451				TIENDAS CUPRUM, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000452				DEIA ARACELY YEH HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000453				HM2 ARQUITECTOS, S.A.S. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000454				JORGE IVAN PECH MONTEJO		
2	1	1	2	1	000455				NICHELDDI CUEVAS VARGAS		
2	1	1	2	1	000456				RICARDO JAVIER LOPEZ AVILES		
2	1	1	2	1	000457				PRODUCTOS MEXICANOS ELECTRICOS EN EL SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000458				QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000459				SEARS OPERADORA MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000460				CESAR ISMAEL MARTIN EHUAN		
2	1	1	2	1	000461				PROCSA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000462				APPLE OPERATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000463				YINI MARILYN CEDILLO CANCHE		
2	1	1	2	1	000464				EDGAR ISRAEL RAMIREZ GARCIA		
2	1	1	2	1	000465				JHONNY JHONATAN PERALTA JIMENEZ		
2	1	1	2	1	000466				HADIT CUEVAS VARGAS		
2	1	1	2	1	000467				JORGE ALBERTO RODRIGUEZ DUARTE		
2	1	1	2	1	000468				ANA CECILIA JIMENEZ DE LA CRUZ		
2	1	1	2	1	000469				EDWIN EMMANUEL CASTILLO RENTERIA		
2	1	1	2	1	000470				BANCO SANTANDER, S.A.		
2	1	1	2	1	000471				JULIO ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA		
2	1	1	2	1	000472				ROSA ELIA LOPEZ ROSADO		
2	1	1	2	1	000473				ALPINA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000474				DAVID ALEJANDRO CANUL CU		
2	1	1	2	1	000475				JOSE EDUARDO TAMAY FERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000476				GUADALUPE MARGARITA CERVERA HERNANDEZ		
2	1	1	2	1	000478				GRUPO RAIVEL, OPERADORA DE SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000481				GRUPO POSADAS, S.A.B. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000486				TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE		
2	1	1	2	1	000488				SAGRARIO DE JESUS AVILA PINTO		
2	1	1	2	1	000489				ESTACIÓN DE SERVICIO JP SEGUNDO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000491				CAFE SIRENA,S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000492				KRISPY KREME MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000494				ANA GABRIEL MORENO NEGRON		
2	1	1	2	1	000500				JORGE LUIS TEC COLLI		
2	1	1	2	1	000512				CINTHYA VALLADARES MAC-GREGOR		
2	1	1	2	1	000516				CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		

2	1	1	2	1	000517				CM EQUIPOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000527				SERVICIOS ECOLOGICOS BENITO JUAREZ, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000530				REPRESENTACIONES TURISTICAS DEL SUR, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000533				FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
2	1	1	2	1	000534				OPERADORA VIPS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000549				FIDEICOMISO F/1596, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000550				MAGALY CONCEPCIÓN VAZQUEZ URIBE		
2	1	1	2	1	000551				FIBRA HOTELERA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000557				CONCESIONARIA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACIÓN, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000570				7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000571				CANCUN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000587				MERA CORPORATION,S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000592				OPERADORA TAGGART, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000599				PORTO TAXI TERRESTRE EJECUTIVO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000601				JOSE FRANCISCO SANCHEZ FARFAN		
2	1	1	2	1	000602				CANTINA SALON FLORIDA		
2	1	1	2	1	000604				PLUXEE MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000608				AEROCOMIDAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000609				RUFFINI MEXICO,S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000610				AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES		
2	1	1	2	1	000611				ROLI AVILA PANTI		
2	1	1	2	1	000612				HOTEL LOS AMANTES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000613				SABORES Y TRADICIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000614				CELIA ANAYA BRAVO		
2	1	1	2	1	000615				SUMINISTROS SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN PINTUCAMP, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000616				BEBIDAS RECA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000570				7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000571				CANCUN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000587				MERA CORPORATION,S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000592				OPERADORA TAGGART, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000599				PORTO TAXI TERRESTRE EJECUTIVO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000601				JOSE FRANCISCO SANCHEZ FARFAN		
2	1	1	2	1	000602				CANTINA SALON FLORIDA		
2	1	1	2	1	000617				MARIA ALEJANDRA DURAN RISUEÑO		
2	1	1	2	1	000618				ADCONINS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000619				PROVEEDORA PINZON		
2	1	1	2	1	000620				PLANT RESORTS SA DE CV		
2	1	1	2	1	000621				ROMANA GUADALUPE LÓPEZ RANGEL		
2	1	1	2	1	000622				GUADALUPE DEL ROSARIO RUIZ COYOC - CASA WILMA		
2	1	1	2	1	000623				PATRICIA GARCIA DURAN		
2	1	1	2	1	000625				RICARDO JAVIER LOPEZ AVILES		
2	1	1	2	1	000626				SCATTOLA		
2	1	1	2	1	000627				UNIFORMES YORCH		
2	1	1	2	1	000628				WILLIAM JAVIER MUÑOZ PACHECO		
2	1	1	2	1	000629				ROGER FRANCISCO MEDINA GONGORA		
2	1	1	2	1	000630				QUIROOCAN		

2	1	1	2	1	000631				DIANA BERENICE GARCIA DELGADO		
2	1	1	2	1	000632				MAXIMILIANO MARTÍNEZ ALVAREZ		
2	1	1	2	1	000633				LUIS FELIPE GARCIA RUIZ		
2	1	1	2	1	000634				TIENDAS CHAPUR, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000635				SELENE REYNAGA CARDENAS		
2	1	1	2	1	000636				CASA OAXACA L RESTAURANT, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000637				PITIONA COCINA DE AUTOR		
2	1	1	2	1	000639				DANIEL ALMANZA BOURGEOIS		
2	1	1	2	1	000640				BOLICHES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000641				PRODUCTOS RICHAUD, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000642				AMADA VIDASARI PEREZ SONDA		
2	1	1	2	1	000643				DAVID ALBERTO NOVELO VAZQUEZ		
2	1	1	2	1	000644				ANDRES MARTIN ALONZO PARRAO		
2	1	1	2	1	000645				GRUPO INTERNACIONAL RAMOS VILLALON		
2	1	1	2	1	000646				ALIMENTOS LA ALAMEDA		
2	1	1	2	1	000647				PROMOCIONES INMOBILIARIAS NATURISTAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000648				OPERADORA 509		
2	1	1	2	1	000649				PROVEEDORA DE ALIMENTOS LIEBE		
2	1	1	2	1	000650				ARCADIA DE MEXICO		
2	1	1	2	1	000651				GOMCARLU		
2	1	1	2	1	000652				INTERNATURAL		
2	1	1	2	1	000653				EL PALACIO DE HIERRO		
2	1	1	2	1	000654				OPERADORA DE ALIMENTOS DURANGO		
2	1	1	2	1	000655				SERVICIO EL ROBLE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000656				BDM BRAVIUM DE MEXICO		
2	1	1	2	1	000657				NOEMI ZAPATA CASTILLO		
2	1	1	2	1	000658				TRADICIONES IMPALA CAFÉ		
2	1	1	2	1	000659				OPERADORA DEL REMATE MERIDA, S.A.P.I. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000708				ALAN ABAD NOVELO ZAPATA		
2	1	1	2	1	000709				CARLOS ENRIQUE CHAVEZ TEK		
2	1	1	2	1	000710				PIXZ, IMPRESIÓN PREMIUM		
2	1	1	2	1	000711				REFRIMART DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000712				MILANO OPERADORA		
2	1	1	2	1	000713				THE WHEEL SHOP-ROQUE VERA		
2	1	1	2	1	000714				YAIR EVERARDO CHAVEZ MEZA		
2	1	1	2	1	000716				MEX BURGER		
2	1	1	2	1	000717				PATRICIA GARCIA DURAN		
2	1	1	2	1	000718				YOLANDA CASANOVA MORENO		
2	1	1	2	1	000719				NIEVES JAXARY MORENO CORONA		
2	1	1	2	1	000720				GRUPO SHOGUA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000721				JANILU		
2	1	1	2	1	000722				SERVICIOS DE ALIMENTOS RAPIDOS TOGA		
2	1	1	2	1	000723				CARLOS CASTRO BONILLA		
2	1	1	2	1	000724				POMODORO ROSSO		
2	1	1	2	1	000725				PREMIUM RESTAURANT BRANDS		
2	1	1	2	1	000726				PANIFICADORAS LICOMAR		
2	1	1	2	1	000727				DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS TH, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000728				PASTALIA		
2	1	1	2	1	000729				CINTHIA BEATRIZ GONZÁLEZ SANTINI		
2	1	1	2	1	000730				JOSE EDGAR ARAOS ROSADO		

2	1	1	2	1	000731				HOSPITAL EL FARO DEL MAYAB, S.A.P.I. DE C.V.		
2	1	1	2	1	000732				SERVICIOS TAC		
2	1	1	2	1	000733				SERVICIO GLORIETA SAN FERNANDO		
2	1	1	2	1	000734				AMY LOUISE SALES		
2	1	1	2	1	3981				Impuestos sobre nóminas		
2	1	1	2	1	3982				Otros impuestos que se deriven de una relación laboral		
2	1	1	2	1	2111				Materiales, útiles y equipos menores de oficina		
2	1	1	2	1	2141				Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones		
2	1	1	2	1	2151				Material impreso e información digital		
2	1	1	2	1	2161				Material de limpieza		
2	1	1	2	1	2181				Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		
2	1	1	2	1	2211				Productos alimenticios para personas		
2	1	1	2	1	2231				Utensilios para el servicio de alimentación		
2	1	1	2	1	2451				Vidrio y productos de vidrio		
2	1	1	2	1	2461				Material eléctrico y electrónico		
2	1	1	2	1	2481				Estructura y manufacturas		
2	1	1	2	1	2482				Materiales complementarios		
2	1	1	2	1	2491				Otros materiales y artículos de construcción y reparación		
2	1	1	2	1	2531				Medicinas y productos farmacéuticos		
2	1	1	2	1	2611				Combustibles		
2	1	1	2	1	2711				Vestuario y uniformes		
2	1	1	2	1	2911				Herramientas menores		
2	1	1	2	1	2921				Refacciones y accesorios menores de edificios		
2	1	1	2	1	2941				Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		
2	1	1	2	1	2961				Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		
2	1	1	2	1	3141				Servicio telefónico tradicional		
2	1	1	2	1	3171				Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		
2	1	1	2	1	3181				Servicios postales y telegráficos		
2	1	1	2	1	3361				Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		
2	1	1	2	1	3511				Conservación y mantenimiento menos de inmuebles		
2	1	1	2	1	3521				Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		
2	1	1	2	1	3551				Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		
2	1	1	2	1	3581				Servicios de lavandería, limpieza y manejo de deshechos		
2	1	1	2	1	3612				Impresiones y publicaciones oficiales		

2	1	1	2	1	3711				Pasajes aéreos		
2	1	1	2	1	3721				Pasajes terrestres		
2	1	1	2	1	3751				Viáticos en el país		
2	1	1	2	1	3821				Gastos de orden social y cultural		
2	1	1	2	1	3851				Gastos de representación		
2	1	1	2	1	3911				Servicios funerarios y de cementerios		
2	1	1	2	1	3921				Impuestos y Derechos		
2	1	1	2	1	3951				Penas, multas, accesorios y actualizaciones		
2	1	1	2	2					Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP		
2	1	1	2	2	000002				DISTRIBUCION, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y REDES S. DE RL.DE CV.		
2	1	1	2	2	000004				SISTEMAS DE ENERGÍA Y TELE SEGURIDAD SA DE CV		
2	1	1	2	2	000007				NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000009				ELECTRÓNICA EMPRESARIAL CANCÚN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000017				HOME DEPOT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000034				JOSÍAS ALBERTO SULUB CORDOVA		
2	1	1	2	2	000039				ELECTRONICA GONZALEZ, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000040				OFFICE DEPOT DE MÉXICO ,S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000046				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS		
2	1	1	2	2	000051				PEDRO ADALBERTO URIBE CEBALLOS		
2	1	1	2	2	000054				CAMPECHANA DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000060				FRANCISCO AARÓN CHABLE LÓPEZ		
2	1	1	2	2	000070				RADIO SHACK DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000077				DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000110				EUGENIO CAHUN CANUL		
2	1	1	2	2	000113				PABLO SANTIAGO DE ATOCHA INTERIAN ACOSTA		
2	1	1	2	2	000121				CORPORATIVO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ROCAS S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000129				JAVIER SANCHEZ CORREA		
2	1	1	2	2	000133				FILIBERTO MAY QUEB		
2	1	1	2	2	000142				REYMUNDO LOPEZ PEREZ		
2	1	1	2	2	000146				JAQUELINE NAVA CHAVEZ		
2	1	1	2	2	000166				ALMA MARGARITA DZIB FUENTES		

2	1	1	2	2	000167				COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000169				PATRICIA URZAIZ SUAREZ		
2	1	1	2	2	000170				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA		
2	1	1	2	2	000210				COPPEL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000212				MARIA MACLOVIA REYES GAMEZ		
2	1	1	2	2	000214				GD COMERCIALIZADORA SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000224				ELEAZAR PORFIRIO COLLI BORGES		
2	1	1	2	2	000238				HECTOR LORIA MONDRAGON		
2	1	1	2	2	000257				LUIS REY MOO BALAN		
2	1	1	2	2	000260				MELISSA RUBI ARCOS GARCIA		
2	1	1	2	2	000313				EPSO GLOBAL, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000386				RUBICEL DAMAS RODRIGUEZ		
2	1	1	2	2	000401				CARLA CALDERON PARRAO		
2	1	1	2	2	000432				PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000434				DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000461				PROCSA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000462				APPLE OPERATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	2	000684				VIDEOSTAFF, S.A. DE C.V.		
2	1	1	7						RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	7	1					Retenciones de Impuestos por Pagar a CP		
2	1	1	7	1	01				Retenciones de I.S.R. por Remuneraciones		
2	1	1	7	1	02				Retenciones de I.S.R. por Arrendamiento		
2	1	1	7	1	03				Retenciones de I.S.R. por Servicios Profesionales		
2	1	1	7	1	04				Retención de iva por servicios de subcontratación laboral		
2	1	1	7	1	05				Retención de I.S.R. por Honorarios asimilados a Salarios		
2	1	1	7	2					Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP		
2	1	1	7	2	01				Retenciones de IMSS Obrero		
2	1	1	7	2	02				Retenciones de ISSSTECAM Obrero		
2	1	1	7	2	03				Retenciones de INFONAVIT		
2	1	1	7	2	03	01			Lic. Fátima Tuz Yam		
2	1	1	7	2	03	02			Lic. Abner Ronces Mex		

2	1	1	7	2	03	03			Lic. Jenri Martínez Rodríguez		
2	1	1	7	2	03	04			Lic. William Pech Navarrete		
2	1	1	7	2	03	05			Lic. María del Pilar Bastos Serrano		
2	1	1	7	2	03	06			Lic. Carlos Francisco Huitz Gutiérrez		
2	1	1	7	2	03	07			C. Eduardo Beauregard Xool		
2	1	1	7	2	03	08			Lic. Rogelio Octavio Magaña Gonzalez		
2	1	1	7	2	03	09			Lic. Lucia Guadalupe Gongora Cambranis		
2	1	1	7	2	03	10			Nilia Eunice Angulo Pinto		
2	1	1	7	2	03	11			C. José Jhonatan Sanchez Chin		
2	1	1	7	2	03	12			Lorena Leonor Gabourel Pérez		
2	1	1	7	2	03	13			Arturo José Mota Villarino		
2	1	1	7	2	03	14			David Antonio Hernández Flores		
2	1	1	7	5					Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP		
2	1	1	7	5	000052				GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE		
2	1	1	7	5	3981				Impuestos sobre nóminas		
2	1	1	7	5	3982				Otros impuestos que se deriven de una relación laboral		
2	1	1	7	9					Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		
2	1	1	7	9	01				Descuentos de Prestamos en Nómina (ISSSTECAM)		
2	1	1	7	9	01	01			Lic. María Eugenia Villa Torres		
2	1	1	7	9	01	02			Lic. Alejandra Moreno Lezama		
2	1	1	7	9	01	03			Lic. William Antonio Pech Navarrete		
2	1	1	7	9	01	04			Lic. Fátima del Roció Tuz Yam		
2	1	1	7	9	01	05			Lic. Juan Luis Renedo Martínez		
2	1	1	7	9	01	06			Lic. Mario Alberto Méndez Córdova		
2	1	1	7	9	01	07			Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc		
2	1	1	7	9	01	08			Lic. Norma Angélica Mena Lezama		
2	1	1	7	9	01	09			Lic. Martin Gabriel Chi Pacheco		
2	1	1	7	9	01	10			Lic. Carlos Francisco Huitz Gutiérrez		
2	1	1	7	9	01	11			Lic. Rogelio Octavio Magaña González		
2	1	1	7	9	01	12			Lic. Jenri Martínez Rodríguez		
2	1	1	7	9	01	13			Lic. Sergio de la Vega Lara		
2	1	1	7	9	01	14			C. Eduardo del Carmen Beauregard Xool		
2	1	1	7	9	01	15			C. Josué Agustín Chan Ayala		
2	1	1	7	9	01	16			C. José Jhonatan Sánchez Chin		
2	1	1	7	9	01	17			Lic. Karina Yazmin Hau Paat		
2	1	1	7	9	01	18			Lic. Lucia Guadalupe Góngora Cambranis		
2	1	1	7	9	01	19			Lic. Rosa Elena Arredondo Cervera		
2	1	1	7	9	01	20			C. Julio Francisco Cruz Ku		
2	1	1	7	9	01	21			Lic. Juana Isela Cruz López		

2	1	1	7	9	01	22			Lic. Lorena Leonor Gabourel Pérez		
2	1	1	7	9	01	23			Lic. Gladys Gabriela Cervera Dzul		
2	1	1	7	9	01	24			Lic. Nirian del Rosario Vila Gil		
2	1	1	7	9	01	25			Lic. Jean Alejandro del Angel Baeza Herrera		
2	1	1	7	9	01	26			C.P. Maria del Pilar Bastos Serrano		
2	1	1	7	9	01	27			Lic. Francisco Javier Ac Ordoñez		
2	1	1	7	9	01	29			Lic. Alfa Omega González Burgos		
2	1	1	7	9	01	30			Israel Ortega Gutiérrez		
2	1	1	7	9	02				Descuentos por Pensión Alimenticia		
2	1	1	7	9	02	01			Lic. Martin Chi Pacheco		
2	1	1	7	9	02	03			C. José Jhonatan Sánchez Chin		
2	1	1	7	9	03				Descuentos en nómina por faltas		
2	1	1	7	9	03	01			Descuentos en nómina por faltas		
2	1	1	7	9	04				Ajuste Interinos		
2	1	1	7	9	04	01			Ajuste Interinos		
2	1	1	8						DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	8	1					Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo		
2	1	1	9						OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	9	9					Otras Cuentas por Pagar a CP		
2	1	1	9	9	0002				Maria Eugenia Villa Torres		
2	1	1	9	9	0003				Francisco Javier Ac Ordóñez		
2	1	9	0						OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
2	1	9	9						OTROS PASIVOS CIRCULANTES		
2	1	9	9	1					Otros Pasivos Circulantes		
3	0	0	0						HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
3	2	0	0						HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
3	2	1	0						RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		
3	2	2	0						RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3	2	2	0	2014					Resultado del Ejercicio 2014		
3	2	2	0	2015					Resultado del Ejercicio 2015		
3	2	2	0	2016					Resultado del Ejercicio 2016		
3	2	2	0	2017					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2017		
3	2	2	0	2018					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2018		
3	2	2	0	2019					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2019		
3	2	2	0	2020					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2020		
3	2	2	0	2021					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2021		
3	2	2	0	2022					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2022		
3	2	2	0	2023					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2023		
3	2	2	0	2024					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2024		
3	2	2	0	2025					RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES 2025		
3	2	5	0						RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3	2	5	2						CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		
3	2	5	2	01					Cambios por errores contables 2014		
3	2	5	2	02					Cambios por errores contables 2015		
3	2	5	2	03					Cambios por errores contables 2016		
3	2	5	2	04					Cambios por errores contables 2017		
3	2	5	2	05					Cambios por errores contables 2018		

3	2	5	2	06					Cambios por errores contables 2019		
3	2	5	2	07					Cambios por errores contables 2020		
3	2	5	2	08					Cambios por errores contables 2021		
3	2	5	2	09					Cambios por errores contables 2022		
3	2	5	2	10					Cambios por errores contables 2023		
3	2	5	2	11					Cambios por errores contables 2024		
3	2	5	2	12					Cambios por errores contables 2025		
4	0	0	0						INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4	2	0	0						PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4	2	2	0						TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4	2	2	1						TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR P?BLICO		
4	2	2	1	01					Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes		
4	2	2	1	01	01				Ingresos de Libre Disposición		
4	2	2	1	01	01	01			Recurso Fiscal Aprobado (Corriente)	910101	
4	2	2	1	01	01	02			Recurso Aprobado (corriente)	910101	
4	2	2	1	02					Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos de Capital		
4	2	2	1	02	01				Ingresos de Libre Disposición		
4	2	2	1	02	01	01			Recurso Fiscal Aprobado (Capital)	910201	
4	2	2	1	02	01	02			Recurso Aprobado (capital)	910201	
4	3	0	0						OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
4	3	9	0						OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4	3	9	9						OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4	3	9	9	01					Otros Ingresos y Beneficios Varios		
4	3	9	9	01	01				Otros Ingresos y Beneficios Varios		
5	0	0	0						GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5	1	0	0						GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5	1	1	0						SERVICIOS PERSONALES		
5	1	1	1						REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
5	1	1	1	3					Sueldos base al personal permanente		
5	1	1	1	3	1131				Sueldos al personal de confianza		1131
5	1	1	1	3	1132				Sueldos al personal de Base		1132
5	1	1	2						REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
5	1	1	2	1					Honorarios asimilables a salarios		
5	1	1	2	1	1211				Honorarios asimilables a salarios		1211
5	1	1	2	2					Sueldos base al personal eventual		
5	1	1	2	2	1222				Sueldos base al personal eventual		1222
5	1	1	3						REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
5	1	1	3	1					Primas por años de servicios efectivos prestados		
5	1	1	3	1	1311				Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados		1311
5	1	1	3	2					Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		

5	1	1	3	2	1321				Primas vacacional y dominical		1321
5	1	1	3	2	1322				Aguinaldo o Gratificación de Fin de año		1322
5	1	1	3	4					Compensaciones		
5	1	1	3	4	1344				Compensaciones por servicios especiales		1344
5	1	1	3	4	1346				Previsión social múltiple		1346
5	1	1	3	4	1347				Otras prestaciones		1347
5	1	1	4						SEGURIDAD SOCIAL		
5	1	1	4	1					Aportaciones de seguridad social		
5	1	1	4	1	1412				Cuotas al IMSS		1412
5	1	1	4	1	1413				Cuotas al ISSSTECAM		1413
5	1	1	4	2					Aportaciones a fondos de vivienda		
5	1	1	4	2	1421				Aportaciones al INFONAVIT		1421
5	1	1	4	3					Aportaciones al sistema para el retiro		
5	1	1	4	3	1431				Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro		1431
5	1	1	5						OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		
5	1	1	5	4					Prestaciones Contractuales		
5	1	1	5	4	1541				Prestaciones Contractuales		1541
5	1	1	6						PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
5	1	1	6	1					Estímulos		
5	1	1	6	1	1713				Estímulos		1713
5	1	2	0						MATERIALES Y SUMINISTROS		
5	1	2	1						MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
5	1	2	1	1					Materiales, útiles y equipos menores de oficina		
5	1	2	1	1	2111				Materiales, útiles y equipos menores de oficina		2111
5	1	2	1	4					Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		
5	1	2	1	4	2141				Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones		2141
5	1	2	1	5					Material impreso e información digital		
5	1	2	1	5	2151				Material impreso e información digital		2151
5	1	2	1	6					Material de limpieza		
5	1	2	1	6	2161				Material de limpieza		2161
5	1	2	1	8					Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		
5	1	2	1	8	2181				Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		2181
5	1	2	2						ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
5	1	2	2	1					Productos alimenticios para personas		
5	1	2	2	1	2211				Productos alimenticios para personas		2211
5	1	2	2	3					Utensilios para el servicio de alimentación		
5	1	2	2	3	2231				Utensilios para el servicio de alimentación		2231
5	1	2	4						MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
5	1	2	4	2					Cemento y productos de concreto		
5	1	2	4	2	2421				Cemento y productos de concreto		2421
5	1	2	4	5					Vidrio y productos de vidrio		
5	1	2	4	5	2451				Vidrio y productos de vidrio		2451
5	1	2	4	6					Material eléctrico y electrónico		

5	1	2	4	6	2461				Material eléctrico y electrónico		2461
5	1	2	4	8					Materiales complementarios		
5	1	2	4	8	2481				Estructura y manufacturas		2481
5	1	2	4	8	2482				Materiales complementarios		2482
5	1	2	4	9					Otros materiales y artículos de construcción y reparación		
5	1	2	4	9	2491				Otros materiales y artículos de construcción y reparación		2491
5	1	2	5						PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
5	1	2	5	3					Medicinas y productos farmacéuticos		
5	1	2	5	3	2531				Medicinas y productos farmacéuticos		2531
5	1	2	5	6					Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		
5	1	2	5	6	2561				Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		2561
5	1	2	6						COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
5	1	2	6	1					Combustibles, lubricantes y aditivos		
5	1	2	6	1	2611				Combustibles		2611
5	1	2	6	1	2612				Lubricantes y aditivos		2612
5	1	2	7						VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
5	1	2	7	1					Vestuario y uniformes		
5	1	2	7	1	2711				Vestuario y uniformes		2711
5	1	2	9						HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
5	1	2	9	1					Herramientas menores		
5	1	2	9	1	2911				Herramientas menores		2911
5	1	2	9	2					Refacciones y accesorios menores de edificios		
5	1	2	9	2	2921				Refacciones y accesorios menores de edificios		2921
5	1	2	9	3					Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		
5	1	2	9	3	2931				Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		2931
5	1	2	9	4					Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		
5	1	2	9	4	2941				Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		2941
5	1	2	9	6					Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		
5	1	2	9	6	2961				Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		2961
5	1	3	0						SERVICIOS GENERALES		
5	1	3	1						SERVICIOS BÁSICOS		
5	1	3	1	1					Energía eléctrica		
5	1	3	1	1	3111				Servicio de Energía eléctrica		3111
5	1	3	1	3					Agua		
5	1	3	1	3	3131				Servicio de Agua		3131
5	1	3	1	4					Telefonía tradicional		
5	1	3	1	4	3141				Servicio telefónico tradicional		3141
5	1	3	1	5					Telefonía celular		
5	1	3	1	5	3151				Servicio de Telefonía celular		3151

5	1	3	1	7					Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		
5	1	3	1	7	3171				Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		3171
5	1	3	1	8					Servicios postales y telegráficos		
5	1	3	1	8	3181				Servicios postales y telegráficos		3181
5	1	3	2						SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
5	1	3	2	2					Arrendamiento de edificios		
5	1	3	2	2	3221				Arrendamiento de edificios y Locales		3221
5	1	3	2	3					Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		
5	1	3	2	3	3231				Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		3231
5	1	3	2	5					Arrendamiento de equipo de transporte		
5	1	3	2	5	3251				Arrendamiento de equipo de transporte		3251
5	1	3	2	6					Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		
5	1	3	2	6	3261				Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas		3261
5	1	3	2	7					Arrendamiento de activos intangibles		
5	1	3	2	7	3271				Patentes, Regalías y Otros		3271
5	1	3	2	9					Otros arrendamientos		
5	1	3	2	9	3291				Otros arrendamientos		3291
5	1	3	3						SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
5	1	3	3	1					Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		
5	1	3	3	1	3311				Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		3311
5	1	3	3	3					Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		
5	1	3	3	3	3331				Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en TI, y para certificaciones de sistemas y procesos		3331
5	1	3	3	6					Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión		
5	1	3	3	6	3361				Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		3361
5	1	3	3	8					Servicios de vigilancia		
5	1	3	3	8	3381				Servicios de vigilancia		3381
5	1	3	3	9					Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		
5	1	3	3	9	3391				Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		3391
5	1	3	4						SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
5	1	3	4	1					Servicios financieros y bancarios		
5	1	3	4	1	3411				Servicios financieros y bancarios		3411
5	1	3	4	5					Seguro de bienes patrimoniales		
5	1	3	4	5	3451				Seguro de bienes patrimoniales		3451
5	1	3	4	7					Fletes y maniobras		
5	1	3	4	7	3471				Fletes y maniobras		3471

5	1	3	5						SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
5	1	3	5	1					Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		
5	1	3	5	1	3511				Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		3511
5	1	3	5	2					Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		
5	1	3	5	2	3521				Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		3521
5	1	3	5	3					Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		
5	1	3	5	3	3531				Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.		3531
5	1	3	5	5					Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		
5	1	3	5	5	3551				Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.		3551
5	1	3	5	8					Servicios de limpieza y manejo de desechos		
5	1	3	5	8	3581				Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos		3581
5	1	3	5	9					Servicios de jardinería y fumigación		
5	1	3	5	9	3591				Servicios de jardinería y fumigación		3591
5	1	3	6						SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
5	1	3	6	1					Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		
5	1	3	6	1	3611				Periódicos y revistas		3611
5	1	3	6	1	3612				Impresiones y Publicaciones Oficiales		3612
5	1	3	6	1	3613				Radio y televisión		3613
5	1	3	6	4					Servicios de revelado de fotografías		
5	1	3	6	4	3641				Servicios de revelado de fotografías		3641
5	1	3	7						SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
5	1	3	7	1					Pasajes aéreos		
5	1	3	7	1	3711				Pasajes aéreos		3711
5	1	3	7	2					Pasajes terrestres		
5	1	3	7	2	3721				Pasajes terrestres		3721
5	1	3	7	5					Viáticos en el país		
5	1	3	7	5	3751				Viáticos en el país		3751
5	1	3	7	9					Otros servicios de traslado y hospedaje		
5	1	3	7	9	3791				Otros servicios de traslado y hospedaje		3791
5	1	3	8						SERVICIOS OFICIALES		
5	1	3	8	1					Gastos de ceremonial		
5	1	3	8	1	3811				Gastos de ceremonial		3811

5	1	3	8	2					Gastos de orden social y cultural		
5	1	3	8	2	3821				Gastos de orden social y cultural		3821
5	1	3	8	3					Congresos y convenciones		
5	1	3	8	3	3831				Congresos y convenciones		3831
5	1	3	8	5					Gastos de representación		
5	1	3	8	5	3851				Gastos de representación		3851
5	1	3	9						OTROS SERVICIOS GENERALES		
5	1	3	9	1					Servicios funerarios y de cementerios		
5	1	3	9	1	3911				Servicios funerarios y de cementerios		3911
5	1	3	9	2					Impuestos y derechos		
5	1	3	9	2	3921				Impuestos y derechos		3921
5	1	3	9	5					Penas, multas, accesorios y actualizaciones		
5	1	3	9	5	3951				Penas, multas, accesorios y actualizaciones		3951
5	1	3	9	8					Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral		
5	1	3	9	8	3981				Impuestos sobre nóminas		3981
5	1	3	9	8	3982				Otros impuestos que se deriven de una relación laboral		3982
5	5	0	0						OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5	5	1	0						ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		
5	5	1	5						DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		
5	5	1	5	1					Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración		
5	5	1	5	2					Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
5	5	1	5	4					Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte		
5	5	1	5	6					Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
5	5	1	7						AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
5	5	1	7	4					Amortización de Licencias		
5	5	1	7	9					Amortización de Otros Activos Intangibles		
5	5	9	0						OTROS GASTOS		
5	5	9	9						OTROS GASTOS VARIOS		
5	5	9	9	01					Otros Gastos Varios		
5	5	9	9	01	01				Otros Gastos Varios		

Instructivo de Cuentas.

El Instructivo de Cuentas, dentro de su estructura presenta las instrucciones para el manejo de las cuentas que componen la Lista de Cuentas del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y en su contenido se determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Se presenta la Estructura del formato:

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS				
NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
Cuenta	1er.dígito del plan de cuentas	2do. Dígito del plan de cuentas	3er. Dígito del plan de cuentas	Asignar la Naturaleza Deudora/Acreedora
CUENTA	Nombre de cuenta de la lista de cuenta			

No.	CARGO	No.	ABONO
Número de evento	Descripción de la anotación en el Debe	Número de evento	Descripción de la anotación en el Haber
SU SALDO REPRESENTA: Descripción de lo que representa el saldo			
OBSERVACIONES: Descripción de algún comentario relevante			

Por las características de los procesos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche se tiene que sus operaciones son específicas, por lo que los instructivos de manejo de cuentas que se empleará serán de manera detallada. Si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.
En la elaboración de los Instructivos de manejo de Cuentas, se tomó como base el listado de los procesos administrativos/financieros con los que el ente público opera para la realización de sus funciones; ya que de acuerdo a dichas operaciones se realizó la Lista de Cuentas y por ende sus respectivos instructivos de cada cuenta.

Procesos administrativos/financieros del Tribunal Electoral del Estado de Campeche:

NÚMERO	NOMBRE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO/FINANCIERO
1	INGRESOS ESTATALES
2	SERVICIOS PERSONALES
3	ADQUSICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS
4	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
5	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES
6	ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES
7	DEPRECIACIÓN DE BIENES
8	AMORTIZACIÓN DE BIENES
9	OPERACIONES CON DEUDORES DIVERSOS
10	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
11	GASTOS POR COMPROBAR
12	ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los procesos o procedimientos administrativos/financieros que realiza el Tribunal Electoral del Estado de Campeche se encuentran detallados de manera individual y se presentan en el Anexo Instructivo del Manejo de Cuentas.

Guías Contabilizadoras

Las Guías Contabilizadoras como parte del Catálogo de Cuentas, tienen el propósito de orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación del ente. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas.

El Manual de Contabilidad del Tribunal Electoral del Estado de Campeche se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Se presenta la estructura del formato:

GUIA CONTABILIZADORA							
NOMBRE DE LA GUÍA							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
NÚMERO de Procedimiento de la guía	Descripción de la guía	Documentación comprobatoria	Cada cuando se realiza el procedimiento	Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe	Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber	Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/ disminución	Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/ disminución

Para la elaboración de las Guías Contabilizadoras, en primera instancia se debe tomar en cuenta cuales son los procesos administrativo/financieros que se realizan en el Tribunal durante la operación de sus funciones; los cuales se encontrarán en las guías contabilizadoras del Tribunal donde se describirán los momentos de registro contable de cada uno.

Procesos administrativos/financieros del Tribunal Electoral del Estado de Campeche:

NÚMERO	NOMBRE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO/FINANCIERO
1	INGRESOS ESTATALES
2	SERVICIOS PERSONALES
3	ADQUSICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS
4	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
5	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES
6	ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES
7	DEPRECIACIÓN DE BIENES
8	AMORTIZACIÓN DE BIENES
9	OPERACIONES CON DEUDORES DIVERSOS
10	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
11	GASTOS POR COMPROBAR
12	ANTICIPOS A PROVEEDORES

Estos registros contables de cada proceso Administrativo/Financiero del ente público, se detallan en el Anexo Guías Contabilizadoras y en sus respectivos Instructivos de Cuenta, los cuales se encuentran interrelacionados.

Estados e Informes Financieros

Estructura (formatos y contenido)

La elaboración y presentación de estados financieros, dan a conocer los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece, y atienden a los requerimientos de los usuarios dentro del marco jurídico que les aplica.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

La integración de dichos estados se llevará a cabo con base en los datos y cifras generadas por el ente público, de acuerdo a sus facultades y características particulares.

El sistema contable de los entes deberá permitir la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se detalla:

- Información contable;
- Información presupuestaria;
- Información programática;
- Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte.

Estados e Información Contable

El ente público deberá generar y presentar de manera periódica y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

A) Estado de Actividades;
B) Estado de Situación Financiera;
C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
E) Estado de Flujos de Efectivo;
F) Estado Analítico del Activo;
G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
I) Notas a los Estados Financieros.

A continuación, se detallan las características que deben presentar cada uno de estos estados financieros contables.

A) Estado de Actividades.

Definición:
Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades y tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período determinado, de la misma manera muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Finalidad:
Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

Estructura del formato:

Rubros contables:
Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.
Período actual (20XN):
Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.
Período anterior (20XN-1):
Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Ente Público **Estado de Actividades** **Del XXXX al XXXX** **(Cifras en Pesos)**		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (9)

_____*(10)*_____ _____*(10)*_____

Firma *Firma*

La estructura del estado financiero está conformada de la siguiente manera:

Encabezado

(1) Ente Público: Nombre del Ente Público
(2) Nombre del Informe: Estado de Actividades

(3) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(4) Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(5) Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(6) Cada una de los nombres de los géneros (ingresos y gastos)
(7) Cada una de los nombres de los grupos
(8) Cada una de los nombres del rubro y cuentas del plan de cuentas

Notas
(9) Se hace la aclaración que al término del estado financiero se le debe colocar la nota de Gestión Administrativa que les corresponda del Informe de Notas a los Estados Financieros. En su caso al Estado de Actividades le corresponde la Nota número 17 de la Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La cual dice que la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas
(10) El estado financiero se deberá presentar con dos rubros para firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

B) Estado de Situación Financiera.

Definición:
El Estado de Situación Financiera, refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Finalidad:
Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

Estructura del Formato:

Rubros contables:
Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Período actual (20XN):
Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Período anterior (20XN-1):
Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Ente Público (1) Estado de Situación Financiera (2) Al XXXX (3) (Cifras en pesos)					
ACTIVO (4)	20XN (8)	20XN-1 (9)	PASIVO (4)	20XN (8)	20XN-1 (9)
Activo Circulante (5)			Pasivo Circulante (5)		
Efectivo y Equivalentes (6)			Cuentas por Pagar a Corto Plazo (6)		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (7)			Documentos por Pagar a Corto Plazo (7)		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes					
			Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante (5)					
Inversiones Financieras a Largo Plazo (6)			Pasivo No Circulante (5)		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (7)			Cuentas por Pagar a Largo Plazo (6)		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo (7)		
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes					
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (4)		
Total del Activo					
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (5)		
			Aportaciones (6)		
			Donaciones de Capital (7)		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado (5)		
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) (6)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores (7)		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (5)		
			Resultado por Posición Monetaria (6)		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (7)		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (10)

_____(11)_____ _____(11)_____
Firma Firma

La estructura del estado financiero está conformada de la siguiente manera:

Encabezado
(1) Nombre del Ente Público.
(2) Nombre del Estado de Situación Financiera.

(3) Período o Fecha de presentación.

Cuerpo
(4) Cada una de los nombres de los géneros de las cuentas (activo, pasivo y patrimonio).
(5) Nombre del grupo al que pertenecen las cuentas.
(6) Nombre del rubro al que pertenecen las cuentas.
(7) Nombre de las cuentas del plan de cuentas.
(8) Período Actual: Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final).
(9) Período Anterior: Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior).

Notas
(10) Se hace la aclaración que al término del estado financiero se le debe colocar la nota de Gestión Administrativa que les corresponda del Informe de Notas a los Estados Financieros. En su caso al Estado de Situación Financiera le corresponde la Nota número 17 de la Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La cual dice que la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas
(11) El estado financiero se deberá presentar con dos rubros para firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

C) Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Definición:
Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Finalidad:
Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Estructura del Formato:

RUBROS CONTABLES:

Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

CIFRAS ACUMULADAS:

Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

CIFRAS DE CAMBIOS O VARIACIONES:

Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

PERIODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.
PERIODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (cifras en pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					

Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

_____ Firma

_____ Firma

Instructivo de llenado del Estado de Variación en la Hacienda Púbica

Recomendaciones

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la columna de *Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".

En la columna de *Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la columna de *Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro "Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" del periodo anterior.

En la columna de *Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Resultado por Posición Monetaria" y "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios".

En la *columna de Total* se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1" y "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN" según corresponda, con el "Total Hacienda Pública/Patrimonio" de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.

D) Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Definición:

El Estado de Cambios en la Situación Financiera representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Presenta en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Finalidad:

La finalidad del Estado de Cambios en la Situación Financiera, es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Estructura del Formato:

Origen:

Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Aplicación:

Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Rubros Contables:

Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nombre del Ente Público (1) Estado de Cambios en la Situación Financiera (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en pesos)		
Concepto	Origen (7)	Aplicación (8)
ACTIVO (4)		
Activo Circulante (5)		
Efectivo y Equivalentes (6)		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante (5)		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (6)		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
Activos Diferidos
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
Otros Activos no Circulantes

PASIVO (4)
Pasivo Circulante (5)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (6)
Documentos por Pagar a Corto Plazo
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Títulos y Valores a Corto Plazo
Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Provisiones a Corto Plazo
Otros Pasivos a Corto Plazo

Pasivo No Circulante (5)
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (6)
Documentos por Pagar a Largo Plazo
Deuda Pública a Largo Plazo
Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Provisiones a Largo Plazo

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO (4)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (5)
Aportaciones (6)
Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado (5)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) (6)
Resultados de Ejercicios Anteriores
Revalúos
Reservas
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (5)
Resultado por Posición Monetaria (6)
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (9)

_____(10)_____ _____(10)_____
Firma Firma

La estructura del estado financiero está conformada de la siguiente manera:

Encabezado
(1) Ente Público: Nombre del Ente Público
(2) Informe: Estado de Cambios en la Situación Financiera
(3) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(4) Cada una de los nombres de los géneros de las cuentas (activo, pasivo y patrimonio).
(5) Nombre del grupo al que pertenecen las cuentas.
(6) Nombre del rubro y de las cuentas del plan de cuentas.
(7) Importe de las cuentas en el ejercicio a la fecha de presentación para origen
(8) Importe de las cuentas en el ejercicio a la fecha de presentación para aplicación

Nota
(9) Se hace la aclaración que al término del estado financiero se le debe colocar la nota de Gestión Administrativa que les corresponda del Informe de Notas a los Estados Financieros. En su caso al Estado de Cambios en la Situación Financiera le corresponde la Nota número 17 de la Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La cual dice que la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas
(10) El estado financiero se deberá presentar con dos rubros para firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

E) Estado de Flujos de Efectivo.

Finalidad:
Su finalidad es identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

La información sobre flujos de efectivo de un ente público es útil para ayudar a los usuarios a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad del ente público para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades.

Estructura del formato:

Período actual (20xn):
Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior (20xn-1):
Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		

Nombre del Ente Público **Estado de Flujos de Efectivo** **Del XXXX al XXXX** **(Cifras en Pesos)**		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (7)

_____(8)_____ _____(8)_____

Firma Firma

La estructura del estado financiero está conformada de la siguiente manera:

Encabezado

(1) Ente Público: Nombre del Ente Público
(2) Informe: Estado de Flujo de Efectivo
(3) Período: Fecha de presentación

Cuerpo

(4) En este apartado se colocara cada uno de los códigos y nombres de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas. Se clasifican por orígenes y aplicaciones de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

(5) Esta columna es del Período Actual, en el cual aparecerán los Importes del ejercicio a la fecha de presentación (Flujo) para origen y aplicación.
(6) Esta columna es del Período Anterior, en el cual aparecerán los Importes del ejercicio anterior de presentación (Flujo Anterior) para origen y aplicación.

Nota
(7) Se hace la aclaración que al término del estado financiero se le debe colocar la nota de Gestión Administrativa que les corresponda del Informe de Notas a los Estados Financieros. En su caso al Estado de Flujo de Efectivo le corresponde la Nota número 17 de la Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La cual dice que la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas
(8) El estado financiero se deberá presentar con dos rubros para firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

F) Estado Analítico del Activo.

Definición:
Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Finalidad:
Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del estado analítico del activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Estructura del formato:

SALDO INICIAL:
Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO:
Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO:
Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL:
Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO:

Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Activo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en pesos)					
Concepto (4)	Saldo Inicial 1 (5)	Cargos del Periodo 2 (6)	Abonos del Periodo 3 (7)	Saldo Final 4 (1+2-3) (8)	Variación del Periodo (4-1) (9)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bien					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulant					
Otros Activos no Circulantes					

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (10)

_____(11)_____ _____(11)_____

Firma Firma

La estructura del estado financiero está conformada de la siguiente manera:

Encabezado
(1) Ente Público: Nombre del Ente Público
(2) Informe: Estado Analítico del Activo
(3) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(4) Código y Nombre: Cada uno de los códigos y los nombres de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5) Saldo Inicial: Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(6) Cargo: Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Debe
(7) Abono: Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Haber
(8) Saldo Final: Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(9) Flujo: Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Saldo Final menos Saldo Inicial)

Nota
(10) Se hace la aclaración que al término del estado financiero se le debe colocar la nota de Gestión Administrativa que les corresponda del Informe de Notas a los Estados Financieros. En su caso al Estado Analítico del Activo le corresponde la Nota número 17 de la Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La cual dice que la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas
(11) El estado financiero se deberá presentar con dos rubros para firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Definición:
En este estado analítico de la Deuda y Otros pasivos, se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos. Dentro de este Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos se consideran varios tipos de clasificaciones: por plazo, origen, fuente de financiamiento, por tipo de moneda, por país acreedor, entre otras.

Finalidad:
Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.

Las operaciones de crédito público, se presentan clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

Estructura del formato:

Moneda de Contratación:
Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

Institución o país acreedor:
Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

Saldo Inicial del Periodo:
Representa el saldo final del período inmediato anterior.

Saldo Final del periodo:
Representa el saldo final del período.

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en pesos)				
Denominación de las Deudas (4)	Moneda de Contratación (5)	Institución o País Acreedor (6)	Saldo Inicial del Periodo (7)	Saldo Final del Periodo (8)
DEUDA PÚBLICA Corto Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros *Subtotal Corto Plazo* Largo Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros *Subtotal Lago Plazo* Otros Pasivos Total Deuda y Otros Pasivos				

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (9)

_____(10)_____ _____(10)_____
Firma Firma

La estructura del estado financiero está conformada de la siguiente manera:

Encabezado
(1) Ente Público: Nombre del Ente Público
(2) Informe: Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(3) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(4) Código y Nombre: Cada uno de los códigos y nombres de género (pasivo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5) Moneda de Contratación: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

(6) Institución o país acreedor: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

(7) Saldo Inicial: Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo inicial)
(8) Saldo Final: Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)

Nota
(9) Se hace la aclaración que al término del estado financiero se le debe colocar la nota de Gestión Administrativa que les corresponda del Informe de Notas a los Estados Financieros. En su caso al Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, le corresponde la Nota número 17 de la Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La cual dice que la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas
(10) El estado financiero se deberá presentar con dos rubros para firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

H) Informe sobre Pasivos Contingentes.

Definición:
Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Finalidad:
Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Pasivo contingente:

- Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien,

- Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Ejemplo del Informe de Pasivos Contingentes:

Nombre del Ente Pasivos Contingentes Del XXX al XXX (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
	0
	0
	0
	0
	0
	0
TOTAL	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

firma firma

Cabe aclarar que en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, no se efectúan registros contables de Pasivos Contingentes, debido a que no cuenta con pasivos contingentes ni realiza estimaciones respecto a situaciones u obligaciones pasadas o presentes que pudieran o no ocurrir, por ello no se maneja el llenado del formato.

l) Notas a los Estados Financieros.

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa,

b) Notas de desglose, y

c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

b) Principal actividad.

c) Ejercicio fiscal.

d) Régimen jurídico.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son

razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo[1]

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Efectivo	X	X
Bancos/Tesorería	X	X
Bancos/Dependencias y Otros	X	X
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X
Total	**X**	**X**

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**X**	**X**
Terrenos	X	X
Viviendas	X	X
Edificios no Habitacionales	X	X
Infraestructura	X	X

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X
Otros Bienes Inmuebles	X	X
Bienes Muebles	**X**	**X**
Mobiliario y Equipo de Administración	X	X
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	X	X
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X
Vehículos y Equipo de Transporte	X	X
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	X	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X
Activos Biológicos	X	X
Otras Inversiones	**X**	**X**
Total	**X**	**X**

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**X**	**X**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**X**	**X**
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**X**	**X**

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores

Emisión de Obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periódo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**20XN**
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3

Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

*** Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**20XN**
Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	CARGOS R 8.2.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Estados e Informes Presupuestarios

La Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que los estados e informes presupuestarios estarán conformados por los siguientes agregados:

a) Estado analítico de ingresos;
b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes:
 1. Administrativa;
 2. Económica;
 3. Por objeto del gasto, y
 4. Funcional.
c) Endeudamiento neto, e
d) Intereses de la deuda

a) Estado Analítico de Ingresos.

El estado analítico de ingresos tiene la finalidad de conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestra la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Tomando como base lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos.

Estructura del Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público (A) Estado Analítico de Ingresos (B) Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento (D)	Ingreso					Diferencia (J)
	Estimado (E)	Ampliaciones y Reducciones(F)	Modificado(G)	Devengado(H)	Recaudado(I)	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

Rubro de ingresos / Fuente de Financiamiento (D)	Ingreso					Diferencia (J)
	Estimado (E)	Ampliaciones y Reducciones(F)	Modificado(G)	Devengado(H)	Recaudado(I)	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas públicas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos derivados de financiamiento Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

_____(10)_____ Firma

_____(10)_____ Firma

La estructura del estado de ingresos contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Informe: Estado Analítico del Ingreso
(B) Ente Público: Nombre del Ente Público
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) CRI y Concepto: Cada uno de los códigos y nombres de rubros, tipos, clases y conceptos del CRI.
(E) Estimado Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio.
(F) Importe de las ampliaciones / reducciones a los ingresos.
(G) Modificado: Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones.
(H) Devengado Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos.
(I) Recaudado Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(J) Avance Importe recaudado en relación al estimado

Firmas
(K) El estado debe contener al final del mismo una sección de Firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados.

b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- *Clasificación Administrativa:*

En esta clasificación se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define la unidad administrativa o responsable directa de los recursos.

- *Clasificación Económica (por Tipo de Gasto):*

Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

- *Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto):*

Esta clasificación es ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus funciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Permite Identificar los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, compra de materiales y servicios, adquisiciones de bienes, etc.

- *Clasificación Funcional (Finalidad y Función):*

La finalidad de esta clasificación es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

A continuación se presenta el formato de la estructura de cada uno de estos estados presupuestarios en base a su clasificación:

Clasificación Administrativa:

Nombre del Ente Público (A) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (B) Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Unidad Administrativa 1 Unidad Administrativa 2 Unidad Administrativa 3 Unidad Administrativa XX						
Total del Gasto						

_____(K)_____ Firma	_____(K)_____ Firma

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (B) Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

_____(K)_____ Firma	_____(K)_____ Firma

La estructura del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su Clasificación Administrativa contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Ente Público: Nombre del Ente Público
(B) Informe: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) Cada uno de los códigos y los nombres de las unidades administrativas que se tenga.
(E) Aprobado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(F) Importe de las ampliaciones y/o reducciones al presupuesto
(G) Modificado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(H) Devengado: Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(I) Pagado: Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(J) Modificado menos Devengado

Firmas
(K) Firmas: El estado analítico del presupuesto de egresos en todas sus clasificaciones debe contar con un apartado para las firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados, al final del reporte.

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto):

Nombre del Ente Público (A) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (B) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente Gasto de Capital Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos Pensiones y Jubilaciones Participaciones						
Total del Gasto						

_____(K)_____ Firma	_____(K)_____ Firma

La estructura del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su Clasificación Económica contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Ente Público: Nombre del Ente Público
(B) Informe: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) Cada uno de los códigos y los nombres del tipo de gasto que se tenga.
(E) Aprobado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(F) Importe de las ampliaciones y/o reducciones al presupuesto
(G) Modificado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(H) Devengado: Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(I) Pagado: Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(J) Modificado menos Devengado

Firmas
(K) Firmas: El estado analítico del presupuesto de egresos en todas sus clasificaciones debe contar con un apartado para las firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados, al final del reporte.

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto):

Nombre del Ente Público (A) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (B) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						

Nombre del Ente Público (A) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (B) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

_____(K)_____	_____(K)_____
Firma	Firma

La estructura del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su Clasificación por Objeto del Gasto contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Ente Público: Nombre del Ente Público
(B) Informe: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) COG y Concepto: Cada uno de los códigos y los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(E) Aprobado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(F) Importe de las ampliaciones y/o reducciones al presupuesto
(G) Modificado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(H) Devengado: Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(I) Pagado: Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(J) Modificado menos Devengado

Firmas
(K) Firmas: El estado analítico del presupuesto de egresos en todas sus clasificaciones debe contar con un apartado para las firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados, al final del reporte.

Clasificación Funcional (Finalidad y Función):

Nombre del Ente Público (A) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (B) Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						

Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

_____(K)_____	_____(K)_____
Firma	Firma

La estructura del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su Clasificación Funcional (Finalidad y Función) contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Ente Público: Nombre del Ente Público
(B) Informe: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) Código y nombre de la Finalidad y Función del ente público.
(E) Aprobado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(F) Importe de las ampliaciones y/o reducciones al presupuesto
(G) Modificado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(H) Devengado: Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(I) Pagado: Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(J) Modificado menos Devengado

Firmas
(K) Firmas: El estado analítico del presupuesto de egresos en todas sus clasificaciones debe contar con un apartado para las firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados, al final del reporte.

C) Endeudamiento Neto

Finalidad

Mostrar el desglose de la deuda contratada en el periodo, indicando los datos de cada crédito y las instituciones financieras que los otorgaron; así como los pagos realizados (amortización de la deuda) para determinar el endeudamiento o desendeudamiento neto generados.

Estructura del formato de Endeudamiento Neto:

Nombre del Ente Público (1) Endeudamiento Neto (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en pesos) (4)

Identificación de Crédito o Instrumento (5)	Contratación / Colocación (6)	Amortización (7)	Endeudamiento Neto (8) (8=6-7)
Créditos Bancarios (9)			
IA Nombre de la Institución Bancaria			
I Total de Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda (10)			
IIA Nombre de instituciones diferentes a las bancarias			
II Total de Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL		COG 9100	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Firma

Firma

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ENDEUDAMIENTO NETO

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el informe presupuestario.

2. Endeudamiento Neto: Nombre del informe presupuestario.

3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.

4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el informe presupuestario será en Pesos.

5. Identificación de Crédito o Instrumento: Corresponde al nombre de la institución que otorga el crédito y el número del crédito o instrumento de la deuda.

6. Contratación / Colocación: Corresponde al importe del crédito o instrumento contratado con diferentes instituciones de crédito.

7. Amortización: Corresponde al pago de las amortizaciones del capital del periodo que se informa.

8. Endeudamiento Neto: Corresponde a la diferencia entre la contratación o colocación y las amortizaciones efectuadas durante el período que se informa.

9. Créditos Bancarios: Corresponde a la información de endeudamiento (Institución, Contratación, Amortización y Endeudamiento Neto) con cada institución de crédito.

10. Otros Instrumentos de Deuda: Corresponde a la información de endeudamiento (Institución, Contratación, Amortización y Endeudamiento Neto) con instituciones diferentes a las de crédito.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

Regla de Validación del Endeudamiento Neto:

• El importe total de las columnas de contratación, amortización y endeudamiento neto deberán coincidir cuando corresponda con el monto presentado en el informe de Indicadores de Postura Fiscal en los conceptos financiamiento, amortización y financiamiento neto, respectivamente.

D) Intereses de la Deuda.

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Estructura del formato de Intereses de la Deuda:

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Firma

Firma

Sé informa que el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, no cuenta con créditos bancarios u otros instrumentos de deuda que pudieran generar intereses, por lo cual no aplica el formato de intereses de la deuda.

Estado e Informes Programáticos

Los estados e informes programáticos se clasifican en tres tipos:

- Gasto por categoría programática
- Programas y proyectos de inversión
- Indicadores de resultados

Se presentan los formatos con la estructura de los estados programáticos:

a) Gasto por Categoría Programática.

En este Informe se muestra el destino y la finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas.

Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Nombre del Ente Público (A) Gasto por Categoría Programática (B) Del XXXX al XXXX (C) (Cifras en pesos)						
Concepto (D)	Egresos					Subejercicio (J)
	Aprobado (E)	Ampliaciones/ (Reducciones) (F)	Modificado (G)	Devengado (H)	Pagado (I)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Subsidios sujetos a Reglas de Operación						
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación						
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública						
Provisión de Bienes Públicos						
Prestación de Servicios Públicos						
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública						
Desempeño de las Funciones de Gobierno						
Funciones de las Fuerzas Armadas						
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social						
Regulación y supervisión						
Atención a desastres por eventos naturales						
Articulación, coordinación e instrumentación de Políticas publicas						
Investigación y desarrollo						
Servicios de protección y conservación ambiental						
Funciones para la gobernanza institucional						
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria						
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno						

	Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión Provisiones y reasignaciones presupuestarias especificas Operaciones ajenas Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Aportaciones Federales Pensiones y jubilaciones Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
	Total del Egreso						

_____(K)_____ Firma	_____(K)_____ Firma

La estructura del Estado por Categoría Programática contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Ente Público: Nombre del Ente Público
(B) Informe: Estado por Categoría Programática
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) Código y nombre de la Categoría Programática del ente público.
(E) Aprobado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(F) Importe de las ampliaciones y/o reducciones al presupuesto
(G) Modificado: Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(H) Devengado: Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(I) Pagado: Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(J) Modificado menos Devengado

Firmas
(K) Firmas: El estado analítico del presupuesto de egresos en todas sus clasificaciones debe contar con un apartado para las firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados, al final del reporte.

b) <u>Programas y Proyectos de Inversión.</u>

El reporte de Programas y Proyectos de Inversión especifica las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

De igual manera muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles,

adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

En particular el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, no realiza ni cuenta con Programas y Proyectos de Inversión que impacten en erogaciones del gasto, por ello no se maneja dicho formato.

Se presenta el formato del reporte de Programas y Proyectos de Inversión:

Nombre del ente (A) Programa y Proyectos de Inversión (B) Del XXX al XXX (C) (Cifras en pesos)				
Número de Programa y/o Proyecto (D)	Nombre del Programa y/o Proyecto (E)	Periodo de Ejecución del Programa y/o Proyecto (F)	Monto a Ejecutar (G)	Objetivo del Programa y/o Proyecto (H)

(I)
Firma

(I)
Firma

La estructura del Estado por Categoría Programática contiene la siguiente información:

Encabezado
(A) Ente Público: Nombre del Ente Público

(B) Informe: Programa y Proyecto de Inversión
(C) Período: Fecha de presentación

Cuerpo
(D) Número del Programa o Proyecto de inversión.
(E) Nombre del Programa o Proyecto de inversión.
(F) Periodo de Ejecución del Programa y/o Proyecto
(G) Importe del Monto a Ejecutar en el Programa.
(H) Objetivo del Programa y/o Proyecto

Firmas
(I) Firmas: El estado analítico del presupuesto de egresos en todas sus clasificaciones debe contar con un apartado para las firmas de los Servidores públicos facultados y autorizados, al final del reporte.

c) <u>Indicadores de Resultados.</u>

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la administración pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la administración pública.

En el caso particular del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el sistema de contabilidad que se utiliza genera Indicadores de Gestión mediante los cuales se evalúa el desempeño de las actividades del ente.

Libro de Inventarios de Bienes Muebles

Finalidad:

En este libro registrarán la relación o lista de bienes muebles comprendidas en el activo por subcuenta, la cual debe mostrar la descripción de los mismos, códigos de identificación y sus montos por grupos y clasificaciones específicas.

Se deberá llevar un analítico auxiliar de este libro al mayor nivel de desagregación, del catálogo de bienes armonizados con el Clasificador por Objeto de Gasto en su capítulo 5000 y la Lista de Cuentas a quinto nivel.

Estructura del Formato:

LOGO	Nombre del Ente Público LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE XXXX CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS (1)			PAGINA HORA FECHA	1 DE 1 00:00 Día/Mes/Año
NÚMERO DE INVENTARIO (2)	DESCRIPCION (3)	CANTIDAD (4)*	COSTO UNITARIO (5)*	UNIDAD DE MEDIDA (6)*	MONTO (7)
MEA-511-001	Muebles de Oficina y Estantería				23,200.00
MEA-511-002	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería				100,000.00
MEA-511-003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información				80,000.00
MEA-511-004	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración				12,500.00

**Esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente*

Contenido
Debe Incluir como mínimo los siguientes datos:
(1) Datos generales del ente público:
Deberá contener, el nombre del ente público, logotipo (si existiera), período, número de páginas, hora y fecha de emisión.
(2) Número de inventario:
Se coloca el código de identificación.
(3) Descripción:
Se escribe una breve explicación del bien y sus características.
(4) Cantidad:

Se escribe el número de unidades en existencia (esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente).
(5) Unidad de Medida:
Cantidad que se toma como medida o término de comparación (esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente).
(6) Costo unitario:
Valor por bien (xxxx, xxxx) (esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente).
(7) Monto:
Cantidad en pesos y centavos (xxxx, xxxx).

Transparencia.

1. *Publicación Local.*

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche se rige en materia de Transparencia para la publicación local en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

- *Transparencia*

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche es de orden público e interés social, con aplicación en todo el territorio del Estado de Campeche. Tiene por objeto garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública, y establece como principio fundamental la garantía de máxima apertura de toda información de los sujetos obligados, la sencillez del procedimiento y la gratuidad.

La cual en su artículo 2 menciona que la información generada, administrada o en posesión de los Entes Públicos se considera un bien del dominio público accesible a cualquier persona, en los términos y condiciones que establece esta Ley.

Artículo 4 -. Menciona que se entiende por:

- *Información Pública: Todo archivo, registro, dato o comunicación contenido en cualquier medio, documento o registro impreso, óptico o electrónico que se encuentre en poder de los Entes Públicos, generados en el ejercicio de sus funciones y que no haya sido previamente clasificado como de acceso restringido;*

- *Derecho de Acceso a la Información Pública: La prerrogativa que tiene toda persona para acceder a la información generada, administrada o en poder de los sujetos obligados previstos en la presente ley, en los términos y condiciones de la misma;*

- *Obligaciones.*

En su artículo 5 menciona como obligaciones de transparencia:

Los Entes Públicos dentro de los siguientes noventa días naturales a que surja o sufra alguna modificación, tendrán la obligación de mantener actualizada, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, la siguiente información:

- Su estructura orgánica y el directorio de servidores públicos y personal operativo;

- Los tabuladores de puestos, salarios y remuneraciones adicionales totales del personal contenidos en su correspondiente Presupuesto de Egresos;

- Los resultados de las auditorias que realice la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Contraloría, las Contralorías Municipales o los Órganos de Control Interno, concluidas en el ejercicio presupuestal de cada uno de los Entes Públicos; así como las observaciones que en su caso deriven de las mismas y las solventaciones correspondientes en el ámbito de su competencia;

- Los presupuestos de egresos aprobados para cada ejercicio fiscal y programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo;

Los Entes Públicos que cuenten con servicio de internet, colocarán la información que señala este artículo en su página correspondiente.

2. Publicación Armonizada.

- *Términos de publicación de la información*

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en su artículo 56, menciona que la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos a que se refiere en su Título V, se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, que para tal efecto establezca el consejo y difundirse en la página de Internet del respectivo ente público.

Dicha información podrá complementar la que otros ordenamientos jurídicos aplicables ya disponen en este ámbito para presentarse en informes periódicos y en las cuentas públicas. Asimismo, la información se difundirá en los medios oficiales de difusión en términos de las disposiciones aplicables.

Periodos de publicación de la información:
Artículo 58.- La información financiera que deba incluirse en Internet en términos de este Título deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda. Asimismo, deberá permanecer disponible en Internet la información correspondiente de los últimos seis ejercicios fiscales.

Documentos para la publicación de la información:
Artículo 61.- Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria, la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

I. Leyes de Ingresos:

a) Las fuentes de sus ingresos sean ordinarios o extraordinarios, desagregando el monto de cada una.

II. Presupuestos de Egresos:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;

b) El listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, y

c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

En el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El consejo establecerá las normas, metodologías, clasificadores y los formatos, con la estructura y contenido de la información, para armonizar la elaboración y presentación de los documentos señalados en este artículo para cumplir con las obligaciones de información previstas en esta Ley.

Medios para la publicación de la información:
Artículo 62.- Los entes públicos elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la información financiera.

Estados e Informes publicados por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche:

- *Anual:*

 a) Cuenta publica
 b) Presupuesto de egresos
 c) Ley de ingresos

- *Trimestral:*

 a) Información contable

 1. Estado de Situación Financiera
 2. Estado de Actividades
 3. Estado de Flujos de Efectivo
 4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 6. Pasivos Contingentes
 7. Notas a los Estados Financieros
 8. Estado Analítico del Activo
 9. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
 10. Intereses de la Deuda

 b) Información presupuestal

 1. Estado Analítico de Ingresos
 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Administrativa

- Clasificación Económica
- Clasificación Por Objeto del Gasto
- Clasificación Funcional

c) Información programática

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programa y Proyectos de Inversión
3. Indicadores de Resultados

d) Inventario de bienes muebles

En caso de la publicación y actualización de los inventarios del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, estos se realizarán de acuerdo con el tiempo en que se adquieran los bienes.

Anexos.

Lista de Cuentas

CUENTA									DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	CLASIFICACIÓN	TIPO DE CUENTA
PRIMER AGREGADO			SEGUNDO AGREGADO		TEEC							
G	G	R	C	S								
1	0	0	0						ACTIVO	D	B	A
1	1	0	0						ACTIVO CIRCULANTE	D	B	A
1	1	1	0						EFECTIVO Y EQUIVALENTES	D	B	A
1	1	1	2						BANCOS/TESORERÍA	D	B	A
1	1	1	2	1					Bancos Moneda Nacional	D	B	A
1	1	1	2	1	01				Banamex	D	B	A
1	1	1	2	1	01	01			Cta. número 70084231418	D	B	R
1	1	1	2	1	01	02			Cta. número 70086385110	D	B	R
1	1	1	2	1	01	03			Cta. número 70086385110 RF	D	B	R
1	1	1	2	1	03				Santander	D	B	A
1	1	1	2	1	03	01			Cta. Número 65508603761	D	B	R
1	1	2	0						DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	D	B	A
1	1	2	2						CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	D	B	A
1	1	2	2	6					Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios	D	B	A
1	1	2	2	6	04				Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público	D	B	R
1	1	2	2	6	04	91			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	D	B	R
1	1	2	2	9					Otras cuentas por Cobrar	D	B	A
1	1	2	2	9	03				Otros Ingresos y Beneficios Varios	D	B	A
1	1	2	2	9	03	79			Otros Ingresos y Beneficios Varios	D	B	A
1	1	2	2	9	03	79	02		Otros Ingresos y Beneficios Varios	D	B	R
1	1	2	3						DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	D	B	A
1	1	2	3	1					Deudores Diversos por Cobrar a CP	D	B	A
1	1	2	3	1	01				Anticipo de Sueldos	D	B	A

1	1	2	3	1	01	01			Funcionarios	D	B	A
1	1	2	3	1	01	01	01		Lic. Carlos Francisco Huitz	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	02		Lic. William Pech Navarrete	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	03		Lic. Jenri Martínez Rodríguez	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	04		Lic. Sergio de la Vega Lara	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	05		Lic. Martin Chi Pacheco	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	06		C. Josué Chan Ayala	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	07		Rogelio Magaña González	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	08		C. Jhonatan Sánchez Chin	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	09		C. Eleuterio de la Cruz Yeh Gómez	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	10		C. Eduardo Beauregard Xool	D	B	R
1	1	2	3	1	01	01	11		Lic. Mario Alberto Méndez Córdova	D	B	R
1	1	2	3	1	02				Gastos por comprobar	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01			Viáticos	D	B	A
1	1	2	3	1	02	01	01		VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	02		MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	03		CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	04		MARÍA EUGENIA VILLA TORRES	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	05		WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	06		EDUARDO DEL CARMEN BEAUREGARD XOOL	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	07		VERÓNICA DEL CARMEN MARTÍNEZ PUC	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	08		JOSÉ JHONATAN SÁNCHEZ CHIN	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	09		NAYELI ABIGAIL GARCÍA HERNÁNDEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	10		NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	11		FÁTIMA DEL ROCÍO TUZ YAM	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	12		JESUS ANTONIO HERNANDEZ CUC	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	13		ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	14		ALEJANDRA MORENO LEZAMA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	15		JENRI MARTINEZ RODRIGUEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	16		BRENDA NOEMY DOMINGUEZ AKÉ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	17		JULIO FRANCISCO CRUZ KU	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	18		NADIME DEL RAYO ZETINA CASTILLO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	19		JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	20		NILIA EUNICE ANGULO PINTO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	21		FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	22		CRISTÓBAL JESÚS LARA CERVERA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	23		ISRAEL ORTEGA GUTÍERREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	24		NICOLAS SÁNCHEZ MEX	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	25		HECTOR URIBE COTAYA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	26		JESUS VAUGHT BURGOS	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	27		JUAN LUIS RENEDO MARTÍNEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	28		LUCERO SARAHÍ LÓPEZ HERNÁNDEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	29		ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	30		FRANCISCO JAVIER CAB ZETINA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	31		CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	32		ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	33		INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS	D	B	R
1	1	2	3	1	02	01	34		DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES	D	B	R

1	1	2	3	1	02	01	35		JANEYRO ALIGHIERY MANZANERO LÓPEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02			Gatos inmediatos	D	B	A
1	1	2	3	1	02	02	01		LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	02		LIC. MARIO ALBERTO MÉNDEZ CÓRDOVA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	03		LIC. MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	04		LIC. NORMA ANGELICA MENA LEZAMA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	05		LIC. ROSA ELENA ARREDONDO CERVERA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	06		C. JOSE JHONATAN SANCHEZ CHIN	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	07		LIC. BRENDA NOEMY DOMINGUEZ AKÉ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	08		LIC. CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	09		C. JULIO FRANCISCO CRUZ KU	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	10		C. EDUARDO DEL CARMEN BEAUREGARD XOOL	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	11		LIC. JENRI MARTINEZ RODRIGUEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	12		C. JOSUE CHAN AYALA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	13		LIC. MARIA E. VILLA TORRES	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	14		LIC. KAREN ESCUDERO GONZALEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	15		PAOLA CELESTE BORGES	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	16		C.P. MARIA DEL PILAR BASTOS SERRANO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	17		LIC. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	18		NOEMÍ GUADALUPE COLLÍ CHAN	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	19		CRISTÓBAL LARA CERVERA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	20		MARIA EUGENIA VILLA TORRES	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	21		JANEYRO MANZANERO LOPEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	22		JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	23		LUCERO SARAHÍ LÓPEZ HERNÁNDEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	24		ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	25		ROXANA JUDITH EUAN CONDE	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	26		ESTEBAN JOSUE GUTIÉRREZ DELGADO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	27		JANEYRO ALIGUIERY MANZANERO LÓPEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	28		JUAN LUIS RENEDO MARTÍNEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	29		CRISTINA TUT DZIB	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	30		ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	31		FELIPE DE JESÚS LÓPEZ CASTILLO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	32		EDSON DIEGO BELTRAN MALDONADO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	33		ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	34		JOSÉ RAFAEL ALONZO MARÍN	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	35		INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS	D	B	R

1	1	2	3	1	02	02	36		CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	37		SELOMIT LÓPEZ PRESENDA	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	38		VICTORIA DE LA TORRE COCOM	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	39		CONSUMO LOCAL AJENO	D	B	R
1	1	2	3	1	02	02	40		DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES	D	B	R
1	1	2	3	1	03				Diversos	D	B	A
1	1	2	3	1	03	01			Subsidio al salario	D	B	R
1	1	2	3	1	03	02			Issstecam	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03			Anticipo de Aguinaldos	D	B	A
1	1	2	3	1	03	03	01		Lic. Martin Chi Pacheco	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	02		Lic. William Pech Navarrete	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	03		C. Eduardo Beauregard Xool	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	04		Lic. Eleuterio Yeh Gómez	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	05		Lic. Sergio de la Vega Lara	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	06		JOSUE AGUSTIN CHAN AYALA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	07		C Jhonatan Sánchez Chin	D	B	R
1	1	2	3	1	03	03	08		Lic. Rogelio Magaña González	D	B	R
1	1	2	3	1	03	04			Secretaria de Finanzas	D	B	R
1	1	2	3	1	03	05			Administración	D	B	R
1	1	2	3	1	03	06			Sodexo motivation solutions Mexico, s.a. de c.v.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	07			Sistema Municipal de Agua Potable Campeche	D	B	R
1	1	2	3	1	03	08			Asesores y Contadores integrados sc	D	B	R
1	1	2	3	1	03	09			Nómina	D	B	A
1	1	2	3	1	03	09	01		Lic. Fátima Tuz Yam	D	B	R
1	1	2	3	1	03	09	02		Cielo Darinka Ancona Cervantes	D	B	R
1	1	2	3	1	03	10			Home Depot México, s. de r.l. de c.v.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	11			Secretaria de Administración Tributaria	D	B	A
1	1	2	3	1	03	11	01		ISR por Pago Indebido	D	B	R
1	1	2	3	1	03	15			DESCUENTOS POR AMORTIZACIÓN DE CREDITO INFONAVIT	D	B	A
1	1	2	3	1	03	15	01		DESCUENTOS POR AMORTIZACIÓN DE CREDITO INFONAVIT	D	B	R
1	1	2	3	1	03	16			COPPEL, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	16	01		Coppel, S.A. de C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	18			AJUSTE POR INCAPACIDAD	D	B	A
1	1	2	3	1	03	18	01		Ajuste por Incapacidad	D	B	R
1	1	2	3	1	03	19			Osvaldo David Madera Navarrete	D	B	A
1	1	2	3	1	03	19	01		Osvaldo David Madera Navarrete	D	B	R
1	1	2	3	1	03	20			CABLE Y COMUNICACIÓN DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	20	01		Cable y Comunicación de Campeche, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	21			INSTITUTO CAMPECHANO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	21	01		Instituto Campechano	D	B	R
1	1	2	3	1	03	22			OFFICE DEPOT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	22	01		Office Depot de Mexico, S.A. de C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	23			HOTELERA MAYA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	D	B	A

1	1	2	3	1	03	23	01		Hotelera Maya del Sureste S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	24			FORMAS COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	24	01		Formas de Comunicación Digital, S.A. de C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	25			HUMBERTO CONTRERAS CAMARENA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	25	01		Humberto Contreras Camarena	D	B	R
1	1	2	3	1	03	26			SERVICIOS DEL SURESTE GROM, S. DE R.L. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	26	01		SERVICIOS DEL SURESTE GROM, S. DE R.L. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	28			JUAN CARLOS SECA GONZALEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	28	01		JUAN CARLOS SECA GONZALEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	29			DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	29	01		DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	30			JAVIER ENRIQUE CHAN CU	D	B	A
1	1	2	3	1	03	30	01		JAVIER ENRIQUE CHAN CU	D	B	R
1	1	2	3	1	03	31			ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	31	01		ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V	D	B	R
1	1	2	3	1	03	32			RUTH CANUL TEC	D	B	A
1	1	2	3	1	03	32	01		RUTH CANUL TEC	D	B	R
1	1	2	3	1	03	33			HADIT CUEVAS VARGAS	D	B	A
1	1	2	3	1	03	33	01		HADIT CUEVAS VARGAS	D	B	R
1	1	2	3	1	03	34			DAVID ANTONIO HERNANDEZ FLORES	D	B	A
1	1	2	3	1	03	34	01		DAVID ANTONIO HERNANDEZ FLORES	D	B	R
1	1	2	3	1	03	35			TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	35	01		TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	36			GERALDINA AZAR HERNANDEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	36	01		GERALDINA AZAR HERNANDEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	37			HOTEL HOLLIDAY INN	D	B	A
1	1	2	3	1	03	37	01		HOTEL HOLLIDAY INN	D	B	R
1	1	2	3	1	03	38			ARELY CUEVAS CASTILLO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	38	01		ARELY CUEVAS CASTILLO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	39			ROSA ELENA ARREDONDO CERVERA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	39	01		ROSA ELENA ARREDONDO CERVERA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	40			MARIA JUDITH RAMÍREZ HERRERA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	40	01		MARIA JUDITH RAMÍREZ HERRERA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	41			MARIA EUGENIA VILLA TORRES	D	B	A
1	1	2	3	1	03	41	01		MARIA EUGENIA VILLA TORRES	D	B	R
1	1	2	3	1	03	42			BANCO SANTANDER, S.A.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	42	01		BANCO SANTANDER, S.A.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	43			QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	43	01		QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	44			AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES	D	B	A
1	1	2	3	1	03	44	01		AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES	D	B	R

1	1	2	3	1	03	45			JHONNY JONATHAN PERALTA JIMENEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	45	01		JHONNY JONATHAN PERALTA JIMENEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	46			AEROVIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	46	01		AEROVIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	47			PLUXEE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	47	01		PLUXEE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	48			JOSÉ RAFAEL ALONZO MARIN	D	B	A
1	1	2	3	1	03	48	01		JOSÉ RAFAEL ALONZO MARIN	D	B	R
1	1	2	3	1	03	49			MIGUEL ANGEL CABRERA MADERO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	49	01		MIGUEL ANGEL CABRERA MADERO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	50			REGINA MONSERRAT PACHECO CAAMAL	D	B	A
1	1	2	3	1	03	50	01		REGINA MONSERRAT PACHECO CAAMAL	D	B	R
1	1	2	3	1	03	51			ALEJANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ BELLO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	51	01		ALEJANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ BELLO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	52			VICTORIA DE LA TORRE COCOM	D	B	A
1	1	2	3	1	03	52	01		VICTORIA DE LA TORRE COCOM	D	B	R
1	1	2	3	1	03	53			CHRISTIAN ENRIQUE GONGORA HERNÁNDEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	53	01		CHRISTIAN ENRIQUE GONGORA HERNÁNDEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	54			CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	54	01		CARLOS ENRIQUE VALDEZ CRUZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	55			LUIS MANUEL RIOS TEC	D	B	A
1	1	2	3	1	03	55	01		LUIS MANUEL RIOS TEC	D	B	R
1	1	2	3	1	03	56			SUSANA GUADALUPE CHIN HORTA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	56	01		SUSANA GUADALUPE CHIN HORTA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	57			CRISTY JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	57	01		CRISTY JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	58			JOSÉ JHONATAN SÁNCHEZ CHIN	D	B	A
1	1	2	3	1	03	58	01		JOSÉ JHONATAN SÁNCHEZ CHIN	D	B	R
1	1	2	3	1	03	59			GRECIA MARTÍNEZ ARCOS	D	B	A
1	1	2	3	1	03	59	01		GRECIA MARTÍNEZ ARCOS	D	B	R
1	1	2	3	1	03	60			ANGEL EFRAIN YAH CASTILLO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	60	01		ANGEL EFRAIN YAH CASTILLO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	61			NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL	D	B	A
1	1	2	3	1	03	61	01		NIRIAN VILA GIL	D	B	R
1	1	2	3	1	03	62			JOSUE AGUSTIN CHAN AYALA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	62	01		JOSUE AGUSTIN CHAN AYALA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	63			FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	63	01		FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	64			CRISTOBAL JESUS LARA CERVERA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	64	01		CRISTOBAL JESUS LARA CERVERA	D	B	R

1	1	2	3	1	03	65			ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	65	01		ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	66			JANEYRO MANZANERO LÓPEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	66	01		JANEYRO MANZANERO LÓPEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	67			LUIS FERNANDO LÓPEZ LUNA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	67	01		LUIS FERNANDO LÓPEZ LUNA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	68			ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	68	01		ANGEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	69			NICOLAS SÁNCHEZ MEX	D	B	A
1	1	2	3	1	03	69	01		NICOLAS SÁNCHEZ MEX	D	B	R
1	1	2	3	1	03	70			ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	70	01		ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	71			CARLOS JESUS CHE QUITERIO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	71	01		CARLOS JESUS CHE QUITERIO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	72			PATRICIA GUADALUPE PANTI MOO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	72	01		PATRICIA GUADALUPE PANTI MOO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	73			NAYELI ANAKARE SUAREZ VARGAS	D	B	A
1	1	2	3	1	03	73	01		NAYELI ANAKARE SUAREZ VARGAS	D	B	R
1	1	2	3	1	03	74			EDSON DIEGO BELTRAN MALDONADO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	74	01		EDSON DIEGO BELTRAN MALDONADO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	75			FELIPE DE JESÚS LÓPEZ CASTILLO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	75	01		FELIPE DE JESÚS LÓPEZ CASTILLO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	76			JENNIFER NICOLE BRITO CAN	D	B	A
1	1	2	3	1	03	76	01		JENNIFER NICOLE BRITO CAN	D	B	R
1	1	2	3	1	03	77			ADUANA VASCONCELOS	D	B	A
1	1	2	3	1	03	77	01		ADUANA VASCONCELOS	D	B	R
1	1	2	3	1	03	78			GRUPO LACTEO, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	78	01		GRUPO LACTEO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	79			GRUPO BOXITO, S.A. DE C.V.	D	B	A
1	1	2	3	1	03	79	01		GRUPO BOXITO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	2	3	1	03	80			CARLOS MIGUEL MAZUN	D	B	A
1	1	2	3	1	03	80	01		CARLOS MIGUEL MAZUN	D	B	R
1	1	2	3	1	03	81			DULCE BLANCO ALVARADO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	81	01		DULCE BLANCO ALVARADO	D	B	R
1	1	2	3	1	03	82			RODRIGO MAY GOMEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	82	01		RODRIGO MAY GOMEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	83			ERIK EDUARDO QUETZ BERMUDEZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	83	01		ERIK EDUARDO QUETZ BERMUDEZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	84			LUIS ARMANDO MAGAÑA RAMÍREZ	D	B	A
1	1	2	3	1	03	84	01		LUIS ARMANDO MAGAÑA RAMÍREZ	D	B	R
1	1	2	3	1	03	85			JOHAN DARIEL BUENFIL COYOC	D	B	A

1	1	2	3	1	03	85	01		JOHAN DARIEL BUENFIL COYOC	D	B	R
1	1	2	3	1	03	86			CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ ORTEGON	D	B	A
1	1	2	3	1	03	86	01		CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ ORTEGON	D	B	R
1	1	2	3	1	03	87			PANIFICADORA LA NUEVA ESPAÑA	D	B	A
1	1	2	3	1	03	87	01		PANIFICADORA LA NUEVA ESPAÑA	D	B	R
1	1	2	3	1	03	88			GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	D	B	A
1	1	2	3	1	03	88	01		GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	D	B	R
1	1	2	3	1	03	89			WENDY GUADALUPE AZAMAR VARGAS	D	B	A
1	1	2	3	1	03	89	01		WENDY GUADALUPE AZAMAR VARGAS	D	B	R
1	1	2	3	1	03	90			DARIANA VICTORIA HERNÁNDEZ SANSORES	D	B	A
1	1	2	3	1	03	90	01		DARIANA VICTORIA HERNÁNDEZ SANSORES	D	B	R
1	1	2	3	1	03	91			JOSÉ RODRIGO PALÍ RICO	D	B	A
1	1	2	3	1	03	91	01		JOSÉ RODRIGO PALÍ RICO	D	B	R
1	1	2	5						DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	D	B	A
1	1	2	5	1					Deudores por Fondos Rotatorios	D	B	A
1	1	2	5	1	01				MARIO ALBERTO MÉNDEZ CÓRDOVA	D	B	R
1	1	3	0						DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	D	B	A
1	1	3	1						ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	B	A
1	1	3	1	1					Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	D	B	A
1	1	3	1	1	01				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA	D	B	R
1	1	3	1	1	02				PATRICIA URZAIZ SUAREZ	D	B	R
1	1	3	1	1	03				HOME DEPOT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	05				FILIBERTO MAY QUEB	D	B	R
1	1	3	1	1	06				GD COMERCIALIZADORA SURESTE, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	07				NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	08				MARIA JUDITH RAMIREZ HERRERA	D	B	R
1	1	3	1	1	09				HECTOR LORÍA MONDRAGON	D	B	R
1	1	3	1	1	10				SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	11				OFFICE DEPOT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	12				SELENE DEL CARMEN QUIJANO BOLIVAR	D	B	R
1	1	3	1	1	13				DANIEL LOPEZ CANO	D	B	R
1	1	3	1	1	14				EDUARDO JOAQUIN CU RODRIGUEZ	D	B	R
1	1	3	1	1	15				EMANUEL CRUZ VELAZQUEZ	D	B	R
1	1	3	1	1	16				DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE	D	B	R

									C.V.			
1	1	3	1	1	17				JOSE DEL CARMEN SOSA CAMBRANIS	D	B	R
1	1	3	1	1	18				ERIKA BEATRIZ PATRON RAMIREZ	D	B	R
1	1	3	1	1	19				E.S.G.E.S. S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	20				ELECTRONICA GONZALEZ, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	21				ALPINA, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	22				PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	23				COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE.C.V	D	B	R
1	1	3	1	1	24				GUADALUPE DEL ROSARIO RUIZ COYOC	D	B	R
1	1	3	1	1	25				TURISMO CAMPECHE, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	26				EDUARDO PACHECO CASANOVA	D	B	R
1	1	3	1	1	27				MARIA FERNANDA LÓPEZ CHABLE	D	B	R
1	1	3	1	1	28				MARIA EUGENIA ABREU PANIAGUA	D	B	R
1	1	3	1	1	29				SISTEMAS AVANZADOS EN ILUMINACIÓN	D	B	R
1	1	3	1	1	30				DENISSE GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ	D	B	R
1	1	3	1	1	31				LUIS FELIPE GARCIA RUIZ	D	B	R
1	1	3	1	1	32				FERRECONSTRU, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	33				JOSUE MARTIN URIBE CAN	D	B	R
1	1	3	1	1	34				CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	35				ARIANA ISABELLA CHAN KU	D	B	R
1	1	3	1	1	36				COPIZZA, S. DE R.L. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	37				DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	38				MARIA ELENA CHALCHI PEÑA	D	B	R
1	1	3	1	1	39				FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	40				FULLGAS, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	41				ROMANA GUADALUPE LÓPEZ RANGEL	D	B	R
1	1	3	1	1	42				DICI ILUMINACIÓN	D	B	R
1	1	3	1	1	43				ESMERALDA KATINGA DEL ANGEL JIMENEZ	D	B	R
1	1	3	1	1	44				OSCAR REYES PEREZ	D	B	R
1	1	3	1	1	45				ROSA ESTHER AGUILAR MARTIN	D	B	R
1	1	3	1	1	46				ALAN ABAD NOVELO ZAPATA	D	B	R
1	1	3	1	1	47				JHONNY JHONATAN PERALTA JIMENEZ	D	B	R
1	1	3	1	1	48				ARTURO ALBERTO HERNÁNDEZ HOFFMAN	D	B	R
1	1	3	1	1	49				SAGRARIO AVILA PINTO	D	B	R
1	1	3	1	1	50				DANTE VERGARA LOPE ALFARO	D	B	R
1	1	3	1	1	51				ELSY DZUL UC	D	B	R
1	1	3	1	1	52				CARLOS JESUS CHE QUITERIO	D	B	R

1	1	3	1	1	53				PIENSA ROJO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	54				ARELY CUEVAS CASTILLO	D	B	R
1	1	3	1	1	55				LILI ALPUCHE MAGAÑA	D	B	R
1	1	3	1	1	56				UNIFORMES YORCH, S. DE R.L. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	1	57				GRUPO CREATIVO PARASYUT	D	B	R
1	1	3	1	1	58				GALA AUTOMOTRIZ ALTO IMPACTO	D	B	R
1	1	3	1	1	59				GRUPO GARROD, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2					Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	D	B	A
1	1	3	1	2	01				ERICK CANTO VALDIVIESO	D	B	R
1	1	3	1	2	02				JAQUELINE NAVA CHAVEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	03				HERMELINDA DOMINGUEZ VELAZQUEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	04				SEGUROS INBURSA S.A.	D	B	R
1	1	3	1	2	05				CABLE Y COMUNICACIÓN DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	06				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA	D	B	R
1	1	3	1	2	08				MARIANNE AZAR HERNANDEZ			
1	1	3	1	2	09				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	D	B	R
1	1	3	1	2	10				LA ESTACIÓN APIZACO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	11				SODEXO MOTIVATION SOLUTION MEXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	12				KARLA ACOSTA RODRIGUEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	13				PATRICIA URZAIZ ZUAREZ	D	B	R
1	1	3	1	2	14				GERARDO GABRIEL MORA CHI	D	B	R
1	1	3	1	2	15				MANUEL ANTONIO OCAMPO CAMARA	D	B	R
1	1	3	1	2	16				HUMBERTO CONTRERAS CAMARENA	D	B	R
1	1	3	1	2	17				TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	18				LUIS GERMAN ROMERO HURTADO	D	B	R
1	1	3	1	2	19				INSTITUTO CAMPECHANO	D	B	R
1	1	3	1	2	20				TERESITA DE JESUS RIVERO FLORES	D	B	R
1	1	3	1	2	21				SAGRA BENCOMO LEAL	D	B	R
1	1	3	1	2	22				SOLUCIONES TI S.C.	D	B	R
1	1	3	1	2	23				FERMIN ENRIQUE PECH CRUZ	D	B	R
1	1	3	1	2	24				MAURA IMELDA SANCHEZ RAMIREZ	D	B	R
1	1	3	1	2	25				CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	26				SELENE QUIJANO BOLIVAR	D	B	R
1	1	3	1	2	27				TELEFONOS DE MEXICO SA B DE CV.	D	B	R
1	1	3	1	2	29				FRANCISCA MENDEZ MARTINEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	30				RUBICEL DAMAS RODRIGUEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	31				TRIDENTE C Y C, S.A.S. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	32				FORMAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	33				CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	D	B	R
1	1	3	1	2	34				CFE DISTRIBUCIÓN	D	B	R
1	1	3	1	2	35				MARCELA ITZA KU	D	B	R

1	1	3	1	2	38				CARLA CALDERON PARRAO	D	B	R
1	1	3	1	2	39				CHRISTIAN LINARES ONTIVEROS	D	B	R
1	1	3	1	2	40				CORTINAS, ALFOMBRAS Y ACABADOS DECORATIVOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	41				EDWIN EMMANUEL CASTILLO REINTERIA	D	B	R
1	1	3	1	2	42				ROBERTO RENE CABRERA SANCHEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	43				IMPULSORA PROMOTORA DEL NORTE	D	B	R
1	1	3	1	2	44				LUIS ERMILO MEX COLLÍ	D	B	R
1	1	3	1	2	45				JORGE IVAN PECH MONTEJO	D	B	R
1	1	3	1	2	46				GRUPO POSADAS, S.A.B. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	47				ROSA ELIA LÓPEZ ROSADO	D	B	R
1	1	3	1	2	48				E.S.G.E.S. S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	49				FIDEICOMISO IRREVOCABLE DB/1616, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	50				SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	51				DIANA BERENICE GARCIA DELGADO	D	B	R
1	1	3	1	2	52				AURORA ELVIRA PRESUEL CABRALES	D	B	R
1	1	3	1	2	53				ROGER FRANCISCO MEDINA GONGÓRA	D	B	R
1	1	3	1	2	54				FIDEICOMISO F/1596	D	B	R
1	1	3	1	2	55				INTERINDUSTRIAS OPERADORA DE HOTELES, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	56				VOLKSWAGEN LEASING S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	57				SERVICIOS PUBLICITARIOS DE IMPACTO VISUAL, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	58				NOEMI ZAPATA CASTILLO	D	B	R
1	1	3	1	2	59				PENINSULAS HOSPEDAJE, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	60				COSTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	61				DANIEL ALEJANDRO BLANQUET VALLADARES	D	B	R
1	1	3	1	2	62				AMY LOUISE SALES	D	B	R
1	1	3	1	2	63				LILIANA BEATRIZ DELGADO LÓPEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	64				AEROVIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	65				MARIO ALBERTO ESPINOSA BELTRAN	D	B	R
1	1	3	1	2	66				MARIA ALEJANDRA DURAN RISUEÑO	D	B	R
1	1	3	1	2	67				JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ FARFÁN	D	B	R
1	1	3	1	2	68				MARIA CECILIA GARDUZA RIVERA	D	B	R
1	1	3	1	2	69				PIXZ, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	70				OSCAR REYES PEREZ	D	B	R

1	1	3	1	2	71				CANDELARIA DEL ROCIO VARGAS SAENZ	D	B	R
1	1	3	1	2	72				RODOLFO ISIDRO QUETZ MARTINEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	73				HOTELES GRT CAMINO REAL PEDREGAL	D	B	R
1	1	3	1	2	74				PATRICIA GARCIA DURAN	D	B	R
1	1	3	1	2	75				RICARDO JAVIER LOPEZ AVILES	D	B	R
1	1	3	1	2	76				REPRESENTACIONES TURISTICAS DEL SUR, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	77				AZALEA MONTSERRAT CHIQUINI ROMERO	D	B	R
1	1	3	1	2	78				EDREY SAMUEL MEDINA ROSADO	D	B	R
1	1	3	1	2	79				GRUPO RAIVEL, OPERADORA DE SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES	D	B	R
1	1	3	1	2	80				ERICK EDUARDO TRUJILLO GONZALEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	81				ROSSANA DEL CARMEN MUÑOZ GARCIA	D	B	R
1	1	3	1	2	82				LOGOTAP S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	83				OPERADORA DE SERVICIOS HOTELEROS CRA DE CAMPECHE	D	B	R
1	1	3	1	2	84				CARLOS ENCALADA PIÑA	D	B	R
1	1	3	1	2	85				PADEL CITY REST	D	B	R
1	1	3	1	2	86				BERTHA MARIA DEL CARMEN TORAYA LOPEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	87				ADRIANA MARIA ANDRES MEDINA	D	B	R
1	1	3	1	2	88				OPERADORA VIPS, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	89				GRUPO VISION PARK	D	B	R
1	1	3	1	2	90				MARIA LILENI PEREZ HERNANDEZ	D	B	R
1	1	3	1	2	91				JORGE PACHECO PÉREZ	D	B	R
1	1	3	1	2	92				ADSUR, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	93				NANCY MARGARITA PEREZ CETINA	D	B	R
1	1	3	1	2	94				RECIPAP, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	95				OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	96				RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.	D	B	R
1	1	3	1	2	97				WILLIAM JESUS BRITO MORALES	D	B	R
1	1	3	1	2	98				SABORES Y TRADICIONES DE CAMPECHE	D	B	R
1	1	3	1	2	99				WILLIAM JAVIER MUÑOZ PACHECO	D	B	R
1	1	3	3						ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	D	B	A
1	1	3	3	1					Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	D	B	A
1	1	3	3	1	01				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	D	B	R
1	2	0	0						ACTIVO NO CIRCULANTE	D	B	A
1	2	4	0						BIENES MUEBLES	D	B	A

1	2	4	1						MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	B	A
1	2	4	1	1					Muebles de Oficina y Estantería	D	B	A
1	2	4	1	1	5111				Muebles de oficina y estantería	D	B	R
1	2	4	1	3					Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	D	B	A
1	2	4	1	3	5151				Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	D	B	R
1	2	4	1	9					Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	B	A
1	2	4	1	9	5191				Otros mobiliarios y equipos de administración	D	B	R
1	2	4	2						MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	B	A
1	2	4	2	1					Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	B	A
1	2	4	2	1	5211				Equipos y aparatos audiovisuales	D	B	R
1	2	4	2	3					Cámaras Fotográficas y de Video	D	B	A
1	2	4	2	3	5231				Cámaras fotográficas y de video	D	B	R
1	2	4	4						VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	D	B	A
1	2	4	4	1					VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	D	B	A
1	2	4	4	1	5411				Vehículos y equipo terrestre	D	B	R
1	2	4	6						MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	D	B	A
1	2	4	6	5					Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	B	A
1	2	4	6	5	5651				Equipo de comunicación y telecomunicación	D	B	R
1	2	4	6	7					Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	B	A
1	2	4	6	7	5671				Herramientas y máquinas-herramienta	D	B	R
1	2	4	6	9					Otros Equipos	D	B	A
1	2	4	6	9	5691				Otros equipos bienes muebles	D	B	R
1	2	5	0						ACTIVOS INTANGIBLES	D	B	A
1	2	5	4						LICENCIAS	D	B	A
1	2	5	4	1					Licencias Informáticas e Intelectuales	D	B	A
1	2	5	4	1	5971				Licencias informáticas e intelectuales	D	B	R
1	2	5	9						OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	D	B	A
1	2	5	9	1					Otros Activos Intangibles	D	B	A
1	2	5	9	1	5991				Otros activos intangibles	D	B	R
1	2	6	0						DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	A	B	A
1	2	6	3						DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	A	B	A
1	2	6	3	1					Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	A	B	R
1	2	6	3	2					Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	A	B	R
1	2	6	3	4					Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	A	B	R
1	2	6	3	6					Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	A	B	R
1	2	6	5						AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	A	B	A
1	2	6	5	4					Amortización Acumulada de Licencias	A	B	R

1	2	6	5	9					Amortización Acumulada de Otros Intangibles	A	B	R
2	0	0	0						PASIVO	A	B	A
2	1	0	0						PASIVO CIRCULANTE	A	B	A
2	1	1	0						CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B	A
2	1	1	1						SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B	A
2	1	1	1	1					Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	A	B	A
2	1	1	1	1	1131				Sueldos al personal de confianza	A	B	R
2	1	1	1	1	1132				Sueldos al personal de Base	A	B	R
2	1	1	1	2					Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	A	B	A
2	1	1	1	2	1222				Sueldos base al personal eventual	A	B	R
2	1	1	1	3					Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	1	3	1311				Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados	A	B	R
2	1	1	1	3	1321				Primas vacacional y dominical	A	B	R
2	1	1	1	3	1322				Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	A	B	R
2	1	1	1	3	1344				Compensaciones por servicios especiales	A	B	R
2	1	1	1	3	1346				Previsión social múltiple	A	B	R
2	1	1	1	3	1347				Otras Prestaciones	A	B	R
2	1	1	1	4					Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	A	B	A
2	1	1	1	4	1412				Cuotas al IMSS	A	B	R
2	1	1	1	4	1413				Cuotas al ISSSTECAM	A	B	R
2	1	1	1	4	1421				Aportaciones al INFONAVIT	A	B	R
2	1	1	1	4	1431				Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	A	B	R
2	1	1	1	5					Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	A	B	A
2	1	1	1	5	1541				Prestaciones contractuales	A	B	R
2	1	1	1	5	1591				Otras prestaciones sociales y económicas	A	B	R
2	1	1	1	6					Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	A	B	A
2	1	1	1	6	1713				Estímulos	A	B	R
2	1	1	2						PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B	A
2	1	1	2	1					Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	2	1	000004				SISTEMAS DE ENERGÍA Y TELE SEGURIDAD SA DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000005				DISTRIBUCIONES SWITHERS S DE RL DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000006				ESTAFETA MEXICANA S.A DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000007				NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000008				SUPER CAMPECHE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000009				ELECTRÓNICA EMPRESARIAL CANCÚN S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000010				COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	A	B	R
2	1	1	2	1	000011				TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE CV.	A	B	R

2	1	1	2	1	000012				OPERADORA TYZA SAPI DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000013				ALEJANDRO NICOLÁS MACGREGOR PENICHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000014				ASESORES Y CONTADORES INTEGRADOS S.C.	A	B	R
2	1	1	2	1	000015				ROMÁN JESÚS PÉREZ REJÓN	A	B	R
2	1	1	2	1	000016				LUIS ENRIQUE AKE RODRÍGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000017				HOME DEPOT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000020				AEROVIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000022				FORMAS COMUNICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000028				OLGA MARÍA BAEZA VILLALOBOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000030				OPERADORA RESTAURANTERA ROMA, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000031				ESGES S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000032				ORGANIZACIÓN EDITORIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000033				NOVEDADES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000035				CABLE Y COMUNICACIÓN DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000036				BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. (Banamex)	A	B	R
2	1	1	2	1	000039				ELECTRÓNICA GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000040				OFFICE DEPOT DE MÉXICO ,S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000041				PIENSA ROJO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000042				TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000043				JUANA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VIVAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000044				MARIO GUARDADO GAY	A	B	R
2	1	1	2	1	000045				CASA SANTOS LUGO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000046				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000047				MIRNA DEL ROSARIO ÁVILA LIZARRAGA	A	B	R
2	1	1	2	1	000048				ASTRAL PLAZA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000049				FIESTA INN XALAPA	A	B	R
2	1	1	2	1	000050				SAN MARINO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000051				PEDRO ADALBERTO URIBE CEBALLOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000052				GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000053				BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000054				CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000055				ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES Y SALAS ELECTORALES DE LA REPUBLICA MEXICANA AC	A	B	R
2	1	1	2	1	000056				ADRIANA EUNICE PÉREZ ROMERO	A	B	R
2	1	1	2	1	000057				SALVADOR QUEJ DZIB	A	B	R
2	1	1	2	1	000058				ISELA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SILVA	A	B	R
2	1	1	2	1	000059				CARLOS MANUEL MANZANILLA MOO	A	B	R
2	1	1	2	1	000060				FRANCISCO AARÓN CHABLE LÓPEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000061				DANYALIDA ZAVALA Y LOZANO	A	B	R

2	1	1	2	1	000062				MANUEL ANTONIO NAH VALDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000063				DEFA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000064				JOSUÉ MOISÉS PAT NOH	A	B	R
2	1	1	2	1	000065				FERROLAMINAS RICHAUD S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000066				RADIO MÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000067				CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000068				COPIZZA S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000069				CECILIA DE JESÚS EHUAN CAHUICH	A	B	R
2	1	1	2	1	000070				RADIO SHACK DE MÉXICO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000071				KIIHANAL SAZÓN CAMPECHANO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000072				OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000073				ÁNGEL DEL CARMEN BOLÍVAR MOLAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000074				ALKON Y CIA S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000075				TONY TIENDAS S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000076				CESAR SANTIAGO NOVELO BALAM	A	B	R
2	1	1	2	1	000077				DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000078				ERICK CANTO VALDIVIESO	A	B	R
2	1	1	2	1	000079				DIANA MAGNOLIA CASANOVA CHI	A	B	R
2	1	1	2	1	000080				SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	A	B	R
2	1	1	2	1	000081				TIENDAS GES DE CONVENIENCIA S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000082				PLÁSTICOS Y DERIVADOS SAURI, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000083				CESAR AUGUSTO CARAVEO DZIB	A	B	R
2	1	1	2	1	000084				ANIELKA JOSEFINA GARCÍA VILLAJUANA	A	B	R
2	1	1	2	1	000085				ENRIQUE DANIEL PÉREZ CHI	A	B	R
2	1	1	2	1	000086				ERICK EDUARDO RICO GARCÍA	A	B	R
2	1	1	2	1	000087				FÉLIX MANUEL MIGNACO CUNDA	A	B	R
2	1	1	2	1	000088				JORGE ALBERTO MEDINA ACEVES	A	B	R
2	1	1	2	1	000089				DANIEL ALFREDO TURRIZA CACH	A	B	R
2	1	1	2	1	000090				GRUPO DE PINTURAS MARCO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000091				ASSIS TU VESTIR, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000092				GERALDINA AZAR HERNÁNDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000093				PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000094				JORGE JOAQUÍN LANZ BUENFIL	A	B	R
2	1	1	2	1	000095				ANAIS MC CASKILL MONTERO	A	B	R
2	1	1	2	1	000096				NELSON EDUARDO LÓPEZ DURAN	A	B	R
2	1	1	2	1	000097				MANUEL DE LA CRUZ MARTÍNEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000098				HUMBERTO CONTRERAS CAMARENA	A	B	R
2	1	1	2	1	000099				HOTELES Y VILLAS POSADAS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000100				ARTÍCULOS Y MOTORES ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000101				ROSA ISABEL MORENO HEREDIA	A	B	R

2	1	1	2	1	000102				FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MORALES	A	B	R
2	1	1	2	1	000103				JOSÉ ÁNGEL GUERRERO PÉREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000104				JUAN MANUEL QUIJANO LARA	A	B	R
2	1	1	2	1	000105				PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES CRISTO REY S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000106				CENTRO GASOLINERO ANIMAS S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000107				ESTACIONES DE SERVICIO AUTO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000108				ERMILO ORTEGA SALINAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000109				MANUFACTURA Y COMERCIALIZACIÓN HERHOFF S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000110				EUGENIO CAHUN CANUL	A	B	R
2	1	1	2	1	000111				NELLY DEL SOCORRO AGUILAR ALDANA	A	B	R
2	1	1	2	1	000112				SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000113				PABLO SANTIAGO DE ATOCHA INTERIAN ACOSTA	A	B	R
2	1	1	2	1	000114				AUTOZONE DE MÉXICO ,S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000115				ANA LAURA MAGAÑA BASTARRACHEA	A	B	R
2	1	1	2	1	000116				HUGO ARCINIEGA RUIZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000117				AUTOS PULLMAN, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000118				MARÍA JUDITH RAMÍREZ HERRERA	A	B	R
2	1	1	2	1	000119				PEDRO RICARDO ALCALA CAMPOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000120				GRUPO BOXITO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000121				CORPORATIVO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ROCAS S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000122				UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000123				IRIS ANGELICA GARCIA MONGE	A	B	R
2	1	1	2	1	000124				ZULEYRA MARIBEL DE LEON GARRIDO	A	B	R
2	1	1	2	1	000125				GRADUARTE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000126				HOTELERA MAYA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000127				MARIA DE LOURDES BALTAZAR PINEDA	A	B	R
2	1	1	2	1	000128				BERTHA MERCEDES CANTO PENICHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000130				JUAN MARTIN AZARCOYA KUK	A	B	R
2	1	1	2	1	000131				MARIA EUGENIA DEL RIO RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000132				GLADYS JOSEFINA CHI CAAMAL	A	B	R
2	1	1	2	1	000133				FILIBERTO MAY QUEB	A	B	R
2	1	1	2	1	000134				EDUARDO ISIDRO TUZ BERZUNZA	A	B	R
2	1	1	2	1	000135				INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000136				HOTELERA PLAZA DALI S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000137				SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000138				JOSE ALBERTO QUIJANO HERRERA	A	B	R
2	1	1	2	1	000139				DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000140				ANA JOSEFA FIERROS SOSA	A	B	R
2	1	1	2	1	000141				ANTONIO MATEO SANCHEZ SANTIZ	A	B	R

2	1	1	2	1	000142				REYMUNDO LOPEZ PEREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000143				HERIBERTO AROLDO GONGORA CENTURION	A	B	R
2	1	1	2	1	000144				MARIO DAVID CARRILLO AGUILAR	A	B	R
2	1	1	2	1	000145				SAT	A	B	R
2	1	1	2	1	000146				JAQUELINE NAVA CHAVEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000147				MARIA EMILIA COYOC MORA	A	B	R
2	1	1	2	1	000148				LOL-BE LARA RICHAUD	A	B	R
2	1	1	2	1	000149				SEGUROS INBURSA, S.A.	A	B	R
2	1	1	2	1	000150				HERMELINDA DOMINGUEZ VELAZQUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000151				AUDITORES Y CONSULTORES INTEGRADOS SC	A	B	R
2	1	1	2	1	000152				IVETTE EUGENIA ESCALANTE MARQUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000153				ELEAZAR COYOC ESTRADA	A	B	R
2	1	1	2	1	000154				CARLOS ENRIQUE RAMIREZ RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000155				WUILIAN DE JESUS OLIVAREZ NEGRON	A	B	R
2	1	1	2	1	000156				PZ JOGZA SA DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000157				PLANT RESORTS SA DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000158				VICTORIA MARIA PASTRANA GUERRA	A	B	R
2	1	1	2	1	000159				EL NIPLITO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000160				LUZ MARCELA CISNIEGAS BALCHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000161				OSCAR ALEJANDRO CISNIEGAS BALCHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000162				VICTOR MAGDALENO ARTEAGA JIMENEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000163				SERVICIO KANISTE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000164				EDGARDO ANTONIO VAZQUEZ GONGORA	A	B	R
2	1	1	2	1	000165				ERICK DIAZ SANCHEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000166				ALMA MARGARITA DZIB FUENTES	A	B	R
2	1	1	2	1	000168				CORPORATIVO LEMUR S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000169				PATRICIA URZAIZ SUAREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000170				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA	A	B	R
2	1	1	2	1	000172				RESTAURANTE SUB S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000174				DISCOUNT TIRES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000177				SOLUCIONES TI S.C.	A	B	R
2	1	1	2	1	000178				LLANTAMAYA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000181				TINTORERIAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000187				GRUPO DE RESTAURANTES EN YUCATAN, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000190				HENRY ORTIZ RUIZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000192				SERVICIO POSTAL MEXICANO	A	B	R
2	1	1	2	1	000193				LUIS MANUEL DE ATOCHA CASTRO MEX	A	B	R
2	1	1	2	1	000195				MARIANNE AZAR HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000197				GRUPO KIMBERLEY S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000198				VICTOR OSCAR GOMEZ FLOTA	A	B	R
2	1	1	2	1	000199				KARLA ACOSTA RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000201				GARCIA MICHEL RENE AMADOR	A	B	R

2	1	1	2	1	000202				RESTAURANTE GES, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000203				SERVICIOS PROFESIONALES AH KIM PECH, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000204				LUIS FERNANDO RUEDA FLORES ESCALANTE	A	B	R
2	1	1	2	1	000205				AEREOPUERTO INTTERNACIONAL DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000206				ESTACIONAMIENTO PUBLICO PEDRAZA	A	B	R
2	1	1	2	1	000207				INEFAAC	A	B	R
2	1	1	2	1	000208				LA ESTACIÓN APIZACO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000209				RODOLFO DE JESUS MORA CHI	A	B	R
2	1	1	2	1	000210				COPPEL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000211				VIRGINIA MARCELA PEREZ LEON	A	B	R
2	1	1	2	1	000212				MARIA MACLOVIA REYES GAMEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000213				GERARDO GABRIEL MORA CHI	A	B	R
2	1	1	2	1	000214				GD COMERCIALIZADORA SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000215				NOTICIAS Y PUBLICACIONES NOVEDADES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000216				IRMA SUSANA GONZALEZ OROZCO	A	B	R
2	1	1	2	1	000217				ESTUDIOS E INGENIERIA FRANCAR, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000218				OPERADORA LT S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000219				WALDOS DÓLAR MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000220				DANIEL LOPEZ CANO	A	B	R
2	1	1	2	1	000221				MANUEL ANTONIO OCAMPO CAMARA	A	B	R
2	1	1	2	1	000222				ELIAS ABNER MARRUFO ARTEAGA	A	B	R
2	1	1	2	1	000223				GABRIELA DE LOS ANGELES MALDONADO VAZQUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000225				LA PAGODA GASTRONOMIA Y EVENTOS S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000226				ADMINISTRADORA DE HOTELES GRT, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000227				OPERADORA Y SERVICIOS EJECUTIVOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000228				RODRIGO MORA TORAYA	A	B	R
2	1	1	2	1	000229				GRUPO GASOLINERO ESTOL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000230				PERIFERICO SUR, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000231				ANA KAREN NAH SANCHEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000232				RITA ISABEL MARTINEZ JIMENEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000233				HECTOR MANUEL SOLIS REYES	A	B	R
2	1	1	2	1	000236				ISMAEL ALEJANDRO CAMARA LARA	A	B	R
2	1	1	2	1	000238				HECTOR LORIA MONDRAGON	A	B	R
2	1	1	2	1	000239				JENRI MARTINEZ RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000240				CARLOS ESCALANTE MARQUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000243				MEDIOS INFORMATIVOS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000244				GRUPO MAFRO S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000245				JOSE ELIAS POOL PECH	A	B	R
2	1	1	2	1	000246				NOTISUR NOTICIAS E INFORMACIÓN DEL SURESTE S.A. DE C.V.	A	B	R

2	1	1	2	1	000247				LUIS GERMAN ROMERO HURTADO	A	B	R
2	1	1	2	1	000248				COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000249				CARLOS AZAR WABI	A	B	R
2	1	1	2	1	000250				REFRIMART	A	B	R
2	1	1	2	1	000251				MARIA ELENA CHALCHI PEÑA	A	B	R
2	1	1	2	1	000252				R. HERNANDEZ S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000253				CARLOS JOSUE RUELAS CAAMAL	A	B	R
2	1	1	2	1	000254				LAURA VIRGINIA PATRON TREJO	A	B	R
2	1	1	2	1	000255				EDGAR AGUSTIN ORTEGA RUBIO	A	B	R
2	1	1	2	1	000256				REYNA ERIKA ELIZALDE CANO	A	B	R
2	1	1	2	1	000257				LUIS REY MOO BALAN	A	B	R
2	1	1	2	1	000258				NAYELI ABIGAIL GARCIA HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000259				FERNANDO ADOLFO CALDERON VILLALOBOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000260				MELISSA RUBI ARCOS GARCIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000261				SAGRA BENCOMO LEAL	A	B	R
2	1	1	2	1	000262				TERESITA DE JESUS RIVERO FLORES	A	B	R
2	1	1	2	1	000263				FERMIN ENRIQUE PECH CRUZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000264				FATIMA DEL ROCIO TUZ YAM	A	B	R
2	1	1	2	1	000265				PATRICIA GARCIA DURAN	A	B	R
2	1	1	2	1	000266				FEDEX DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000268				LUIS ENRIQUE MEDINA HINOJOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000271				TRANSPORTADORA REGIONAL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000273				VICTOR RAUL ARTEAGA RAMOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000274				FERRECONSTRU, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000275				KARINA HAU PAAT	A	B	R
2	1	1	2	1	000276				DANIEL ALBERTO AGUILAR GARCIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000277				ESTACIÓN DE SERVICIOS LAS PALMAS S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000278				GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000279				MODATELAS SAPI DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000280				ANDRES JESUS ZETINA HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000281				INSTITUTO CAMPECHANO	A	B	R
2	1	1	2	1	000282				LESTER DEL JESUS VIVAS HUCHIN	A	B	R
2	1	1	2	1	000283				MOTEBURGER S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000284				MARIA JANEET AYALA SOLORIO	A	B	R
2	1	1	2	1	000285				CARLOS MARIO PECH ESCALANTE	A	B	R
2	1	1	2	1	000286				LUCERO SARAHI LOPEZ HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000287				KAREN ADRIANA ESCUDERO GONZALEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000288				ALFA OMEGA GONZALEZ BURGOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000289				JAIME MANUEL PUMARES PALOMO	A	B	R
2	1	1	2	1	000290				JOSE DE LA CRUZ CARRILLO CHI	A	B	R
2	1	1	2	1	000291				JESUS FRANCISCO RUEDA CORDERO	A	B	R
2	1	1	2	1	000292				JOSE ANTONIO BERNABE ARAGON	A	B	R
2	1	1	2	1	000293				PEDRO CESAR VILLEGAS VILLALBA	A	B	R
2	1	1	2	1	000294				MARCOS ANTONIO RUEDA SOBERANIS	A	B	R
2	1	1	2	1	000295				ERIKA ROSARIO DE LA ROCHA PENICHE	A	B	R

2	1	1	2	1	000296				LAURA IRENE HERNANDEZ PATRON	A	B	R
2	1	1	2	1	000297				MAURA IMELDA SANCHEZ RAMIREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000298				JESUS ALBERTO VAUGHT BURGOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000301				SONIA GRICELL RIVERO DE DIOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000302				RADIO TAXI AGUILAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000303				FARMACON S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000304				FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000305				GASOLINERA CAMPECHE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000306				RESTAURANTES ADMX, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000307				SELENE DEL CARMEN QUIJANO BOLIVAR	A	B	R
2	1	1	2	1	000308				MOISES FELIPE MAGAÑA MARTINEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000309				OMAR FERAT CONDE	A	B	R
2	1	1	2	1	000311				JUAN CARLOS CABAÑAS GONZALEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000312				CORPORATIVO EP, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000313				EPSO GLOBAL S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000314				CONTROL GAS LOPEZ PORTILLO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000315				IMMOBO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000316				OSVALDO DAVID MADERA NAVARRETE	A	B	R
2	1	1	2	1	000317				JOSE ALBERTO ARCOS GARCIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000318				LIANG WEIJIE	A	B	R
2	1	1	2	1	000319				GERARDO ESCOBAR CANUL	A	B	R
2	1	1	2	1	000321				RODOLFO ARMANDO BALAN CHABLE	A	B	R
2	1	1	2	1	000322				EFREN ALBERTO HUICAB ZAMARRON	A	B	R
2	1	1	2	1	000324				OSCAR ROMAN CUK ESTRELLA	A	B	R
2	1	1	2	1	000325				CINESPE S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000326				JOSUE TUCUCH HUICAB	A	B	R
2	1	1	2	1	000327				TURISMO CAMPECHE S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000328				ROBERTO CARLOS ESCOBAR CANUL	A	B	R
2	1	1	2	1	000329				PETROCAM, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000330				EDUARDO JOAQUIN CU RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000331				EMANUEL CRUZ VELAZQUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000332				CLAUDIA ALEJANDRA GONZALEZ HORTA	A	B	R
2	1	1	2	1	000333				IRMA PECH CARDOZO	A	B	R
2	1	1	2	1	000334				SERVICIOS PANTEON JARDINES DEL ANGEL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000335				VBROADCAST LIMITED	A	B	R
2	1	1	2	1	000336				GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	A	B	R
2	1	1	2	1	000337				SALIB DAVID ALFARO ESPADAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000338				S. CODICE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000339				CLAUDIA EUGENIA ROCHA HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000340				INSPIRE COMPANY S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000341				OTILIA ELENA MEZQUITA LUGO	A	B	R
2	1	1	2	1	000342				ANA PATRICIA FLORES NOVELO	A	B	R
2	1	1	2	1	000343				JOSUE A. PRESUEL PAZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000344				MUJERES ARTESANAS FLOR DE	A	B	R

									CALABAZA, S.C. DE R.L. DE C.V.			
2	1	1	2	1	000345				RICARDO DEL JESUS MARTINEZ AGUAYO	A	B	R
2	1	1	2	1	000346				CONSTRUCCIONES YADIEL DEL SURESTE S.A.S. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000347				DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS GENERALES S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000348				ERIKA BEATRIZ PATRON RAMIREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000349				APOLINAR JIMENEZ BENITEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000350				SERVICIOS DEL SURESTE GROM S DE RL DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000351				SERVICIOS DEL SUR DTO S DE RL DE CV.	A	B	R
2	1	1	2	1	000352				PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000353				LIGHT SHOP	A	B	R
2	1	1	2	1	000354				SERVICIOS ESPECIALES SA DE CV	A	B	R
2	1	1	2	1	000355				CORPORATIVO GASOLINERO DEL CARIBE S.A DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000356				ARCOVEDO AVILA JORGE IVAN	A	B	R
2	1	1	2	1	000357				GERARDO MANUEL HERNANDEZ SEGOVIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000358				ESPERANZA SOFIA CASTRO TOUS	A	B	R
2	1	1	2	1	000360				ORIANNA VALENTINA LOPEZ RANGEL	A	B	R
2	1	1	2	1	000361				JORGE IVAN MORALES MORGADO	A	B	R
2	1	1	2	1	000362				RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000363				SARITA DEL ROCIO CHAN ZAPATA	A	B	R
2	1	1	2	1	000364				GRUPO PATRONIS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000365				ALMA DE MARIA COLLI EK	A	B	R
2	1	1	2	1	000366				FRANCISCA MENDEZ MARTINEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000367				TRIDENTE C Y C S.A.S. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000368				OPERADORA KOOKAY, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000369				CORPORATIVO GASTRONOMICO CAMPEL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000370				SANTANDREU, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000371				LA NUEVA ESPAÑA	A	B	R
2	1	1	2	1	000372				DANIEL MEJIA MAY	A	B	R
2	1	1	2	1	000373				LUIS FELIPE GARCIA RUIZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000374				TUBOS Y TUBOS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000375				CONSTRU OREZA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000376				ANDRES BUENFIL BALMES	A	B	R
2	1	1	2	1	000377				ROGER FRANCISCO MEDINA GONGORA	A	B	R
2	1	1	2	1	000378				JOSE GERARDO LUNA RAMIREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000379				SERGIO AURELIO ARTEAGA RAMOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000380				TORNILLOS Y BIRLOS DE CAMPECHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000381				MIGUEL ANGEL DUARTE QUIJANO	A	B	R
2	1	1	2	1	000382				CLAUDIA MIGUELINA DUARTE VALLEJOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000383				MARIA LILENI PEREZ HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000384				PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	A	B	R

2	1	1	2	1	000385				ARTURO JOSE MOTO VILLARINO	A	B	R
2	1	1	2	1	000386				RUBICEL DAMAS RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000387				RELACIONES COMERCIALES BILATERALES, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000388				JOSE LUIS ESCALANTE PEREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000389				JOSE DEL CARMEN SOSA CAMBRANIS	A	B	R
2	1	1	2	1	000390				ELADIO PACHECO QUEB	A	B	R
2	1	1	2	1	000391				MARIO ERNESTO NOVELO CANTO	A	B	R
2	1	1	2	1	000392				INMOBILIARIA PASEO DE LA REFORMA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000393				COMERCIALIZADORA DE INSUMOS DOMEN, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000394				ROSSANA DEL CARMEN MUÑOZ GARCIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000395				LA RED DE PRUEBA, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000396				FREESH AND GREEN, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000398				EDWIN OSWALDO PATRON RODRIGUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000399				JOSE NEMIAS SANSORES COYOC	A	B	R
2	1	1	2	1	000400				JULIO ALBERTO MENGUAL PADILLA	A	B	R
2	1	1	2	1	000401				CARLA CALDERON PARRAO	A	B	R
2	1	1	2	1	000402				EDUARDO ALFONSO DEL CARMEN MURILLO CAMBRANIS	A	B	R
2	1	1	2	1	000403				CARLOS MANUEL DE ATOCHA VELAZQUEZ SANSORES	A	B	R
2	1	1	2	1	000405				CARNITAS ESTILO MICHOACAN	A	B	R
2	1	1	2	1	000406				ILIANA PEREZ MITRE SANCHEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000407				LINLEY IVAN ALAYERA HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000408				EXCLUSIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000410				OLIVIA RAMIREZ TUN	A	B	R
2	1	1	2	1	000411				ARMANDO QUIROZ HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000412				TAQUERIA EL AMIGO RUELAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000413				JUAN CARLOS SECA GONZALEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000414				MARIA DE JESUS FLORES SANTINI	A	B	R
2	1	1	2	1	000415				ROBERTO CABAÑAS VAZQUEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000416				PANFILO GUTIERREZ MELCHOR	A	B	R
2	1	1	2	1	000417				JAVIER QUINTERO MAGAÑA	A	B	R
2	1	1	2	1	000418				CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000419				CFE DISTRIBUCION	A	B	R
2	1	1	2	1	000420				OPERADORA RESTAURANTERA GEMA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000421				MARIO ALBERTO CAN CASTILLO	A	B	R
2	1	1	2	1	000422				CARLOS GUARADO GAY	A	B	R
2	1	1	2	1	000423				SARAI ACOSTA NAVARRETE	A	B	R
2	1	1	2	1	000424				SERVYOBRAS CAMPECHE, S.A.S.	A	B	R
2	1	1	2	1	000425				MARCO ANTONIO ROSADO MORAYTA	A	B	R
2	1	1	2	1	000426				MARCELA ILEANA ITZA KU	A	B	R
2	1	1	2	1	000430				ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000433				DANTE VERGARA LOPE ALFARO	A	B	R

2	1	1	2	1	000434				DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000435				CORTINAS, ALFOMBRAS Y ACABADOS DECORATIVOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000436				CHRISTIAN LINARES ONTIVEROS	A	B	R
2	1	1	2	1	000437				ROBERTO RENE CABRERA SANCHEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000438				DANIEL ALEJANDRO BLANQUET VALLADARES	A	B	R
2	1	1	2	1	000439				JM MUNDO DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000440				WILBERT ALBERTO CASTILLO ARCOS	A	B	R
2	1	1	2	1	000441				RUTH CANUL TEC	A	B	R
2	1	1	2	1	000442				NELSI JESUS MAY MAY	A	B	R
2	1	1	2	1	000443				NORMA CONCEPCIÓN CABRERA MAY	A	B	R
2	1	1	2	1	000444				LUIS DANIEL SERRANO GONZALEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000445				ESMERALDA KATINGA DEL ANGEL JIMENEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000446				NAYELI ANAKARE SUAREZ VARGAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000447				MARIANA GUADALUPE GONZALEZ DEL CARMEN	A	B	R
2	1	1	2	1	000448				CONSUELO VILLA ELISEA	A	B	R
2	1	1	2	1	000449				LILIANA MORAL PEREZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000450				JAVIER ENRIQUE CHAN KU	A	B	R
2	1	1	2	1	000451				TIENDAS CUPRUM, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000452				DEIA ARACELY YEH HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000453				HM2 ARQUITECTOS, S.A.S. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000454				JORGE IVAN PECH MONTEJO	A	B	R
2	1	1	2	1	000455				NICHELDDI CUEVAS VARGAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000456				RICARDO JAVIER LOPEZ AVILES	A	B	R
2	1	1	2	1	000457				PRODUCTOS MEXICANOS ELECTRICOS EN EL SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000458				QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000459				SEARS OPERADORA MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000460				CESAR ISMAEL MARTIN EHUAN	A	B	R
2	1	1	2	1	000461				PROCSA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000462				APPLE OPERATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000463				YINI MARILYN CEDILLO CANCHE	A	B	R
2	1	1	2	1	000464				EDGAR ISRAEL RAMIREZ GARCIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000465				JHONNY JHONATAN PERALTA JIMENEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000466				HADIT CUEVAS VARGAS	A	B	R
2	1	1	2	1	000467				JORGE ALBERTO RODRIGUEZ DUARTE	A	B	R
2	1	1	2	1	000468				ANA CECILIA JIMENEZ DE LA CRUZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000469				EDWIN EMMANUEL CASTILLO RENTERIA	A	B	R
2	1	1	2	1	000470				BANCO SANTANDER, S.A.	A	B	R
2	1	1	2	1	000471				JULIO ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA	A	B	R
2	1	1	2	1	000472				ROSA ELIA LOPEZ ROSADO	A	B	R
2	1	1	2	1	000473				ALPINA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	1	000474				DAVID ALEJANDRO CANUL CU	A	B	R

2	1	1	2	1	000475				JOSE EDUARDO TAMAY FERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	000476				GUADALUPE MARGARITA CERVERA HERNANDEZ	A	B	R
2	1	1	2	1	2111				Materiales, útiles y equipos menores de oficina	A	B	R
2	1	1	2	1	2151				Material impreso e información digital	A	B	R
2	1	1	2	1	2161				Material de limpieza	A	B	R
2	1	1	2	1	2211				Productos alimenticios para personas	A	B	R
2	1	1	2	1	2231				Utensilios para el servicio de alimentación	A	B	R
2	1	1	2	1	2481				Estructura y manufacturas	A	B	R
2	1	1	2	1	2611				Combustibles	A	B	R
2	1	1	2	1	3551				Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	A	B	R
2	1	1	2	1	3721				Pasajes terrestres	A	B	R
2	1	1	2	1	3751				Viáticos en el país	A	B	R
2	1	1	2	1	3821				Gastos de orden social y cultural	A	B	R
2	1	1	2	1	3911				Servicios funerarios y de cementerios	A	B	R
2	1	1	2	1	3921				Impuestos y derechos	A	B	R
2	1	1	2	1	3951				Penas, multas, accesorios y actualizaciones	A	B	R
2	1	1	2	2					Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	2	2	000002				DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y REDES S. DE RL.DE CV.	A	B	R
2	1	1	2	2	000004				SISTEMAS DE ENERGÍA Y TELE SEGURIDAD SA DE CV	A	B	R
2	1	1	2	2	000007				NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000009				ELECTRÓNICA EMPRESARIAL CANCÚN S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000017				HOME DEPOT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000034				JOSÍAS ALBERTO SULUB CÓRDOVA	A	B	R
2	1	1	2	2	000039				ELECTRONICA GONZALEZ, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000040				OFFICE DEPOT DE MÉXICO ,S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000046				INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	A	B	R
2	1	1	2	2	000051				PEDRO ADALBERTO URIBE CEBALLOS	A	B	R
2	1	1	2	2	000054				CAMPECHANA DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000060				FRANCISCO AARÓN CHABLE LÓPEZ	A	B	R
2	1	1	2	2	000070				RADIO SHACK DE MÉXICO S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000077				DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000110				EUGENIO CAHUN CANUL	A	B	R

2	1	1	2	2	000113				PABLO SANTIAGO DE ATOCHA INTERIAN ACOSTA	A	B	R
2	1	1	2	2	000121				CORPORATIVO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ROCAS S. DE R.L. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000129				JAVIER SANCHEZ CORREA	A	B	R
2	1	1	2	2	000133				FILIBERTO MAY QUEB	A	B	R
2	1	1	2	2	000142				REYMUNDO LOPEZ PEREZ	A	B	R
2	1	1	2	2	000146				JAQUELINE NAVA CHAVEZ	A	B	R
2	1	1	2	2	000166				ALMA MARGARITA DZIB FUENTES	A	B	R
2	1	1	2	2	000167				COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000169				PATRICIA URZAIZ SUAREZ	A	B	R
2	1	1	2	2	000170				VIDAL ARMANDO PEREZ ALAYOLA	A	B	R
2	1	1	2	2	000210				COPPEL,S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000212				MARIA MACLOVIA REYES GAMEZ	A	B	R
2	1	1	2	2	000214				GD COMERCIALIZADORA SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000224				ELEAZAR PORFIRIO COLLI BORGES	A	B	R
2	1	1	2	2	000238				HECTOR LORIA MONDRAGON	A	B	R
2	1	1	2	2	000257				LUIS REY MOO BALAN	A	B	R
2	1	1	2	2	000260				MELISSA RUBI ARCOS GARCIA	A	B	R
2	1	1	2	2	000313				EPSO GLOBAL S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000350				SERVICIOS DEL SURESTE GROM S DE RL DE CV	A	B	R
2	1	1	2	2	000384				PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000401				CARLA CALDERON PARRAO	A	B	R
2	1	1	2	2	000432				PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000434				DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000461				PROCSA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	2	2	000462				APPLE OPERATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	R
2	1	1	7						RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B	A
2	1	1	7	1					Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	7	1	01				Retenciones de I.S.R. por Remuneraciones	A	B	R
2	1	1	7	1	02				Retenciones de I.S.R. por Arrendamiento	A	B	R
2	1	1	7	1	03				Retenciones de I.S.R. por Servicios Profesionales	A	B	R
2	1	1	7	2					Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	7	2	01				Retenciones de IMSS Obrero	A	B	R

2	1	1	7	2	02				Retenciones de ISSSTECAM Obrero	A	B	R
2	1	1	7	2	03				Retenciones de INFONAVIT	A	B	A
2	1	1	7	2	03	01			Lic. Fátima Tuz Yam	A	B	R
2	1	1	7	2	03	02			Lic. Abner Ronces Mex	A	B	R
2	1	1	7	2	03	03			Lic. Jenri Martínez Rodríguez	A	B	R
2	1	1	7	2	03	04			Lic. William Pech Navarrete	A	B	R
2	1	1	7	2	03	05			Lic. María del Pilar Bastos Serrano	A	B	R
2	1	1	7	2	03	06			Lic. Carlos Francisco Huitz Gutiérrez	A	B	R
2	1	1	7	2	03	07			C. Eduardo Beauregard Xool	A	B	R
2	1	1	7	2	03	08			Lic. Rogelio Octavio Magaña Gonzalez	A	B	R
2	1	1	7	2	03	09			Lic. Lucia Guadalupe Gongora Cambranis	A	B	R
2	1	1	7	2	03	10			Nilia Eunice Angulo Pinto	A	B	R
2	1	1	7	2	03	11			José jhonatan sanchez chin	A	B	R
2	1	1	7	2	03	12			Lorena Leonor Gabourel Pérez	A	B	R
2	1	1	7	2	03	13			Arturo José Mota Villarino	A	B	R
2	1	1	7	2	03	14			David Antonio Hernández Flores	A	B	R
2	1	1	7	5					Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	7	5	000052				GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	A	B	A
2	1	1	7	5	3981				Impuestos sobre nóminas	A	B	R
2	1	1	7	5	3982				Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	A	B	R
2	1	1	7	9					Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	A	B	A
2	1	1	7	9	01				Descuentos de Prestamos en Nómina (issstecam)	A	B	A
2	1	1	7	9	01	01			Lic. María Eugenia Villa Torres	A	B	R
2	1	1	7	9	01	02			Lic. Alejandra Moreno Lezama	A	B	R
2	1	1	7	9	01	03			Lic. William Antonio Pech Navarrete	A	B	R
2	1	1	7	9	01	04			Lic. Fátima del Roció Tuz Yam	A	B	R
2	1	1	7	9	01	05			Lic. Juan Luis Renedo Martínez	A	B	R
2	1	1	7	9	01	06			Lic. Mario Alberto Méndez Córdova	A	B	R
2	1	1	7	9	01	07			Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc	A	B	R
2	1	1	7	9	01	08			Lic. Norma Angélica Mena Lezama	A	B	R
2	1	1	7	9	01	09			Lic. Martin Gabriel Chi Pacheco	A	B	R
2	1	1	7	9	01	10			Lic. Carlos Francisco Huitz Gutiérrez	A	B	R
2	1	1	7	9	01	11			Lic. Rogelio Octavio Magaña González	A	B	R
2	1	1	7	9	01	12			Lic. Jenri Martínez Rodríguez	A	B	R
2	1	1	7	9	01	13			Lic. Sergio de la Vega Lara	A	B	R
2	1	1	7	9	01	14			C. Eduardo del Carmen Beauregard Xool	A	B	R
2	1	1	7	9	01	15			C. Josué Agustín Chan Ayala	A	B	R
2	1	1	7	9	01	16			C. José Jhonatan Sánchez Chin	A	B	R

2	1	1	7	9	01	17			Lic. Karina Yazmin Hau Paat	A	B	R
2	1	1	7	9	01	18			Lic. Lucia Guadalupe Góngora Cambranis	A	B	R
2	1	1	7	9	01	19			Lic. Rosa Elena Arredondo Cervera	A	B	R
2	1	1	7	9	01	20			C. Julio Francisco Cruz Ku	A	B	R
2	1	1	7	9	01	21			Lic. Juana Isela Cruz López	A	B	R
2	1	1	7	9	01	22			Lic. Lorena Leonor Gabourel Pérez	A	B	R
2	1	1	7	9	01	23			Lic. Gladys Gabriela Cervera Dzul	A	B	R
2	1	1	7	9	01	24			Lic. Nirian del Rosario Vila Gil	A	B	R
2	1	1	7	9	01	25			Lic. Jean Alejandro del Angel Baeza Herrera	A	B	R
2	1	1	7	9	01	26			C.P. Maria del Pilar Bastos Serrano	A	B	R
2	1	1	7	9	01	27			Lic. Francisco Javier Ac Ordoñez	A	B	R
2	1	1	7	9	01	28			Esteban Gutiérrez Delgado	A	B	R
2	1	1	7	9	01	29			Alfa Omega González Burgos	A	B	R
2	1	1	7	9	01	30			Israel Ortega Gutiérrez	A	B	R
2	1	1	7	9	02				Descuentos por Pensión Alimenticia	A	B	A
2	1	1	7	9	02	01			Lic. Martin Chi Pacheco	A	B	R
2	1	1	7	9	03				Descuentos en nómina por faltas	A	B	A
2	1	1	7	9	03	01			Descuentos en nómina por faltas	A	B	R
2	1	1	7	9	04				Ajuste Interinos	A	B	A
2	1	1	7	9	04	01			Ajuste Interinos	A	B	R
2	1	1	8						DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B	A
2	1	1	8	1					Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	A	B	R
2	1	9	0						OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	A	B	A
2	1	9	9						OTROS PASIVOS CIRCULANTES	A	B	A
2	1	9	9	1					Otros Pasivos Circulantes	A	B	R
3	0	0	0						HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	A	B	A
3	2	0	0						HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	A	B	A
3	2	1	0						RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO7DESAHORRO)	A	B	A
3	2	1	0	2020					Resultado del Ejercicio Actual 2020	A	B	R
3	2	2	0						RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	B	A
3	2	2	0	2014					Resultado del Ejercicio 2014	A	B	R
3	2	2	0	2015					Resultado del Ejercicio 2015	A	B	R
3	2	2	0	2016					Resultado del Ejercicio 2016	A	B	R
3	2	2	0	2017					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017	A	B	R
3	2	2	0	2018					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	A	B	R
3	2	2	0	2019					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	A	B	R
3	2	2	0	2020					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	A	B	R

3	2	2	0	2021					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	A	B	R
3	2	2	0	2022					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022	A	B	R
3	2	2	0	2023					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2023	A	B	R
3	2	2	0	2024					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2024	A	B	R
3	2	2	0	2025					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2025	A	B	R
3	2	5	0						RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	B	A
3	2	5	2						CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	A	B	A
3	2	5	2	01					Cambios por errores contables 2014	A	B	R
3	2	5	2	02					Cambios por errores contables 2015	A	B	R
3	2	5	2	03					Cambios por errores contables 2016	A	B	R
3	2	5	2	04					Cambios por errores contables 2017	A	B	R
3	2	5	2	05					Cambios por errores contables 2018	A	B	R
3	2	5	2	06					Cambios por errores contables 2019	A	B	R
3	2	5	2	07					Cambios por errores contables 2020	A	B	R
3	2	5	2	08					Cambios por errores contables 2021	A	B	R
3	2	5	2	09					Cambios por errores contables 2022	A	B	R
3	2	5	2	10					Cambios por errores contables 2023	A	B	R
3	2	5	2	11					Cambios por errores contables 2024	A	B	R
3	2	5	2	12					Cambios por errores contables 2025	A	B	R
4	0	0	0						INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A	R	A
4	2	0	0						PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	A	R	A
4	2	2	0						TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	A	R	A
4	2	2	1						TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	A	R	A
4	2	2	1	01					Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos Corrientes	A	R	A
4	2	2	1	01	01				Ingresos de Libre Disposición	A	R	A
4	2	2	1	01	01	01			Recurso Fiscal Aprobado (Corriente)	A	R	R
4	2	2	1	01	01	02			Recurso Aprobado (corriente)	A	R	R
4	2	2	1	02					Transferencias Internas y Asignaciones Recibidas del Sector Público para Financiar Gastos de Capital	A	R	A
4	2	2	1	02	01				Ingresos de Libre Disposición	A	R	A
4	2	2	1	02	01	01			Recurso Fiscal Aprobado (Capital)	A	R	R
4	2	2	1	02	01	02			Recurso Aprobado (capital)	A	R	R
4	3	0	0						OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	A	R	A
4	3	9	0						OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	A	R	A
4	3	9	9						OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	A	R	A
4	3	9	9	01					Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	R	A
4	3	9	9	01	01				Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	R	R
5	0	0	0						GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	D	R	A

5	1	0	0						GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	D	R	A
5	1	1	0						SERVICIOS PERSONALES	D	R	A
5	1	1	1						REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	D	R	A
5	1	1	1	3					Sueldos base al personal permanente	D	R	A
5	1	1	1	3	1131				Sueldos al personal de confianza	D	R	R
5	1	1	1	3	1132				Sueldos al personal de Base	D	R	R
5	1	1	2						REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	D	R	A
5	1	1	2	1					Honorarios asimilables a salarios	D	R	A
5	1	1	2	1	1211				Honorarios asimilables a salarios	D	R	R
5	1	1	2	2					Sueldos base al personal eventual	D	R	A
5	1	1	2	2	1222				Sueldos base al personal eventual	D	R	R
5	1	1	3						REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	D	R	A
5	1	1	3	1					Primas por años de servicios efectivos prestados	D	R	A
5	1	1	3	1	1311				Prima Quinquenal por años de servicio efectivos prestados	D	R	R
5	1	1	3	2					Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	D	R	A
5	1	1	3	2	1321				Primas vacacional y dominical	D	R	R
5	1	1	3	2	1322				Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	D	R	R
5	1	1	3	4					Compensaciones	D	R	A
5	1	1	3	4	1344				Compensaciones por servicios especiales	D	R	R
5	1	1	3	4	1346				Previsión social múltiple	D	R	R
5	1	1	3	4	1347				Otras prestaciones	D	R	R
5	1	1	4						SEGURIDAD SOCIAL	D	R	A
5	1	1	4	1					Aportaciones de seguridad social	D	R	A
5	1	1	4	1	1412				Cuotas al IMSS	D	R	R
5	1	1	4	1	1413				Cuotas al ISSSTECAM	D	R	R
5	1	1	4	2					Aportaciones a fondos de vivienda	D	R	A
5	1	1	4	2	1421				Aportaciones al INFONAVIT	D	R	R
5	1	1	4	3					Aportaciones al sistema para el retiro	D	R	A
5	1	1	4	3	1431				Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	D	R	R
5	1	1	5						OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	R	A
5	1	1	5	4					Prestaciones contractuales	D	R	A
5	1	1	5	4	1541				Prestaciones contractuales	D	R	R
5	1	1	6						PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	D	R	A
5	1	1	6	1					Estímulos	D	R	A
5	1	1	6	1	1713				Estímulos	D	R	R
5	1	2	0						MATERIALES Y SUMINISTROS	D	R	A
5	1	2	1						MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	D	R	A
5	1	2	1	1					Materiales, útiles y equipos menores de oficina	D	R	A
5	1	2	1	1	2111				Materiales, útiles y equipos menores de	D	R	R

									oficina			
5	1	2	1	4					Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	D	R	A
5	1	2	1	4	2141				Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	D	R	R
5	1	2	1	5					Material impreso e información digital	D	R	A
5	1	2	1	5	2151				Material impreso e información digital	D	R	R
5	1	2	1	6					Material de limpieza	D	R	A
5	1	2	1	6	2161				Material de limpieza	D	R	R
5	1	2	2						ALIMENTOS Y UTENSILIOS	D	R	A
5	1	2	2	1					Productos alimenticios para personas	D	R	A
5	1	2	2	1	2211				Productos alimenticios para personas	D	R	R
5	1	2	2	3					Utensilios para el servicio de alimentación	D	R	A
5	1	2	2	3	2231				Utensilios para el servicio de alimentación	D	R	R
5	1	2	4						MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	D	R	A
5	1	2	4	2					Cemento y productos de concreto	D	R	A
5	1	2	4	2	2421				Cemento y productos de concreto	D	R	R
5	1	2	4	5					Vidrio y productos de vidrio	D	R	A
5	1	2	4	5	2451				Vidrio y productos de vidrio	D	R	R
5	1	2	4	6					Material eléctrico y electrónico	D	R	A
5	1	2	4	6	2461				Material eléctrico y electrónico	D	R	R
5	1	2	4	8					Materiales complementarios	D	R	A
5	1	2	4	8	2481				Estructura y manufacturas	D	R	R
5	1	2	4	8	2482				Materiales Complementarios	D	R	R
5	1	2	4	9					Otros materiales y artículos de construcción y reparación	D	R	A
5	1	2	4	9	2491				Otros materiales y artículos de construcción y reparación	D	R	R
5	1	2	5						PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	D	R	A
5	1	2	5	3					Medicinas y productos farmacéuticos	D	R	A
5	1	2	5	3	2531				Medicinas y productos farmacéuticos	D	R	R
5	1	2	5	6					Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	D	R	A
5	1	2	5	6	2561				Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	D	R	R
5	1	2	6						COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	R	A
5	1	2	6	1					Combustibles, lubricantes y aditivos	D	R	A
5	1	2	6	1	2611				Combustibles	D	R	R
5	1	2	6	1	2612				Lubricantes y aditivos	D	R	R
5	1	2	7						VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	R	A
5	1	2	7	1					Vestuario y Uniformes	D	R	A
5	1	2	7	1	2711				Vestuario y Uniformes	D	R	R
5	1	2	9						HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y	D	R	A

									ACCESORIOS MENORES			
5	1	2	9	1					Herramientas menores	D	R	A
5	1	2	9	1	2911				Herramientas menores	D	R	R
5	1	2	9	2					Refacciones y accesorios menores de edificios	D	R	A
5	1	2	9	2	2921				Refacciones y accesorios menores de edificios	D	R	R
5	1	2	9	3					Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D	R	A
5	1	2	9	3	2931				Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D	R	R
5	1	2	9	4					Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	D	R	A
5	1	2	9	4	2941				Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	D	R	R
5	1	2	9	6					Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	D	R	A
5	1	2	9	6	2961				Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	D	R	R
5	1	3	0						SERVICIOS GENERALES	D	R	A
5	1	3	1						SERVICIOS BÁSICOS	D	R	A
5	1	3	1	1					Energía eléctrica	D	R	A
5	1	3	1	1	3111				Servicio de Energía eléctrica	D	R	R
5	1	3	1	3					Agua	D	R	A
5	1	3	1	3	3131				Servicio de Agua	D	R	R
5	1	3	1	4					Telefonía tradicional	D	R	A
5	1	3	1	4	3141				Servicio telefónico tradicional	D	R	R
5	1	3	1	5					Telefonía celular	D	R	A
5	1	3	1	5	3151				Servicio de Telefonía celular	D	R	R
5	1	3	1	7					Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	D	R	A
5	1	3	1	7	3171				Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	D	R	R
5	1	3	1	8					Servicios postales y telegráficos	D	R	A
5	1	3	1	8	3181				Servicios postales y telegráficos	D	R	R
5	1	3	2						SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	D	R	A
5	1	3	2	2					Arrendamiento de edificios	D	R	A
5	1	3	2	2	3221				Arrendamiento de edificios y Locales	D	R	R
5	1	3	2	3					Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D	R	A
5	1	3	2	3	3231				Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D	R	R
5	1	3	2	5					Arrendamiento de equipo de transporte	D	R	A
5	1	3	2	5	3251				Arrendamiento de equipo de transporte	D	R	R
5	1	3	2	6					Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	D	R	A
5	1	3	2	6	3261				Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas	D	R	R

5	1	3	2	7					Arrendamiento de activos intangibles	D	R	A
5	1	3	2	7	3271				Patentes, Regalías y Otros	D	R	R
5	1	3	2	9					Otros arrendamientos	D	R	A
5	1	3	2	9	3291				Otros arrendamientos	D	R	R
5	1	3	3						SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	D	R	A
5	1	3	3	1					Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	D	R	A
5	1	3	3	1	3311				Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	D	R	R
5	1	3	3	3					Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	D	R	A
5	1	3	3	3	3331				Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos	D	R	R
5	1	3	3	6					Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	D	R	A
5	1	3	3	6	3361				Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	D	R	R
5	1	3	3	8					Servicios de vigilancia	D	R	A
5	1	3	3	8	3381				Servicios de vigilancia	D	R	R
5	1	3	3	9					Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	D	R	A
5	1	3	3	9	3391				Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	D	R	R
5	1	3	4						SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	D	R	A
5	1	3	4	1					Servicios financieros y bancarios	D	R	A
5	1	3	4	1	3411				Servicios financieros y bancarios	D	R	R
5	1	3	4	5					Seguro de bienes patrimoniales	D	R	A
5	1	3	4	5	3451				Seguro de bienes patrimoniales	D	R	R
5	1	3	4	7					Fletes y maniobras	D	R	A
5	1	3	4	7	3471				Fletes y maniobras	D	R	R
5	1	3	5						SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	D	R	A
5	1	3	5	1					Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	D	R	A
5	1	3	5	1	3511				Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	D	R	R
5	1	3	5	2					Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D	R	A
5	1	3	5	2	3521				Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D	R	R
5	1	3	5	3					Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	D	R	A
5	1	3	5	3	3531				Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	D	R	R
5	1	3	5	5					Reparación y mantenimiento de equipo	D	R	A

									de transporte			
5	1	3	5	5	3551				Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	D	R	R
5	1	3	5	8					Servicios de limpieza y manejo de desechos	D	R	A
5	1	3	5	8	3581				Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	D	R	R
5	1	3	5	9					Servicios de jardinería y fumigación	D	R	A
5	1	3	5	9	3591				Servicios de jardinería y fumigación	D	R	R
5	1	3	6						SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	D	R	A
5	1	3	6	1					Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	D	R	A
5	1	3	6	1	3611				Periódicos y revistas	D	R	R
5	1	3	6	1	3612				Impresiones y Publicaciones Oficiales	D	R	R
5	1	3	6	1	3613				Radio y televisión	D	R	R
5	1	3	6	4					Servicios de revelado de fotografías	D	R	A
5	1	3	6	4	3641				Servicios de revelado de fotografías	D	R	R
5	1	3	7						SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	D	R	A
5	1	3	7	1					Pasajes aéreos	D	R	A
5	1	3	7	1	3711				Pasajes aéreos	D	R	R
5	1	3	7	2					Pasajes terrestres	D	R	A
5	1	3	7	2	3721				Pasajes terrestres	D	R	R
5	1	3	7	5					Viáticos en el país	D	R	A
5	1	3	7	5	3751				Viáticos en el país	D	R	R
5	1	3	7	9					Otros servicios de traslado y hospedaje	D	R	A
5	1	3	7	9	3791				Otros servicios de traslado y hospedaje	D	R	R
5	1	3	8						SERVICIOS OFICIALES	D	R	A
5	1	3	8	1					Gastos de ceremonial	D	R	A
5	1	3	8	1	3811				Gastos de ceremonial	D	R	R
5	1	3	8	2					Gastos de orden social y cultural	D	R	A
5	1	3	8	2	3821				Gastos de orden social y cultural	D	R	R
5	1	3	8	3					Congresos y convenciones	D	R	A
5	1	3	8	3	3831				Congresos y convenciones	D	R	R
5	1	3	8	5					Gastos de representación	D	R	A
5	1	3	8	5	3851				Gastos de representación	D	R	R
5	1	3	9						OTROS SERVICIOS GENERALES	D	R	A
5	1	3	9	1					Servicios funerarios y de cementerios	D	R	A
5	1	3	9	1	3911				Servicios funerarios y de cementerios	D	R	A
5	1	3	9	2					Impuestos y derechos	D	R	A
5	1	3	9	2	3921				Impuestos y derechos	D	R	R
5	1	3	9	5					Penas, multas, accesorios y actualizaciones	D	R	A
5	1	3	9	5	3951				Penas, multas, accesorios y actualizaciones	D	R	R
5	1	3	9	8					Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	D	R	A
5	1	3	9	8	3981				Impuestos sobre nóminas	D	R	R

5	1	3	9	8	3982				Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	D	R	R
5	5	0	0						OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	D	R	A
5	5	1	0						ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	D	R	A
5	5	1	5						DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	D	R	A
5	5	1	5	1					Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	D	R	R
5	5	1	5	2					Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	D	R	R
5	5	1	5	4					Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	D	R	R
5	5	1	5	6					Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	R	R
5	5	1	7						AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	R	A
5	5	1	7	4					Amortización de Licencias	D	R	R
5	5	1	7	9					Amortización de Otros Activos Intangibles	D	R	R
5	5	9	0						OTROS GASTOS	D	R	A
5	5	9	9						OTROS GASTOS VARIOS	D	R	A
5	5	9	9	01					Otros Gastos Varios	D	R	A
5	5	9	9	01	01				Otros Gastos Varios	D	R	R

Instructivo de Manejo de Cuentas

Contenido:

1 CUENTAS DE ACTIVO
2 CUENTAS DE PASIVO
3 CUENTAS DE PATRIMONIO
4 CUENTAS DE INGRESO
5 CUENTAS DE GASTO
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

1 CUENTAS DE ACTIVO:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Transferencias y asignaciones
2	Por el cobro de: - Transferencias y asignaciones		
3	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el pago a: - Deudores diversos - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles
4	Por el cobro a los deudores diversos.	3	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
5	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
6	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
		4	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
		5	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES Auxiliar por cuenta bancaria.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones
2	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
SU SALDO REPRESENTA El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias		

	positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADS
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes
		3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores		

	derivadas de la conciliación física-contable de los bienes		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación
		4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre

SU SALDO REPRESENTA El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte. **Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo de comunicación y telecomunicación - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600. **Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales	2	Por el Devengado por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales

SU SALDO REPRESENTA

El monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.

		3	Por el devengado de venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes muebles.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdidas o con utilidad.	2	Por la amortización de activos intangibles.
	De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC		

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

2 CUENTAS DE PASIVO:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	6	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
3	Por el pago de impuestos y derechos.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
4	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	4	Por el devengado de impuestos y derechos.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de: - Transferencias y asignaciones	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de otros ingresos	2	Por la devolución de ingresos por concepto de: - Transferencias y asignaciones
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	3	Por la devolución de otros ingresos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

3 CUENTAS DE PATRIMONIO:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Deudora /Acreedora
CUENTA	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Deudora/Acreedora
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo deudor al inicio del ejercicio de la cuenta 3.2.1. Resultado del Ejercicio. (Ahorro/Desahorro)	2	Por el traspaso del saldo acreedor al inicio del ejercicio de la cuenta 3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Deudora/Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Ala apertura de libros por el saldo deudor del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de los entes público en el periodo actual o en ejercicios anteriores, derivado de la no aplicación de las políticas, errores aritméticos o la inadvertencia o mala interpretación de hechos.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

4 CUENTAS DE INGRESO:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		
SU SALDO REPRESENTA			

El importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Órganos autónomos.
		3	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

5 *CUENTAS DE GASTO:*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Sueldos base al personal permanente	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Sueldos base al personal eventual	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Compensaciones	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de:	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos

	- Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro		y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Prestaciones contractuales - Otras prestaciones sociales y económicas	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Estructura y manufacturas - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

	- Otros materiales y artículos de construcción y reparación		
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
6	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249 **Por el registro de anticipos presupuestarios*			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
		3	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

*Por el registro de anticipos presupuestarios

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como:	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes

	- Vestuario y uniformes		
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.			
OBSERVACIONES *Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.* **Por el registro de anticipos presupuestarios*			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		2	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		3	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299. **Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319. **Por el registro de anticipos presupuestarios*			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo de transporte - Otros arrendamientos	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por concepto de arrendamiento.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329. **Por el registro de anticipos presupuestarios*			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de vigilancia	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

2 3 4	- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Servicios de Lavandería, limpieza y manejo de desechos	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	1* 2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos

	gubernamentales - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías		y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Viáticos en el país - Otros servicios de traslado y hospedaje	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores

propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379. **Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales -Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385. **Por el registro de anticipos presupuestarios*			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Impuestos y derechos - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros servicios generales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios		

4	generales. Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396, 398 y 399.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora

CUENTA	Depreciación de Bienes Muebles		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación de los bienes muebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora

CUENTA	Amortización de Activos Intangibles		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la amortización de los activos intangibles	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del gasto por Amortización que corresponde aplicar, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

6 *CUENTAS DE CIERRE CONTABLE:*

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos		Deudora/Acreedora
CUENTA	Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el Desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión		Acreedora
CUENTA	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA El resultado positivo de la gestión del ejercicio.
OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión		Deudora

CUENTA	Desahorro de la Gestión		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro.
SU SALDO REPRESENTA El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO:

Ingresos:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora

CUENTA	Ley de Ingresos Estimada		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el cierre contable presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.
SU SALDO REPRESENTA El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
		2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
2	Por el devengado y cobro de: - Transferencias Asignaciones	3	Por la devolución de: - Transferencias y Asignaciones
3	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.	4	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
4	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada.	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.

SU SALDO REPRESENTA

La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora /Acreedora

CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Devengada

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado y cobro de: - Transferencias Asignaciones	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por la devolución de: - Transferencias y Asignaciones	2	Por el devengado y cobro de: - Transferencias y Asignaciones
3	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora

CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada		
No.	CARGO	No.	ABONO
1 2	Por el pago de la devolución de: - Transferencias y Asignaciones Por el asiento final de acuerdo con la Ley de Presupuesto	1	Por el devengado y cobro de: - Transferencias y Asignaciones
SU SALDO REPRESENTA El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.			
OBSERVACIONES			

Egresos:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado		
No.	CARGO	No.	ABONO
1 2 3	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer. Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
SU SALDO REPRESENTA El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora

CUENTA	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido		
No.	CARGO	No.	ABONO
1 2	Por el registro del presupuesto comprometido. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos intangibles
		2	Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos intangibles	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos intangibles
2	Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles		- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos intangibles	1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos intangibles
2 3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	2 3 4	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora

CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos intangibles	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
2	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles	2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
SU SALDO REPRESENTA La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.			
OBSERVACIONES			

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora

CUENTA	Superávit Financiero		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.			
OBSERVACIONES			

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora

CUENTA	Déficit Financiero		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO		NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora

CUENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

Guías Contabilizadoras.

Contenido:

I	ASIENTOS DE APERTURA
VII.1.1	REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
VII.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
II.1.8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
III.1.1	SERVICIOS PERSONALES
III.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
III.1.3	SERVICIOS GENERALES
III.2.1	COMPRA DE BIENES
V.1.2	DEUDORES DIVERSOS
V.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
V.1.9	OTROS GASTOS
V.2.2	ANTICIPOS A PROVEEDORES
VIII.1.1	CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
VIII.1.2	CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES
VIII.1.3	CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

I. ASIENTO DE APERTURA							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	2.0.0.0 Pasivo 3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio 7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos estimada o documento equivalente.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las Modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las Modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Por el devengado y el cobro de ingresos de transferencias y asignaciones.	Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.2.2.2 Transferencias al Resto del	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Sector Público 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

III.1.1 Servicios Personales							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, otros servicios personales y retenciones).	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, otros	Cuenta por liquidar certificada o	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos

	servicios personales y retenciones). ↭	documento equivalente.					Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, otros servicios personales). ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↭ Registros automáticos.						

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A) Registro de materiales y suministros sin almacén						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↭	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↭ Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.						

III.1.3 SERVICIOS GENERALES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↭	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

				5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↭ NOTA: ↭ Registros automáticos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.2.1 COMPRA DE BIENES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	*EJEMPLO PARA BIENES MUEBLES* Por el devengado de la adquisición de bienes muebles. ↭	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Equipo educacional y recreativo o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes muebles.↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes muebles. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y	2.1.1.9 Otras Cuentas por		

				Otros	Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 roductos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos 0 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos O 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad O 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Frecuente Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo 1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto		

6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	Otros	Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.		2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		

V.1.9 OTROS GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	Servicios a Corto Plazo 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 0 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento			

				o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento	Frecuente	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por	8.2.5 Presupuesto de Egresos	8.2.4 Presupuesto de Egresos

		equivalente.		Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales 0 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 1.2.4.4 Equipo de Transporte o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.5.4 Licencias o 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales	Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	Devengado 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	Comprometido 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.5.9 Otros Activos Intangible			

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.	Póliza de diario.	Anual	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		
2	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.4 Seguridad Social 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos,		

					Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicios Básicos 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicios Oficiales 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 5.5.9.9 Otros Gastos varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1 Superávit Financiero 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 9.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 9.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2 Déficit Financiero